República del Perú

ministerio público

ANUARIO ESTADÍSTICO 2013

ORACE



GERENCIA GENERAL
OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
OFICINA DE RACIONALIZACIÓN Y ESTADÍSTICA

33 AÑOS

Defendiendo
la legalidad



Ministerio Publico
Fiscalia de la Nación

ORACE

Ley Orgánica del Ministerio Público

Decreto Legislativo Nº 052

El Ministerio Público es el organismo autónomo del Estado que tiene como funciones la defensa de la legalidad, los derechos ciudadanos y los intereses públicos; la representación de la sociedad en juicio para los efectos de defender a la familia, a los menores e incapaces y el interés social, así como velar por la moral pública, la persecución del delito y la reparación civil. También velará por la prevención del delito dentro de las limitaciones que resulten de la presente Ley y por la independencia de los órganos judiciales y la recta administración de la justicia y las demás que le señalan la Constitución Política del Perú y el ordenamiento jurídico de la Nación.

Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática

Decreto Legislativo Nº 604

Los Sistemas Nacionales de Estadística e Informática tienen por finalidad asegurar en sus respectivos campos que sus actividades se desarrollen en forma integrada, coordinada, racionalizada y bajo una normatividad técnica común, contando para ello con autonomía técnica y de gestión.

Ministerio Público
Fiscalia de la Nación

Doctor
JOSÉ ANTONIO PELÁEZ BARDALES
Fiscal de la Nación

Economista
FERNANDO LAZO MANRIQUE
Gerente General

Economista
JUAN DE DIOS HERNÁNDEZ PALOMINO
Gerente Central de Planificación y Presupuesto

Doctor
JOSÉ FREDY JIMÉNEZ ALLENDE
Gerente de Racionalización y Estadística

MISIÓN

"Ser reconocido nacional e internacionalmente como una Institución moderna y confiable, consolidada por la excelencia de sus servicios y el adecuado soporte médico, legal y forense; que contribuye a una recta y real administración de justicia y de esta manera a la convivencia pacífica y al desarrollo de la sociedad"

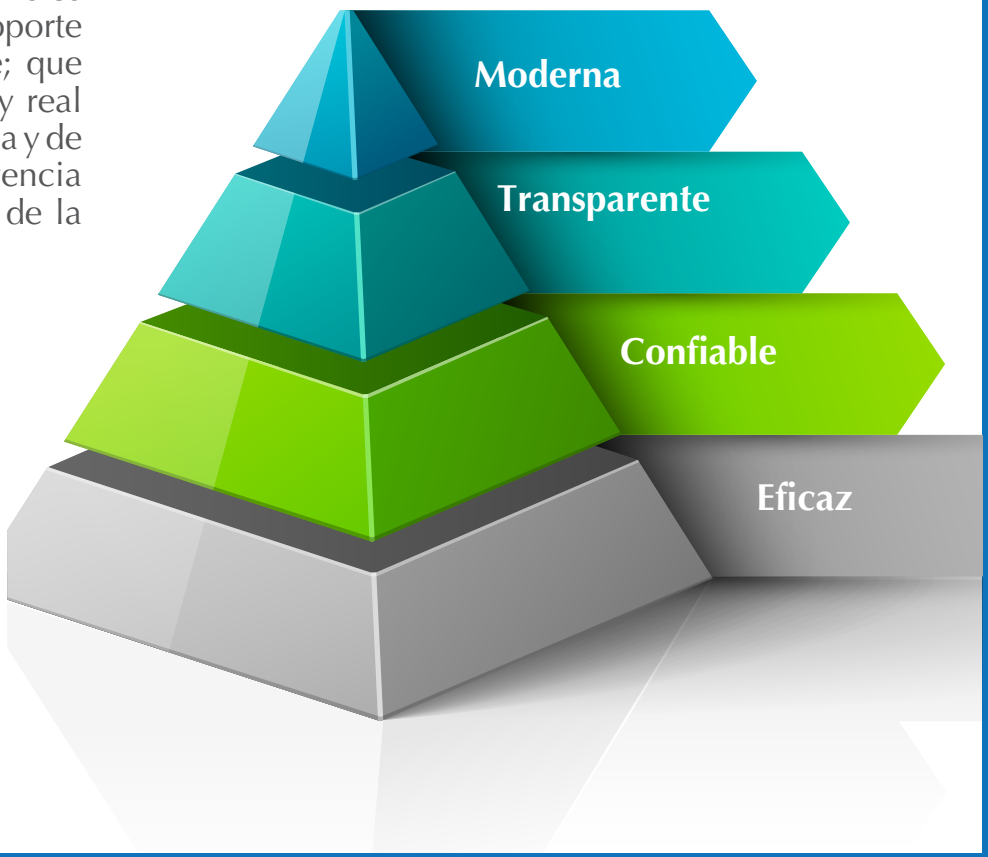

VISIÓN

"Defender la legalidad y los intereses públicos tuteladospor la ley; prevenir y perseguir el delito; defender a la sociedad, al menor y a la familia en juicio; velar por la independencia de los órganos jurisdiccionales y por la recta administración de justicia"



JOSÉ ANTONIO PELÁEZ BARDALES
FISCAL DE LA NACIÓN

El Ministerio Público, como institución constitucionalmente autónoma durante los años de vigencia del Estado de Derecho, ha sabido ganarse el respeto, aprecio y cariño de la ciudadanía, dada su concepción de defensora de la legalidad, los derechos ciudadanos, la familia, el menor y el interés público, así como también, y sin que ello sea de menor importancia, encargada de la prevención y persecución del delito en todas sus formas y modalidades.

Estas trascendentales tareas las cumplen los Fiscales de todas las instancias en el Perú, desde el propio Fiscal de la Nación hasta los Fiscales de los niveles más básicos en todos los rincones del país, con total autonomía e independencia, aplicando rigurosamente los Principios de Objetividad, Legalidad, Razonabilidad y Proporcionalidad.

Precisamente, y sobre el primero de estos Principios (que constituye uno de los pilares sobre los que se construye y soporta la labor de investigación), el Principio de Objetividad determina, que las acciones inherentes al trabajo fiscal se desarrollen en base a hechos concretos, no sólo para evitar toda forma de subjetividad y prejuicio personal, sino, en esencia, para garantizar que los indicios, evidencias, presunciones legales y otros elementos propios de la investigación sirvan para comprobar si la imputación es viable o no, ya que posee el sustento debido o simplemente carece del mismo.

Todas estas consideraciones hacen posible que los Fiscales del Perú seamos plenamente conscientes del importante rol que nos toca desempeñar en la determinación del sistema democrático nacional y definen nuestra condición de funcionarios institucionales cuya labor es también contributiva de la consolidación del Estado de Derecho en nuestra patria. Y es que no podría existir democracia sin Estado Constitucional de Derecho así como, de manera sinalagmática, resultaría imposible pensar siquiera en la existencia de un Estado Constitucional de Derecho si no hubiese democracia.

La evaluación de la eficiencia y eficacia en la aplicación del Nuevo Código Procesal Penal ha tenido resultados muy positivos, lo que ha permitido lograr celeridad en los procesos y un alto porcentaje de sentencias condenatorias.

''Y es que no podría existir democracia sin Estado Constitucional de Derecho así como, de manera sinalagmática, resultaría imposible pensar siquiera en la existencia de un Estado Constitucional de Derecho si no hubiese democracia.''

Teniendo en cuenta la heterogeneidad de nuestra realidad nacional y ante el preocupante incremento de la criminalidad organizada en los diferentes Distritos Fiscales, el Despacho del Fiscal de la Nación ha conformado equipos de trabajo con los Fiscales de todos los niveles jerárquicos para que, en adición a su funciones y con competencia en todo el referido Distrito Fiscal, se avoquen al combate contra el crimen organizado, con el objetivo de ofrecer a la sociedad un servicio fiscal eficiente y oportuno.

Los estudios de los éxitos y acciones correctivas han permitido, precisamente, establecer mejores prácticas específicas para atender las necesidades de la población ante el incremento de los nuevos modelos de la acción criminal, con la conformación de equipos de fiscales especializados que trabajen de manera corporativa.

Con este objetivo, es que el Ministerio Público continuó con el desarrollo y fortalecimiento institucional conjuntamente con el apoyo del trabajo Médico Legal teniendo participación activa en los campos donde fueron requeridos, en casos de alta complejidad, mostrando capacidad profesional del personal y la fortaleza tecnológica con la que se cuenta, reafirmando la presencia institucional y un mayor acercamiento a la ciudadanía.

Para concluir, debemos mencionar que en concordancia con lo establecido por el artículo 1º de la Ley Nº 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, donde se concibe que la seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos, mi Despacho ha dispuesto que los coordinadores de las Fiscalías Especializadas y de los Programas de "Persecución Estratégica del Delito", enfaticen sus labores en operativos y acciones de alto impacto en la sociedad, que contribuyan con la acción estatal sobre seguridad ciudadana.

Finalmente agradezco a los Magistrados, Funcionarios y Fiscales de la institución por haber realizado el presente documento.

Lima, Mayo 2014

JOSÉ ANTONIO PELÁEZ BARDALES
FISCAL DE LA NACIÓN

1.SISTEMA NACIONAL DE FISCALES

1.1 PERÚ: Estadísticas del número de Fiscalías del Ministerio Público según, Distrito Fiscal.

1.2 PERÚ: Evolución Estadística de las Fiscalías del Ministerio Público.

1.3 PERÚ: Fiscalías del Ministerio Público por categoría según, Distrito Fiscal.

1.4 PERÚ: Fiscalías del Ministerio Público por categoría.

1.5 PERÚ: Fiscalías del Ministerio Público por categoría y especialidad según, Distrito Fiscal 2013.

1.6 PERÚ: Estadísticas del número de Fiscales del Ministerio Público según, Distrito Fiscal.

1.7 PERÚ: Comportamiento estadístico del Personal del Ministerio Público 2008-2013.

1.8 PERÚ: Fiscales del Ministerio Público por Categoría según, Distrito Fiscal 2013.

1.9 PERÚ: Comportamiento estadístico de los Fiscales del Ministerio Público por categoría 2013.

1.10 PERÚ: Fiscales del Ministerio Público por categoría y género según, Distrito fiscal 2013.

1.11 PERÚ: Fiscales del Ministerio Público por categoría y condición según, Distrito Fiscal 2013.

1.12 PERÚ: Comportamiento estadístico de los Fiscales por categoría según, condición 2013.

1.13 PERÚ: Fiscales del Ministerio Público por categoría según, ubicación y/o especialidad 2013.

2. CARGA LABORAL

A. FISCALÍAS SUPREMAS

2.1. PERÚ: Carga Procesal de las Fiscalías Supremas 2013.

B. FISCALÍAS SUPERIORES

2.2. PERÚ: Expedientes Penales ingresados en Fiscalías Superiores Penales y Mixtas según Distrito Fiscal, por Estado 2013.

2.3. PERÚ: Quejas y Denuncias ingresadas en Fiscalías Superiores Penalesy Mixtas, según Distrito Fiscal 2013.

2.4. PERÚ: Expedientes Civiles ingresados en Fiscalías Superiores Civiles y Mixtas, según Distrito Fiscal 2013.

2.5. PERÚ: Expedientes ingresados en Fiscalías Superiores de Familia.

C. FISCALÍAS PROVINCIALES

2.6. PERÚ: Denuncias Penales ingresadas en Fiscalías Provinciales Penales y Mixtas según, Distrito Fiscal por Estado 2013.

2.7. PERÚ: Expedientes Penales ingresados en Fiscalías Provinciales Penales y Mixtas según, Distrito Fiscal por Estado 2013.

2.8. PERÚ: Expedientes Civiles ingresados en Fiscalías Provinciales, Civiles y Mixtas según, Distrito Fiscal 2013.

2.9. PERÚ: Expedientes de contenido Civil ingresados en Fiscalías Provinciales de Familia y Mixtas según, Distrito Fiscal 2013.

2.10. PERÚ: Denuncias por Infracción a la Ley Penal ingresadas en Fiscalías Provinciales de Familia y Mixtas según, Distrito Fiscal 2013.

2.11. PERÚ: Denuncias por Violencia Familiar ingresadas en Fiscalías Provinciales de Familia y Mixtas según, Distrito Fiscal 2013.

33 AÑOS Defendiendo la legalidad

3. CARGA LABORAL FISCALÍAS ESPECIALES

A. TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS

3.1. PERÚ: Casos ingresados por delito de Tráfico Ilícito de Drogas en Fiscalías Provinciales Penales y Mixtas por Distrito Fiscal 2013.

3.2. PERÚ: Carga laboral de las Fiscalías Especializadas en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas 2013.

B. CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS

3.3. PERÚ: Carga Anticorrupción consolidada por Distritos Fiscales a nivel nacional 2013.

3.4. PERÚ: Carga Anticorrupción por estado de las Fiscalías Provinciales Corporativas Especializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios y Fiscalías Provinciales Penales a nivel nacional 2013.

3.5. PERÚ: Carga Anticorrupción de las Fiscalías Superiores Especializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios por Distrito Fiscal 2013.

3.6. PERÚ: Carga Anticorrupción en las Fiscalías Superiores Penales por Distrito Fiscal 2013.

3.7. PERÚ: Carga Anticorrupción por estado de las Fiscalías Superiores Especializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios y Fiscalías Superiores Penales a nivel nacional 2013.

3.8. PERÚ: Requerimientos de elevación/quejas resueltas por Distrito Fiscal 2013

3.9. PERÚ: Requerimientos de elevación/quejas resueltas por estado de las Fiscalías Superiores Escpecializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios y Fiscalías Superiores Penales 2013.

C. SUPRAPROVINCIAL

3.10. PERÚ: Expedientes ingresados en Fiscalía Superior Penal Nacional 2013.

3.11. PERÚ: Denuncias ingresadas en Fiscalías Supraprovinciales de Lima 2013.

3.12. PERÚ: Expedientes ingresados en Fiscalías Supraprovinciales de Lima 2013.

4. OPERATIVOS A NIVEL NACIONAL Y DELITOS EN LIMA

A. OPERATIVOS DE PREVENCIÓN DE DELITO

4.1. PERÚ: Denuncias ingresadas en Fiscalias de Prevención del Delito 2013.

B. OPERATIVOS ANTIDROGAS

4.2. PERÚ: Operativos realizados por Fiscalías Provinciales Especializadas en Tráfico Ilicíto De Drogas 2013.

5. EXPEDIENTES Y DENUNCIAS Y DELITOS EN LIMA

5.1. PERÚ: Carga procesal de Fiscalías Superiores Penales y Mixtas (NCPP) 2013.

5.2. PERÚ: Quejas de derecho ingresadas en Fiscalías Superiores Penales y Mixtas (NCPP) según, Distrito Fiscal 2013.

5.3. PERÚ: Carpetas Fiscales de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas (NCPP) 2013.

5.4. PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con Ncpp Amazonas 2013.

5.5. PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con Ncpp Ancash 2013.

5.6. PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con Ncpp Arequipa 2013.

5.7. PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con Ncpp Cajamarca 2013.

5.8. PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con Ncpp Cañete 2013.

5.9. PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con Ncpp Cusco 2013.

5.10. PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con Ncpp Huanuco 2013.

5.11. PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con Ncpp Huaura 2013.

5.12. PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con Ncpp Ica 2013.

5.13. PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con Ncpp La Libertad 2013.

5.14. PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con Ncpp Lambayeque 2013.

5.15. PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con Ncpp Loreto 2013.

5.16. PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con Ncpp Made de Dios 2013.

5.17. PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con Ncpp Moquegua 2013.

5.18. PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con Ncpp Pasco 2013.

5.19. PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con Ncpp Piura 2013.

5.20. PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con Ncpp Puno 2013.

5.21. PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con Ncpp San Martin 2013.

5.22. PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con Ncpp Santa 2013.

5.23. PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con Ncpp Sullana 2013.

5.24. PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con Ncpp Tacna 2013.

5.25. PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con Ncpp Tumbes 2013.

5.26. PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con Ncpp Ucayali 2013.

6. INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

6.1. PERÚ: Servicios Médico Legales realizados a Nivel Nacional 2013.

7. CRIMINALIDAD ORGANIZADA

7.1. PERÚ: Carga Laboral de las Fiscalías Superiores Especializadas en Criminalidad Organizada 2013.

7.2. PERÚ: Carga Laboral de las Fiscalías Provinciales Especializadas en Criminalidad Organizada 2013.

8. PERSONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO

8.1. PERÚ: Personal del Ministerio Público por sistema, grupo ocupacional y régimen laboral 2013.

9. PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DEL MINISTERIO PÚBLICO

A. PROGRAMAS JÓVENES LÍDERES HACIA UN FUTURO MEJOR

9.1. PERÚ: Actividades Realizadas por el programa Jóvenes Líderes 2013.

9.2. PERÚ: Distritos Fiscales que ejecutan el programa Jóvenes Líderes 2013.

B. PROGRAMAS NACIONAL DE FISCALES ESCOLARES

9.3. PERÚ: Fiscales Escolares y Ambientales 2013.

C. JORNADAS DE ACERCAMIENTO A LA POBLACIÓN

9.4. PERÚ: Jorandas de Acercamiento a la Población 2013.

D. JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA

9.5. PERÚ: Justicia Juvenil Restaurativa 2013.

E. PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS

9.6. PERÚ: Programa de Protección y Asistencia a Víctimas y Testigos 2013.

9.7. PERÚ: Programas Estratégicos del Ministerio Público 2013.

10. REGISTRO NACIONAL DE DETENIDOS Y SETENCIADOS A LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD EFECTIVA - RENADESPPLE

10.1. PERÚ: Informes de Estadísticas Delictuales a nivel Nacional 2013.

11. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

11.1. PERÚ: Habitantes por Fiscalía, Según Distrito Fiscal 2013.

11.2. PERÚ: Habitantes por Fiscal, Según Distrito Fiscal 2013.

12. DELITOS EN FISCALIAS PROVINCIALES DE LIMA

12.1. PERÚ: Casos registrados según tipo de delito genérico en Fiscalías Penales, Mixtas de Lima 2013.

12.2. PERÚ: Casos registrados por el delito contra el patrimonio en Fiscalías Penales, Mixtas de Lima 2013.

12.3. PERÚ: Casos registrados por el delito contra la seguridad pública en Fiscalías Penales, Mixtas de Lima 2013.

12.4. PERÚ: Casos registrados por el delito contra la vida, el cuerpo y la salud en Fiscalías Penales y Mixtas de lima 2013.

12.5. PERÚ: Casos registrados por el delito contra la Libertad en Fiscalías Penales y Mixtas de lima 2013.

12.6. PERÚ: Casos registrados por el delito contra la Administración Pública en Fiscalías Penales y Mixtas de lima 2013.

12.7. PERÚ: Casos registrados por el delito contra la fe pública en Fiscalías Provinciales Penales y Mixtas de lima 2013.

12.8. PERÚ: Casos registrados por el delito contra la familia en Fiscalías Penales y Mixtas de lima 2013.

12.9. PERÚ: Casos registrados por el delito contra el Lavado de Activos en Fiscalías Penales Y Mixtas 2013.

13. FEMINICIDIO

13.1. PERÚ: Estadísticas sobre Feminicidio según las características de las víctimas y el presunto victimario.

14. PROYECTO DE INVESIÓN PÚBLICA

14.1. PERÚ: Ejecución de Proyectos de Inversión. Sector: 02 Ministerio Público 2013.

14.2. PERÚ: Ejecución de Principales Proyectos de Invesión Pública 2013.

14.3. PERÚ: Proyectos de Invesión Pública aprobados, según sistema 2013.

14.4. PERÚ: Proyectos de Invesión Publica aprobados, según nivel de estudio 2013.

Ministerio Público
Fiscalía de la Nación

El Anuario Estadístico 2013 del Ministerio Público documento técnico elaborado por la Oficina de Racionalización y Estadística Oficina Central de Planificación y Presupuesto, contiene información de las variables que forman parte del trabajo realizado por las diferentes unidades orgánicas del Ministerio Público, tanto en el Sistema Fiscal, Administrativo y Médico Legal a nivel nacional, contribuyendo así, la actividad estadística, como un instrumento de gestión para el cumplimiento de las Metas Programadas del Plan de Trabajo Institucional (PTI).

Los resultados obtenidos constituyen fuente estadística de temas específicos como el Sistema Nacional de Fiscales, el cual muestra la composición de la población Fiscal, por su titularidad, su especialidad y su género, así como la estructura funcional de las fiscalías por su especialidad y categoría.

La carga laboral de las fiscalías a nivel nacional se muestran en forma desarrollada y representada en sus principales variables como denuncias y expedientes por cada especialidad y categoría llámese penal, civil, familia y mixta.

La información de la carga laboral del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se presenta a nivel de las Divisiones Medico Legales a nivel nacional, como servicios clínicos, servicios tanatológicos, biología molecular, laboratorio forense, entre otros.

El Anuario Estadístico también muestra información sobre la carga laboral en los Distritos Fiscales con el Nuevo Código Procesal Penal, los tipos de delitos registrados en Lima a nivel genérico y específico y la carga procesal de las fiscalías especializadas en delitos de Tráfico Ilícito de Drogas, Corrupción de Funcionarios, Criminalidad Organizada y delitos de Terrorismo.

Por último, se presentan estadísticas diversas como, aspectos demográficos de los Distritos Fiscales relacionados con la población fiscal y el número de fiscalías, estadísticas de los programas estratégicos del Ministerio Público como Fiscales Escolares y Ambientales, Jornadas de Acercamiento a la Población, Jóvenes Lideres hacia un futuro mejor, Justicia Juvenil Restaurativa; distribución y cantidad de personal que labora en la institución, entre otros.

1 SISTEMA NACIONAL DE FISCALES

1 SISTEMA NACIONAL DE FISCALES

La información estadística del Sistema Nacional de Fiscales comprende el movimiento y la distribución geográfica de la población fiscal y de la evolución de las Fiscalías a nivel nacional al 31 de Diciembre de 2013, información que ha sido elaborada en base a las resoluciones emitidas por el despacho de la Fiscalía de la Nación y la Junta de Fiscales Supremos.

FISCALÍAS DEL MINISTERIO PÚBLICO

Al 31 de diciembre de 2013 el Ministerio Público cuenta con 1,238 fiscalías, cifra mayor en un 1.0% a diciembre de 2012 que fue de 1,226 fiscalías, 9.8% mayor a diciembre de 2011 que fue de 1,127 fiscalías, 12.9% mayor a diciembre de 2010 que fue de 1,097 fiscalías, 22.3% mayor a diciembre de 2009 que fue de 1,012 fiscalías y 28.2% mayor a diciembre del 2008 que contaba con 966 fiscalías.

En la actualidad se distribuye en: Despacho de la Fiscalía de la Nación, 06 Fiscalías Supremas, 234 Fiscalías Superiores y 997 Fiscalías Provinciales.

33 AÑOS Defendiendo la legalidad

FISCALÍAS SUPREMAS

El Ministerio Público cuenta con Fiscalías Supremas en las siguientes especialidades:

02 Fiscalías Supremas en lo Penal
01 Fiscalía Suprema en lo Civil
02 Fiscalías Supremas en lo Contencioso Administrativo
01 Fiscalía Suprema de Control Interno.

FISCALÍAS SUPERIORES

Al 31 de diciembre de 2013 el Ministerio Público cuenta con 234 fiscalías superiores, cifra mayor al año 2012 en 2.2% que contaba con 229 fiscalías superiores, 9.3% mayor con respecto a diciembre de 2011 que fueron para entonces 214 fiscalías superiores, 17.0% mayor a diciembre de 2010 que fueron para entonces 200 fiscalías superiores, 22.5% mayor a diciembre de 2009 contando para entonces con 191 fiscalías y 29.3% mayor a diciembre de 2008 que se contaba con 181 fiscalías superiores.

En la actualidad 101 (43.2%) corresponden a la especialidad penal, 35 (15.0%) corresponden a la especialidad mixta, que atienden casos penales, de familia y civiles, 27 (11.5%) son Oficinas Desconcentradas de Control Interno a cargo de un Fiscal Superior, 18 (7.7%) Fiscalías son especializadas anticorrupción, 17 (7.3%) corresponden a la especialidad civil, 23 (9.8%) ven casos civil y familia, 3 (1.3%) son Fiscalías Penal Nacional que ven casos de Lesa Humanidad y Violación de Derechos Humanos, 3 (1.3%) Fiscalías son de la especialidad Contencioso Administrativo (no se encuentran activas), 2 (0.9%) son fiscalías en delitos de lavado de activos y perdida de dominio, 2 (0.9%) Fiscalías atienden casos de Criminalidad Organizada, 2 (0.9%) Fiscalías ven casos de Familia y 1 (0.4%) Fiscalía Superior Nacional Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios que atiende casos complejos de repercusión nacional.

FISCALÍAS PROVINCIALES

Al 31 de diciembre de 2013 el Ministerio Público cuenta con 997 fiscalías provinciales, cifra superior en 0.7% con respecto al año 2012 que fue de 990, 10.0% mayor con respecto al año 2011 que fue de 906, 11.9% mayor con respecto a diciembre de 2010 que contaba con 891 Fiscalías Provinciales, cifra 22.3% mayor a diciembre de 2009 con 815 fiscalías y 28.1% mayor a diciembre de 2008 que contaba con 778 fiscalías provinciales.

En la actualidad 403 (40.4%) son Penales, 175 (17.6%) son Mixtas, 172 (17.3%) son Civil y Familia, 64 (6.4%) son de Familia, 52 (5.2%) son de Prevención del Delito, 29 (2.9%) son Civiles, 24 (2.4%) son Corporativas Especializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios, 24 (2.4%) son Especializadas en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas, 26 (2.6%) son Especializadas en Materia Ambiental, 9 (0.9%) son Penales Supra Provinciales que ven casos de Violación de Derechos Humanos y Lesa Humanidad, 7 (0.7%) son Especializadas en Delitos Aduaneros y Contra la Propiedad Intelectual, 4 (0.4%) son Especializadas en Criminalidad Organizada, 2(0.2%) son delitos de lavado de activos y perdida de dominio, 1 (0.1%) son Tránsito y seguridad vial, 1 (0.1%) es de Turismo, 1 (0.1%) es Especializada en Delitos Aduaneros y Contrabando, 1 (0.1%) es Especializada en lo Contencioso Administrativo, 1 (0.1%) es Especializada en Delitos Tributarios y 1 (0.1%) Fiscalía Supra provincial Corporativa Especializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios que atiende casos complejos de repercusión nacional.

FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Al 31 de diciembre de 2013 el Ministerio Público cuenta con 4,752 fiscales, cifra mayor en 2.2% con respecto a diciembre de 2012 que contaba con 4,649 fiscales, 19.2% mayor con respecto a diciembre de 2011 que contaba con 3,985 fiscales, 22.9% mayor con respecto a diciembre de 2010 que fue de 3,867 fiscales, 48.6% mayor a diciembre de 2009, que fue de 3,197 fiscales y 75.2% mayor con respecto a diciembre de 2008 que fue de 2,712 fiscales.

En la actualidad, según sus categorías, los fiscales están distribuidos de la siguiente manera: El Fiscal de la Nación, 7 fiscales supremos, 16 fiscales adjuntos supremos, 236 fiscales superiores, 324 fiscales adjuntos superiores, 1,478 fiscales provinciales y 2,690 fiscales adjuntos provinciales a nivel nacional.

Del total de la población fiscal el 56.2% (2,671) son fiscales de sexo masculino y el 43.8% (2,081) son fiscales de sexo femenino.

En cuanto a la titularidad de los fiscales del Ministerio Público, 2,549 (53.6%) fiscales son titulares en su respectiva fiscalía, 2,011 (42.3%) fiscales son provisionales y 192(4.0%) son fiscales titulares con encargatura provisional en otra fiscalía.

Según la especialidad los Fiscales están distribuidos de la siguiente manera: 2,520 fiscales son penales, 578 son mixtos que ven casos penales, de familia y civiles, 551 son civiles, 244ven casos de corrupción de funcionarios, 136 son fiscales de familia, 131 de prevención del delito, 86 atienden casos de control interno, 66 ven casos de tráfico ilícito de drogas, 62 resuelven casos en materia ambiental, 42 están abocados a casos de terrorismo y lesa humanidad (fiscalías supra provinciales), 24 ven lavado de activos, 16 atienden casos de criminalidad organizada, 25 atienden delitos aduaneros, 15 fiscales conforman el despacho de la Fiscalía de la Nación, 16 ven casos contencioso administrativos, 3 ven delitos tributarios, 3 ven tránsito y seguridad vial y 2 ven casos penales en fiscalía de turismo; finalmente, 232 fiscales adjuntos provinciales conforman el pool de fiscales en los diferentes distritos judiciales.

1.1 PERÚ: Estadísticas del número de Fiscalías del Ministerio Público según, Distrito Fiscal.

DISTRITO FISCAL	AÑOS					
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TOTAL	966	1012	1097	1127	1226	1238
AMAZONAS	18	18	45	45	42	44
ANCASH	31	31	31	33	58	57
APURIMAC	19	19	19	21	22	23
AREQUIPA	47	47	47	47	47	47
AYACUCHO	30	31	33	35	35	35
CAJAMARCA	32	31	51	51	51	52
CALLAO	32	33	33	36	36	36
CAÑETE	12	13	13	13	12	12
CUSCO	46	56	56	56	55	56
HUANCAVELICA	13	13	13	15	15	15
HUANUCO	27	27	27	29	54	53
HUAURA	19	19	19	19	19	20
ICA	37	37	39	39	39	39
JUNIN	38	39	40	42	42	42
LA LIBERTAD	33	36	38	42	42	42
LAMBAYEQUE	42	45	46	46	46	46
LIMA	183	177	178	173	173	177
LIMA ESTE	7	15	15	15	15	15
LIMA NORTE	47	47	47	50	50	50
LIMA SUR	17	17	17	21	21	23
LORETO	22	22	22	24	37	37
MADRE DE DIOS	11	14	15	15	15	15
MOQUEGUA	15	15	15	15	15	16
PASCO	7	8	8	10	22	22
PIURA	42	50	50	34	34	34
PUNO	39	49	49	49	49	49
SAN MARTÍN	29	29	56	56	56	57
SANTA	24	24	24	26	39	39
SULLANA 1/.	-	-	-	16	16	16
TACNA	14	14	14	15	15	15
TUMBES	11	14	15	15	15	15
UCAYALI	22	22	22	24	39	39

1/. Las Fiscalías del Distrito Judicial de Sullana, durante los años 2008 al 2010 están consideradas dentro del Distrito Judicial de Piura.

FUENTE: Resoluciones emitidas por el Despacho de la Fiscalía de la Nación
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadística - ORACE

1.2 PERÚ: Evolución Estadística de las Fiscalías del Ministerio Público.

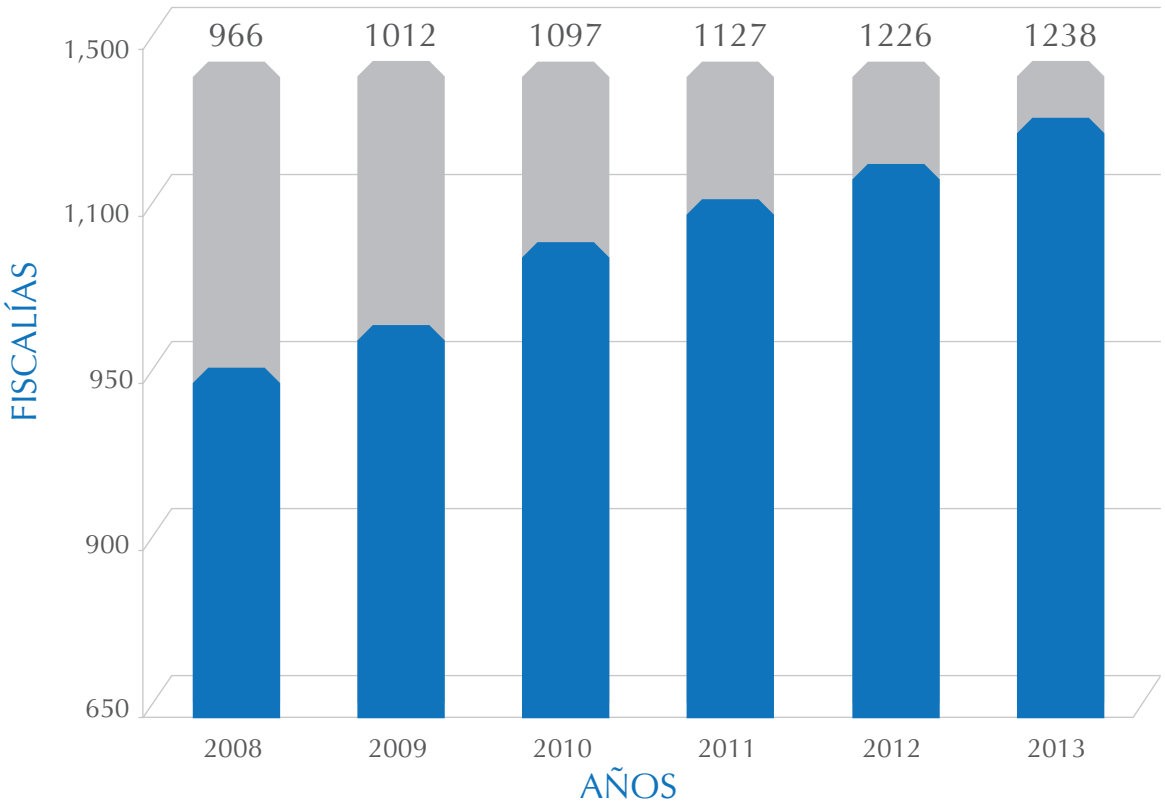

EVOLUCIÓN DE FISCALÍAS DEL MINISTERIO PÚBLICO 2008 - 2013					
AÑOS					
2008	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**
966	1012	1097	1127	1226	1238

FUENTE: Resoluciones emitidas por el Despacho de la Fiscalía de la Nación
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

1.3 PERÚ: Fiscalías del Ministerio Público por categoría según, Distrito Fiscal.

DISTRITO FISCAL	FISCALÍAS DEL MINISTERIO PÚBLICO				
	TOTAL	CATEGORÍA			
		FISCALIA DE LA NACIÓN	FISCALÍAS SUPREMAS	FISCALÍAS SUPERIORES	FISCALÍAS PROVINCIALES
TOTAL	1238	1	6	234	997
AMAZONAS	44			5	39
ANCASH	57			8	49
APURIMAC	23			5	18
AREQUIPA	47			9	38
AYACUCHO	35			6	29
CAJAMARCA	52			7	45
CALLAO	36			9	27
CAÑETE	12			3	9
CUSCO	56			8	48
HUANCAVELICA	15			4	11
HUANUCO	53			7	46
HUAURA	20			5	15
ICA	39			12	27
JUNIN	42			9	33
LA LIBERTAD	42			10	32
LAMBAYEQUE	46			8	38
LIMA	177	1	6	38	132
LIMA ESTE	15			1	14
LIMA NORTE	50			8	42
LIMA SUR	23			6	17
LORETO	37			7	30
MADRE DE DIOS	15			3	12
MOQUEGUA	16			5	11
PASCO	22			6	16
PIURA	34			6	28
PUNO	49			8	41
SAN MARTÍN	57			8	49
SANTA	39			6	33
SULLANA	16			3	13
TACNA	15			4	11
TUMBES	15			3	12
UCAYALI	39			7	32

FUENTE: Resoluciones emitidas por el Despacho de la Fiscalía de la Nación
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

1.4 PERÚ: Grafico Fiscalías del Ministerio Público por categoría.

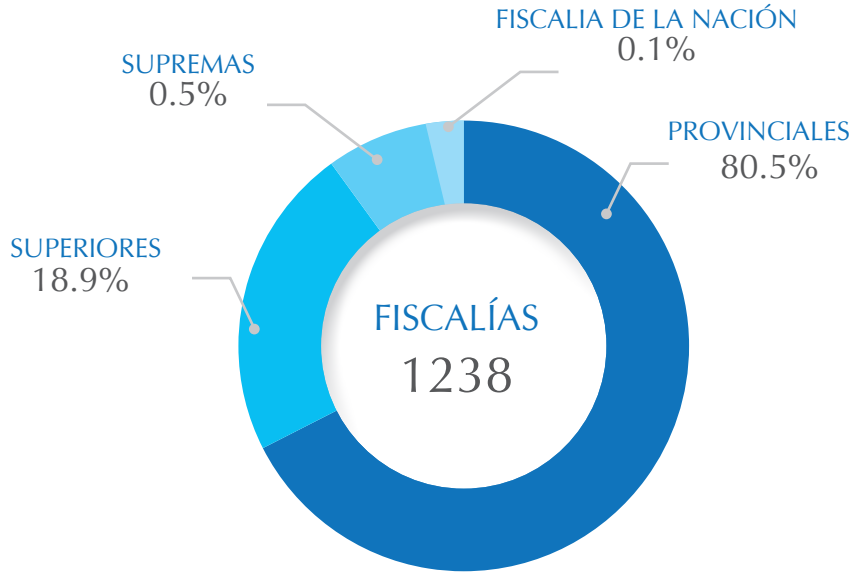

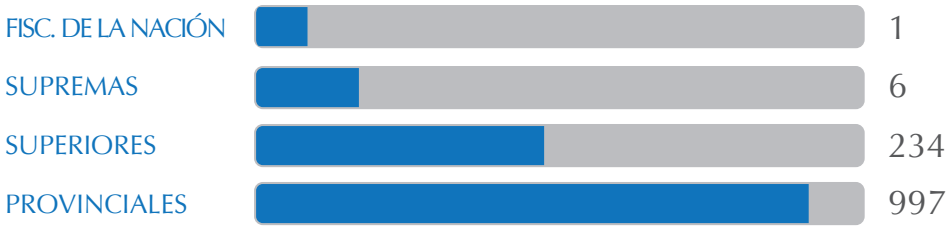

FISCALÍAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR CATEGORÍA		
FISCALÍAS	**Nº**	**%**
TOTAL	1238	100
FISCALÍA DE LA NACIÓN	1	0.1
FISCALÍAS SUPREMAS	6	0.5
FISCALÍAS SUPERIORES	234	18.9
FISCALÍAS PROVINCIALES	997	80.5

FUENTE: Resoluciones emitidas por el Despacho de la Fiscalía de la Nación
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

1.5 PERÚ: Fiscalías del Ministerio Público por categoría y especialidad según, Distrito Fiscal 2013.

DISTRITO FISCAL	CATEGORÍA					
	FISCALIA DE LA NACIÓN	FISCALÍAS SUPREMAS				
		TOTAL	PENAL	CIVIL	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	CONTROL INTERNO
TOTAL	1	6	2	1	2	1
LIMA	1	6	2	1	2	1

FUENTE: Resoluciones emitidas por el Despacho de la Fiscalía de la Nación
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

1.5 PERÚ: Fiscalías del Ministerio Público por categoría y especialidad según, Distrito Fiscal 2013.

DISTRITO FISCAL	FISCALÍAS DEL MINISTERIO PÚBLICO												
	CATEGORÍA												
	FISCALÍAS SUPERIORES												
	TOTAL	ODCI	PENAL	"CRIMINALIDAD ORGANIZADA"	"NACIONAL ESPECIALIZADA ANTICORRUPCION"	ESPECIALIZADA ANTICORRUPCION	SUP.NAC.ESP. LAVADO DE ACTIVOS	PENAL NACIONAL	CIVIL	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	CIVIL Y FAMILIA	MIXTA	FAMILIA
TOTAL	234	27	101	2	1	18	2	3	17	3	23	35	2
AMAZONAS	5	1	1									3	
ANCASH	8	1	3			2					1	1	
APURIMAC	5	1	1			1						2	
AREQUIPA	9	1	5								2	1	
AYACUCHO	6	1				1						4	
CAJAMARCA	7	1	4								1	1	
CALLAO	9	1	5			1						2	
CAÑETE	3		2								1		
CUSCO	8	1	4								1	2	
HUANCAVELICA	4	1	1			1			1				
HUANUCO	7	1	3			1			1			1	
HUAURA	5	1	2						1			1	
ICA	12	1	6								4	1	
JUNIN	9	1	3			1						4	
LA LIBERTAD	10	1	5						3			1	
LAMBAYEQUE	8	1	3						2			2	
LIMA	38	1	10	2	1	4	2	3	9	3		1	2
LIMA ESTE	1											1	
LIMA NORTE	8	1	5			1					1		
LIMA SUR	6	1	3			1					1		
LORETO	7	1	4			1					1		
MADRE DE DIOS	3	1	1									1	
MOQUEGUA	5	1	3								1		
PASCO	6	1	2			1					1	1	
PIURA	6	1	4									1	
PUNO	8	1	5								2		
SAN MARTÍN	8	1	4								2	1	
SANTA	6	1	3			1					1		
SULLANA	3		2									1	
TACNA	4		3								1		
TUMBES	3		1									2	
UCAYALI	7	1	3			1					2		

FUENTE: Resoluciones emitidas por el Despacho de la Fiscalía de la Nación
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

1.5 PERÚ: Fiscalías del Ministerio Público por categoría y especialidad según, Distrito Fiscal 2013.

DISTRITO FISCAL	FISCALÍAS DEL MINISTERIO PÚBLICO																													
	CATEGORÍA																													
	FISCALÍAS SUPERIORES																													
	TOTAL	PENAL	MODULO BASICO DE JUSTICIA				"VIOLACION DER.HUMANOS"	CONTENCIOSO ADMINISTRAT.	SUPRA PROVINCIAL	SUPRA PROV.CORP. LAVADO DE ACTIVOS	CONTROL GUBERNAMENTAL	TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	ADUANERO y PROP.INTEL.	ADUANERO y CONTRABANDO	"SUPRAPROVINCIAL ESPECIALIZADA ANTICORRUPCION"	"CORPORATIVAS ESPECIALIZADAS ANTICORRUPCION"	TID	"CRIMINALIDAD ORGANIZADA"	MIXTA	CIVIL	CIVIL Y FAMILIA	FAMILIA	TURISMO	TRIBUTARIO	MATERIA AMBIENTAL	PREVENCIÓN DELITO
			PENAL	CIVIL	FAMILIA	MIXTA																								
TOTAL	997	403	8		1	29		1	8	2		1	7	1	1	24	24	5	175	29	172	64	1	1	26	52
AMAZONAS	39	11														2	1		11		7				4	3
ANCASH	49	25														1			4		15	2			1	1
APURIMAC	18	5														2	1		7		2					1
AREQUIPA	38	16																	3	2	9	4			1	3
AYACUCHO	29	7							3							1	2		11		3				1	1
CAJAMARCA	45	19														1			9		14				1	1
CALLAO	27	13				3							2			1	2		3			5				1
CAÑETE	9	4																			4					1
CUSCO	48	23				1		1								1	1		4		15		1		1	1
HUANCAVELICA	11	2							1							1			3	1		2				1
HUANUCO	46	25							1							1	2		1		12				2	2
HUAURA	15	3																	6	1	2	2				1
ICA	27	13																	3		10					1
JUNIN	33	9				1										1	2		12	1	6				1	1
LA LIBERTAD	32	5				1										1	1		11	3	1	6			2	2
LAMBAYEQUE	38	17	2			1											1		9	3	2	4				2
LIMA	132	62	2		1	8			3	2		1	3		1	2		5	8	14	2	22		1	1	5
LIMA ESTE	14	7				2													4		1	2				
LIMA NORTE	42	17				9							1			1	1		13			7				2
LIMA SUR	17	10														1					5					1
LORETO	30	13														2	1		1		9				2	2
MADRE DE DIOS	12	3															1		4		2				1	1
MOQUEGUA	11	2														1			2		4					2
PASCO	16	5														1			4		3				1	2
PIURA	28	15	4			2											1		7		1	2			1	1
PUNO	41	16											1				1		5		14				1	3
SAN MARTÍN	49	20														1	1		10		12	1			2	2
SANTA	33	12														1	1		5	3	5	3			1	2
SULLANA	13	6																	4		2					1
TACNA	11	1				1											1		5	1		2				1
TUMBES	12	4												1			1		5							1
UCAYALI	32	13														1	2		1		10				2	3

FUENTE: Resoluciones emitidas por el Despacho de la Fiscalía de la Nación
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

1.6 PERÚ: Estadísticas del número de Fiscales del Ministerio Público, según Distrito Fiscal.

DISTRITO FISCAL	AÑOS					
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TOTAL	2712	3197	3867	3985	4649	4752
AMAZONAS	40	40	157	151	156	154
ANCASH	67	65	64	82	227	236
APURIMAC	41	41	45	53	53	56
AREQUIPA	190	192	210	204	211	210
AYACUCHO	67	67	70	81	83	79
CAJAMARCA	69	68	210	209	203	197
CALLAO	92	95	98	108	115	117
CAÑETE	27	42	48	49	49	45
CUSCO	101	179	183	181	183	186
HUANCAVELICA	30	30	30	38	36	39
HUANUCO	60	60	65	78	205	220
HUAURA	94	94	96	96	95	92
ICA	79	119	146	142	142	143
JUNIN	80	82	87	101	102	103
LA LIBERTAD	155	162	174	171	187	192
LAMBAYEQUE	95	180	187	182	190	188
LIMA	645	642	754	779	773	812
LIMA ESTE	16	32	32	35	44	46
LIMA NORTE	138	139	147	156	157	161
LIMA SUR	55	55	73	84	91	95
LORETO	47	49	48	58	146	157
MADRE DE DIOS	26	49	50	49	47	52
MOQUEGUA	68	68	76	76	77	76
PASCO	15	16	17	26	63	67
PIURA	88	184	188	129	140	139
PUNO	78	165	170	165	171	173
SAN MARTIN	60	62	217	211	205	207
SANTA	48	50	50	56	178	180
SULLANA 1/.	-	-	-	57	57	56
TACNA	70	71	72	70	73	71
TUMBES	24	51	57	56	54	57
UCAYALI	47	48	46	52	136	146

1/. Los Fiscales del Distrito Fiscal de Sullana, durante los años 2008 al 2010 están consideradas dentro del Distrito Fiscal de Piura.

FUENTE: Resoluciones emitidas por el Despacho de la Fiscalía de la Nación
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

1.7 PERÚ: Comportamiento Estadístico del avance de Fiscales del Ministerio Público 2008-2013.

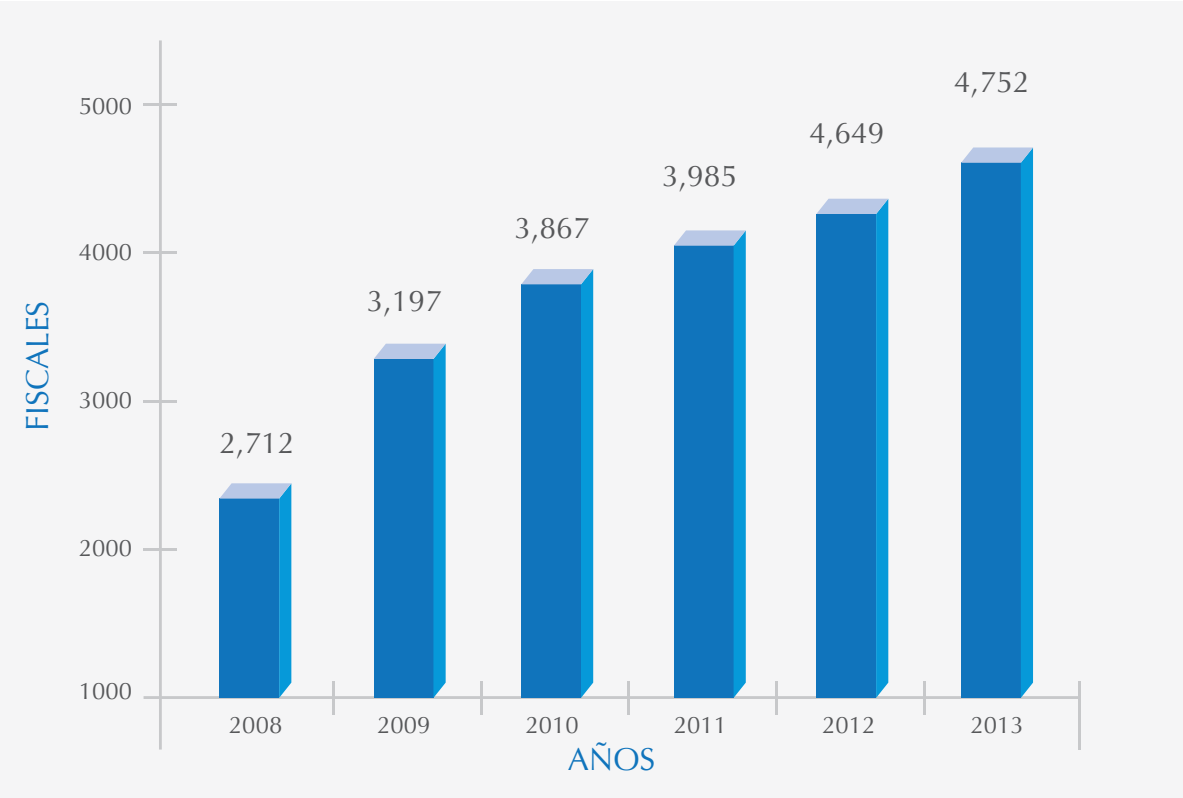

COMPORTAMIENTO ESTADÍSTICO DEL PERSONAL FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO 2008 - 2013					
AÑOS					
2008	2009	2010	2011	2012	2013
2,712	3,197	3,867	3,985	4,649	4,752

FUENTE: Resoluciones emitidas por el Despacho de la Fiscalía de la Nación
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

1.8 PERÚ: Fiscales del Ministerio Público por Categoría según, Distrito Fiscal 2013.

DISTRITO FISCAL	FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO							
	TOTAL	CATEGORÍA						
		FISCAL DE LA NACIÓN	FISCAL SUPREMO	FISCAL ADJUNTO SUPREMO	FISCAL SUPERIOR	FISCAL ADJUNTO SUPERIOR	FISCAL PROVINCIAL	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL
TOTAL	4752	1	7	16	236	324	1478	2690
AMAZONAS	154				4	11	51	88
ANCASH	236				8	14	74	140
APURIMAC	56				5	4	21	26
AREQUIPA	210				10	8	65	127
AYACUCHO	79				6	6	31	36
CAJAMARCA	197				4	10	66	117
CALLAO	117				8	9	31	69
CAÑETE	45				2	4	14	25
CUSCO	186				8	13	65	100
HUANCAVELICA	39				4	4	14	17
HUANUCO	220				8	14	78	120
HUAURA	92				6	3	34	49
ICA	143				12	13	45	73
JUNIN	103				10	9	36	48
LA LIBERTAD	192				9	11	74	98
LAMBAYEQUE	188				7	8	71	102
LIMA	812	1	7	16	44	79	155	510
LIMA ESTE	46				1	2	16	27
LIMA NORTE	161				9	9	45	98
LIMA SUR	95				6	5	23	61
LORETO	157				7	9	57	84
MADRE DE DIOS	52				3	3	18	28
MOQUEGUA	76				5	4	23	44
PASCO	67				6	8	22	31
PIURA	139				5	6	48	80
PUNO	173				8	8	55	102
SAN MARTÍN	207				8	11	67	121
SANTA	180				6	14	54	106
SULLANA	56				3	4	19	30
TACNA	71				4	7	25	35
TUMBES	57				3	5	19	30
UCAYALI	146				7	9	62	68

FUENTE: Resoluciones emitidas por el Despacho de la Fiscalía de la Nación
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

1.9 PERÚ: Comportamiento estadístico de los Fiscales del Ministerio Público por categoría 2013.

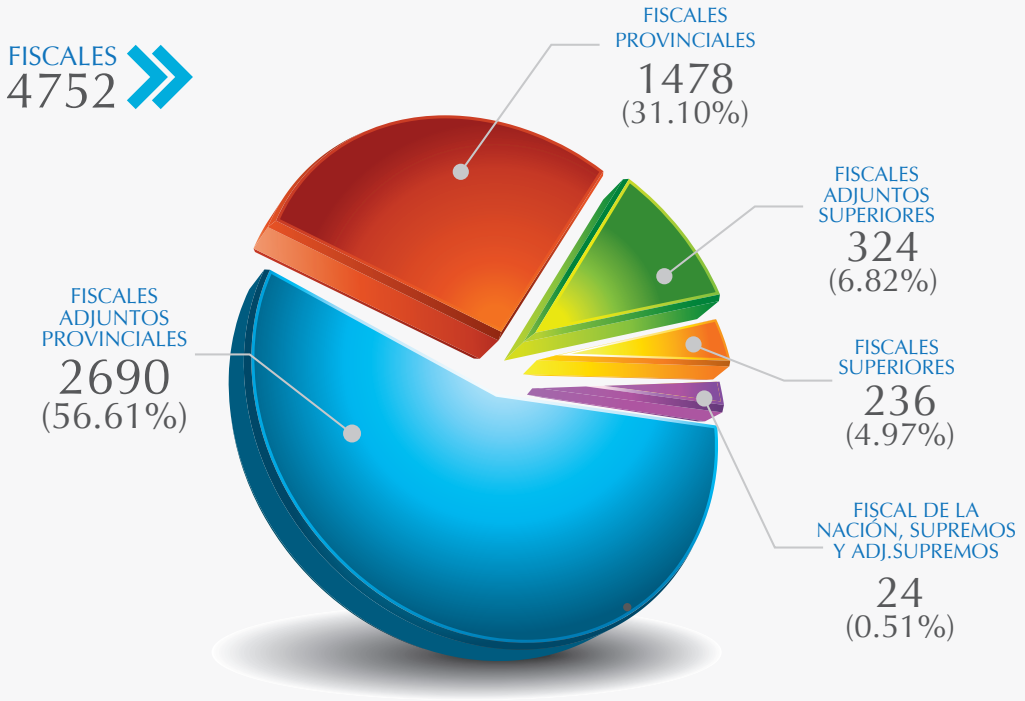

FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO POR CATEGORÍA		
FISCALES	**Nº**	**%**
TOTAL	4752	100.00
FISCAL DE LA NACIÓN	1	0.02
FISCALES SUPREMOS	7	0.15
FISCALES ADJUNTOS SUPREMOS	16	0.34
FISCALES SUPERIORES	236	4.97
FISCALES ADJUNTOS SUPERIORES	324	6.82
FISCALES PROVINCIALES	1478	31.10
FISCALES ADJUNTOS PROVINCIALES	2690	56.61

FUENTE: Resoluciones emitidas por el Despacho de la Fiscalía de la Nación
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

1.10 PERÚ: Fiscales del Ministerio Público por Categoría y Género según, Distrito Fiscal 2013.

DISTRITO FISCAL	FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO														
	TOTAL	TOTAL		CATEGORÍA											
				FISC. DE LA NACIÓN		FISCAL ADJUNTO SUPREMO		FISCAL SUPERIOR		FISCAL ADJUNTO SUPERIOR		FISCAL PROVINCIAL		FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL	
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
TOTAL	**4752**	2671	2081	6	2	9	7	155	81	203	121	897	581	1401	1289
AMAZONAS	154	100	54					4		10	1	33	18	53	35
ANCASH	236	122	114					4	4	7	7	42	32	69	71
APURIMAC	56	36	20					5		3	1	12	9	16	10
AREQUIPA	210	96	114					5	5	4	4	36	29	51	76
AYACUCHO	79	52	27					6		6		22	9	18	18
CAJAMARCA	197	124	73					1	3	8	2	48	18	67	50
CALLAO	117	58	59					3	5	6	3	19	12	30	39
CAÑETE	45	28	17					1	1	4		8	6	15	10
CUSCO	186	106	80					4	4	7	6	38	27	57	43
HUANCAVELICA	39	26	13					2	2	2	2	9	5	13	4
HUANUCO	220	128	92					6	2	9	5	48	30	65	55
HUAURA	92	68	24					6		2	1	22	12	38	11
ICA	143	92	51					8	4	7	6	30	15	47	26
JUNIN	103	52	51					9	1	5	4	21	15	17	31
LA LIBERTAD	192	96	96					4	5	6	5	45	29	41	57
LAMBAYEQUE	188	102	86					5	2	6	2	37	34	54	48
LIMA	812	364	448	6	2	9	7	20	24	44	35	70	85	215	295
LIMA ESTE	46	24	22						1	2		10	6	12	15
LIMA NORTE	161	90	71					6	3	7	2	29	16	48	50
LIMA SUR	95	42	53					4	2	2	3	14	9	22	39
LORETO	157	96	61					7		4	5	38	19	47	37
MADRE DE DIOS	52	39	13					3		2	1	14	4	20	8
MOQUEGUA	76	47	29					4	1	2	2	18	5	23	21
PASCO	67	45	22					6		4	4	17	5	18	13
PIURA	139	68	71					5		2	4	22	26	39	41
PUNO	173	122	51					5	3	6	2	35	20	76	26
SAN MARTÍN	207	128	79					7	1	9	2	42	25	70	51
SANTA	180	108	72					4	2	11	3	31	23	62	44
SULLANA	56	36	20					1	2	2	2	16	3	17	13
TACNA	71	45	26					3	1	5	2	15	10	22	13
TUMBES	57	34	23					1	2	2	3	13	6	18	12
UCAYALI	146	97	49					6	1	7	2	43	19	41	27

FUENTE: Resoluciones emitidas por el Despacho de la Fiscalía de la Nación
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

1.11 PERÚ: Fiscales del Ministerio Público por categoría y condición según, Distrito Fiscal 2013.

DISTRITO FISCAL	TOTAL	FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO																				
		TOTAL			CATEGORÍA																	
					FISC. DE LA NACIÓN Y FISC. SUPREMO			FISCAL ADJUNTO SUPREMO			FISCAL SUPERIOR			FISCAL ADJUNTO SUPERIOR			FISCAL PROVINCIAL			FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL		
		TIT	PROV.	TEP	TIT	PROV.	TEP	TIT	PROV.	TEP	TIT	PROV.	TEP	TIT	PROV.	TEP	TIT	PROV.	TEP	TIT	PROV.	TEP
TOTAL	**4752**	2549	2011	192	5	1	2	16			127	57	52	199	76	49	758	631	89	1444	1246	
AMAZONAS	154	53	97	4							1	2	1	5	6		12	36	3	35	53	
ANCASH	236	50	183	3							3	4	1	11	3		11	61	2	25	115	
APURIMAC	56	16	33	7								2	3	2	1	1	6	12	3	8	18	
AREQUIPA	210	165	40	5							8	2		8			55	5	5	94	33	
AYACUCHO	79	36	38	5							3	1	2	4	1	1	11	18	2	18	18	
CAJAMARCA	197	112	76	9							1		3	9	1		31	29	6	71	46	
CALLAO	117	84	26	7							6	1	1	6		3	24	4	3	48	21	
CAÑETE	45	39	6								2			4			11	3		22	3	
CUSCO	186	131	47	8							5	2	1	8	2	3	41	20	4	77	23	
HUANCAVELICA	39	9	28	2							1	3		2	2		3	9	2	3	14	
HUANUCO	220	47	167	6							4	1	3	8	4	2	18	59	1	17	103	
HUAURA	92	70	18	4							4		2	1	1	1	27	6	1	38	11	
ICA	143	91	47	5							7	3	2	10	3		27	15	3	47	26	
JUNIN	103	60	39	4							6	2	2	8	1		24	10	2	22	26	
LA LIBERTAD	192	126	62	4							6	3		8	2	1	49	22	3	63	35	
LAMBAYEQUE	188	125	57	6							4	3		7	1		40	25	6	74	28	
LIMA	812	538	221	53	5	1	2	16			27	3	14	39	15	25	132	11	12	319	191	
LIMA ESTE	46	26	18	2									1	1	1		12	3	1	13	14	
LIMA NORTE	161	129	25	7							6	1	2	6	1	2	40	2	3	77	21	
LIMA SUR	95	54	37	4							3	2	1	3	2		13	7	3	35	26	
LORETO	157	13	138	6							3	2	2	2	5	2	6	49	2	2	82	
MADRE DE DIOS	52	14	34	4							1	1	1	1		2	4	13	1	8	20	
MOQUEGUA	76	59	16	1							4	1		4			18	4	1	33	11	
PASCO	67	6	57	4							1	3	2		7	1	2	19	1	3	28	
PIURA	139	99	37	3							3	1	1	5	1		37	9	2	54	26	
PUNO	173	111	54	8							4	2	2	7		1	22	28	5	78	24	
SAN MARTÍN	207	69	134	4							2	4	2	7	3	1	15	51	1	45	76	
SANTA	180	67	108	5							2	3	1	11	2	1	17	34	3	37	69	
SULLANA	56	40	14	2							3			3		1	10	8	1	24	6	
TACNA	71	61	7	3							3		1	6		1	22	2	1	30	5	
TUMBES	57	33	21	3							2	1		2	3		10	6	3	19	11	
UCAYALI	146	16	126	4							2	4	1	1	8		8	51	3	5	63	

FUENTE: Resoluciones emitidas por el Despacho de la Fiscalía de la Nación
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

33 AÑOS Defendiendo la legalidad

1.12 PERÚ: Comportamiento Estadístico de los Fiscales por Categoría según, Condición 2013.

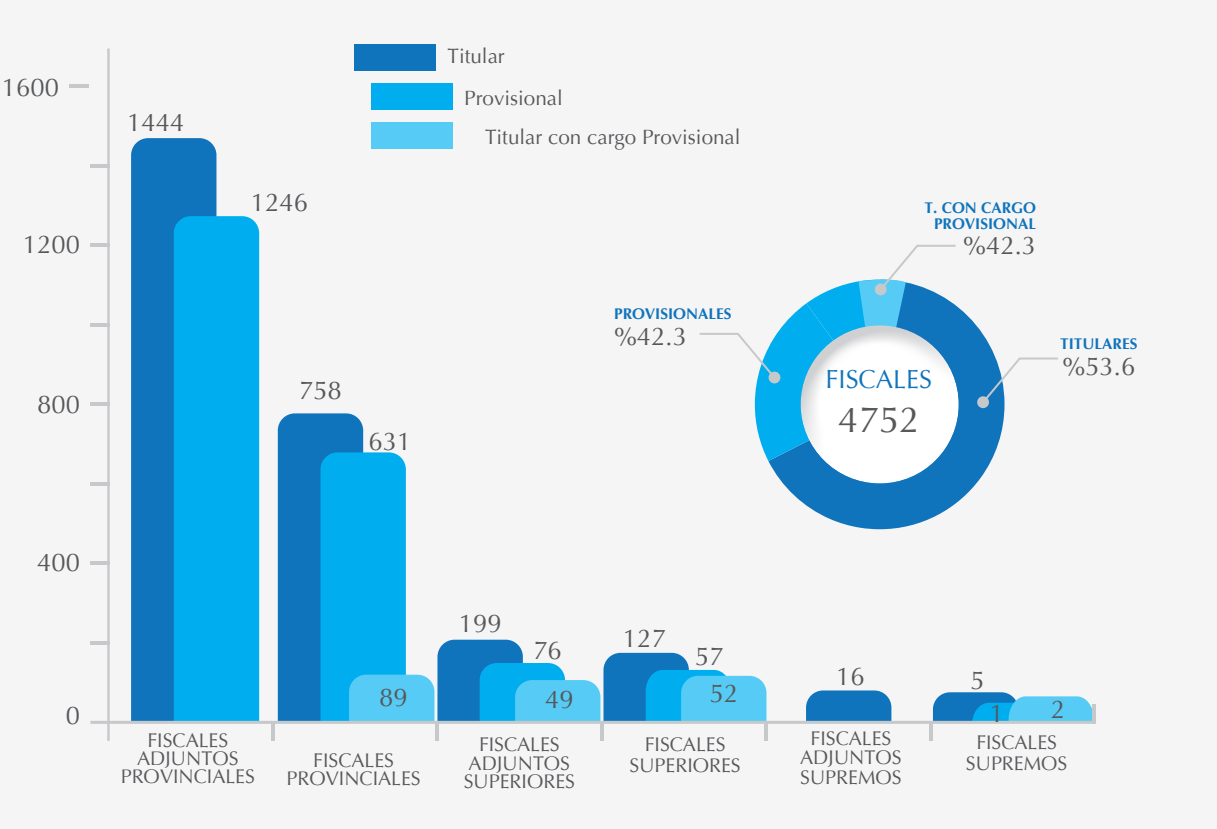

FISCALES POR CATEGORÍA SEGÚN CONDICIÓN				
CATEGORIA	TOTAL	CONDICIÓN		
		TITULAR (EN SU FISCALÍA)	PROVISIONAL	"TITULAR CON ENCARGO PROVISIONAL (EN OTRA FISCALÍA)"
TOTAL	4,752	2,549	2,011	192
	100.0%	53.6%	42.3%	4.0%
FISCAL DE LA NACIÓN Y FISCALES SUPREMOS	7	5	1	2
FISCALES ADJUNTOS SUPREMOS	16	16		
FISCALES SUPERIORES	236	127	57	52
FISCALES ADJUNTOS SUPERIORES	324	199	76	49
FISCALES PROVINCIALES	1478	758	631	89
FISCALES ADJUNTOS PROVINCIALES	2690	1444	1246	

FUENTE: Resoluciones emitidas por el Despacho de la Fiscalía de la Nación
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadística - ORACE

1.13 PERÚ: Fiscales del Ministerio Público por Categoría según, Ubicación y/o Especialidad 2013.

UBICACIÓN Y/O ESPECIALIDAD	FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO							
	TOTAL	CATEGORÍA						
		FISCAL DE LA NACIÓN	FISCAL SUPREMO	FISCAL ADJUNTO SUPREMO	FISCAL SUPERIOR	FISCAL ADJUNTO SUPERIOR	FISCAL PROVINCIAL	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL
TOTAL	4752	1	7	16	236	324	1478	2690
DESPACHO DE LA FISCALÍA DE LA NACIÓN	15	1		2	3	2	1	6
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	16		3	5			2	6
CONTROL INTERNO	86		1	2	21	7	47	8
PENAL	2520		2	5	115	160	797	1441
DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS	244				19	33	61	131
TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS	66						19	47
SUPRA PROVINCIAL, TERRORISMO Y LESA HUMANIDAD	28				3	4	8	13
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	3						1	2
LAVADO DE ACTIVOS	24				2	6	4	12
MATERIA AMBIENTAL	62						25	37
CONTRA LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA	30				2	5	5	18
MIXTA	578				32	54	193	299
CIVIL	551		1	2	37	51	190	270
FAMILIA	136				2	2	64	68
DELITOS TRIBUTARIOS	3						1	2
DELITOS ADUANEROS	25						8	17
TURISMO	2						1	1
PREVENCION DEL DELITO	131						51	80
POOL DE FISCALES	232							232

FUENTE: Resoluciones emitidas por el Despacho de la Fiscalía de la Nación
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadística - ORACE

2 CARGA LABORAL

A-Fiscalías Supremas
B-Fiscalías Superiores
C-Fiscalías Provinciales

2.A FISCALÍAS SUPREMAS

Las Fiscalías Supremas recepcionan carga procesal (Recurso de Nulidad, Consultas, Revisiones de Sentencias, Extradiciones, Recusaciones, Quejas de Derecho, Excepcionales y Administrativas, etc.), provenientes de la Mesa de Partes de las Salas Penales de la Corte Suprema de Justicia de la República.

Luego se procede a su calificación por temática, dándose prioridad a aquellos expedientes que ingresan con plazos de término, en mérito a lo dispuesto en las normas correspondientes del Código de Procedimientos Penales de 1940 y la Ley Orgánica del Ministerio Publico, en cuanto a su encausamiento por el proceso penal Ordinario o Sumario respectivamente: dictámenes en procesos con reos en Cárcel, así como las que vienen en Consultas, Revisiones de Sentencias, Extradiciones, Recusaciones, Quejas de Derecho, Excepcionales y Administrativas.

PRIMERA FISCALÍA SUPREMA EN LO PENAL

Durante el transcurso del año 2013, la Primera Fiscalía Suprema Penal registró un total de 2,181 expedientes ingresados ante dicha dependencia; se atendieron 2,142 expedientes de los cuales, 39 expedientes pasaran para el siguiente año, observándose una disminución de 1.79% con respecto al número de expedientes ingresados.

SEGUNDA FISCALÍA SUPREMA EN LO PENAL

En el año 2013, se registro a la Segunda Fiscalía Suprema en lo Penal un total de 2,302 expedientes ingresados; se atendieron 2,087 expedientes de los cuales 215 expedientes pasaran para el siguiente año, representando una disminución del 9.34% con respecto al número de expedientes ingresados.

FISCALÍA SUPREMA EN LO CIVIL

En el año 2013, la Fiscalía Suprema en lo Civil registro un total de 676 expedientes ingresados; de los cuales se atendieron 663 expedientes de los cuales 13 expedientes pasaran para el siguiente año, representando una disminución del 1.92% con respecto al número de expedientes ingresados.

FISCALÍA SUPREMA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Durante el año 2013, la Fiscalía Suprema en lo Contencioso Administrativo registro 3,232 expedientes; del mismo modo se atendieron un total de 2,178 expedientes; de los cuales 1,054 expedientes pasaran para el siguiente año, representando una disminución del 32.61% con respecto al número de expedientes ingresados.

FISCALÍA SUPREMA TRANSITORIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Durante el año 2013, la Fiscalía Suprema Transitoria en lo Contencioso Administrativo reportó un ingreso de 2,954 expedientes, cabe resaltar que hubo una disminución de 540 expedientes que pasaran para el siguiente año, representando el 18.96% con respecto al número de expedientes ingresados.

FISCALÍA SUPREMA DE CONTROL INTERNO

En el año 2013, la Fiscalía Suprema de Control Interno reportó un ingreso de 12,498 expedientes; llegando a ser atendidos un total de 10,350 expedientes dicha disminución de 2,148 expedientes que pasaran para el siguiente año, representando el 17.19% con respecto al número de expedientes ingresados.

De igual forma, se registro 2,065 expedientes en mesa de partes del Despacho de la Fiscalía Suprema de Control Interno; llegando a ser atendidos 1,475 expedientes, observándose una disminución de 590 expedientes que pasaran para el siguiente año, representando el 28.57% con respecto al número de expedientes ingresados.

En lo que concierne al número de expedientes ingresados a las Oficinas Desconcentradas de Control Interno representan 10,433 expedientes; de los cuales se atendieron 8,875 expedientes, observándose una disminución de 1,558 expedientes que pasaran para el siguiente año, representando el 14.93% con respecto al número de expedientes ingresados.

2.1 PERÚ: Carga Procesal de las Fiscalías Supremas 2013.

FISCALÍAS SUPREMAS	INGRESADO	ATENDIDO
TOTAL	23,843	19,814
1ª FISCALÍA SUPREMA EN LO PENAL	2181	2,142
2ª FISCALÍA SUPREMA EN LO PENAL	2,302	2,087
FISCALÍA SUPREMA EN LO CIVIL	676	663
FISCALÍA SUPREMA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	3,232	2,178
FISCALÍA SUPREMA TRANSITORIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	2,954	2,394
FISCALÍA SUPREMA DE CONTROL INTERNO	12,498	10,350
Fiscalía Suprema de Control Interno	2,065	1,475
Oficinas Desconcentradas de Control Interno	10,433	8,875

FUENTE: Fiscalías Supremas Informantes.
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadística - ORACE

2.B
FISCALÍAS SUPERIORES

En este capítulo se presentan las estadísticas de casos interpuestas en segunda instancia referidas a los expedientes penales registrados y atendidos por las fiscalías superiores penales del Ministerio Público en donde no se ha implementado el Nuevo Código Procesal Penal, así como los expedientes civiles y quejas de derecho registrados a nivel nacional.

Los cuadros estadísticos que presentamos tienen como fuente de información los reportes del Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF.

FISCALÍAS SUPERIORES PENALES

EXPEDIENTES

Las fiscalías superiores penales con el Código de Procedimientos Penales en el año 2012 recepcionaron un total de 26,761 expedientes, de los cuales fueron atendidos 21,982 (82.14%), mientras que 4,779 (17.86%) expedientes quedaron pendientes de dictamen.

El Distrito Fiscal de Lima concentra el mayor número de expedientes con 11,953, alcanzando el 44.66% del total ingresado a nivel nacional, seguido de los distritos fiscales de Lima Norte con 3,971 (14.83%), Junín con 3,074 (11.48%) y Callao con 2,367 (8.84%) expedientes, respectivamente.

QUEJAS DE DERECHO

Durante el año 2013, las Fiscalías Superiores Penales registraron un ingreso total de 7,343 quejas de derecho, de las cuales 5,037 (68.60%) fueron atendidas oportunamente, quedando pendientes 2,306 (31.40%).

El Distrito Fiscal de Lima concentró el mayor número de quejas de derecho con 3,655 (49.78%), seguido de Lima Norte con 952 (12.96%) quejas, Junín con 864 (11.77%), Callao con 485 (6.60%) y el Distrito Fiscal de Ayacucho con 377 (5.13%) del total de quejas ingresadas.

FISCALÍAS SUPERIORES CIVILES

EXPEDIENTES

La Fiscalía Superior Civil durante el año 2013 tuvo un total de 44,713 expedientes ingresados de los cuales 43,252 (96.73%) fueron dictaminados y 1,150 (2.57%) expedientes quedaron pendientes de dictamen.

Los distritos fiscales que registraron el mayor número de expedientes ingresados fueron: Lima con 12,825 (28.68%) seguido de La Libertad con 4,518 (10.10%), Lambayeque con 4,467 (9.99%), Cusco con 2,941 (6.58%) y Piura con 1,717 (3.84%) del total de expedientes ingresados.

FISCALÍA SUPERIOR DE FAMILIA

EXPEDIENTES

Las Fiscalías Superiores de Familia durante el año 2013, registraron un total de 1,705 expedientes, siendo 76 (4.46%) expedientes penales de adolescentes infractores a la ley penal, 1,130 (66.28%) expedientes de casos civiles ingresados, 483 (28.33%) de violencia familiar y 16 (0.94%) casos tutelares.

En el 2013 la Fiscalía Superior de Familia logró dictaminar el 96.18% de los expedientes ingresados.

2.2 PERÚ: Expedientes Penales ingresados en Fiscalías Superiores Penales y Mixtas según, Distrito Fiscal, por Estado 2013.

DISTRITO FISCAL	CON APELACION	CON CONSULTA ABSUELTA	CON DICTAMEN	CON PREVIO	CON RUBRICA	CON SENTENCIA DE ARCHIVO	DERIVADO	DERIVADO (EXPEDIENTE)	EXPED. PENDIENTE	TOTAL
APURIMAC			473	2	1				9	485
AYACUCHO	3	4	1,822		1		16	10	7	1,863
CALLAO		1	2,225	2	3				136	2,367
HUANCAVELICA		1	561					1		563
JUNIN		2	2,769				42	24	237	3,074
LIMA	5	34	8,740	9	1	2		22	3,140	11,953
LIMA ESTE		14	484	137				1	181	817
LIMA NORTE		5	3,178	6				200	582	3,971
LIMA SUR			1,169	8	3			1	487	1,668
TOTAL	8	61	21,421	164	9	2	58	259	4,779	26,761

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

2.3 PERÚ: Quejas y Denuncias ingresadas en Fiscalías Superiores Penalesy Mixtas, según Distrito Fiscal 2013.

DISTRITO FISCAL	ACUMULADO	AMPLIA INVESTIGACION POLICIAL	ARCHIVO DEFINITIVO	CON RESOLUCION EMITIDA	CON RESULT. INVESTIGACION POLICIAL	CONSULTA RESUELTA	DENUNCIA PENDIENTE	DERIVADO	EN TRAMITE	FORMALIZACION	INVESTIGACION	INVESTIGACION FISCAL	INVESTIGACION POLICIAL	QUEJA	TOTAL
APURIMAC			1	76	4	3	21	2		1			1	106	215
AYACUCHO	3	4	91	27	4		50	19	1	11				167	377
CALLAO	1			57			83	1		1				342	485
HUANCAVELICA			5	80			3	2						83	173
JUNIN		2	13	195		2	107	82		5	14			444	864
LIMA	2		16	181		9	1,704	391		1		1		1,350	3,655
LIMA ESTE			1	7	1	5	150	3						157	324
LIMA NORTE	5	1		96		5	142	102	1	1	1			598	952
LIMA SUR				16			46	180		1				55	298
TOTAL	11	7	127	735	9	24	2,306	782	2	21	15	1	1	3,302	7,343

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

2.4 PERÚ: Expedientes Civiles ingresados en Fiscalías Superiores Civiles y Mixtas, según Distrito Fiscal 2013.

DISTRITO FISCAL	CON ABSOLUCION DE CONSULTA	CON ABSOLUCION DE TRASLADO	CON CONOCIMIENTO	CON DICTAMEN	CON DICTAMEN PREVIO	CON OBSERVACION	DERIVADO	PENDIENTE	TOTAL
AMAZONAS		1		637	2		1	4	645
ANCASH				624					624
APURIMAC				74				2	76
AREQUIPA	3	1	1	2,205		1	1	360	2,572
AYACUCHO	2			433			21	22	478
CAJAMARCA				1,500				3	1,503
CALLAO				737				1	738
CAÑETE				234					234
CUSCO				2,771			153	17	2,941
HUANCAVELICA				322	6				328
HUANUCO				1,334	1			83	1,418
HUAURA				1,304				22	1,326
ICA				889			2	24	915
JUNIN				497				51	548
LA LIBERTAD				4,438			46	34	4,518
LAMBAYEQUE				4,426	3		8	30	4,467
LIMA		1		12,600			46	178	12,825
LIMA ESTE	2			26				10	38
LIMA NORTE	1			320					321
LIMA SUR	1			139					140
LORETO				480					480
MADRE DE DIOS				14				2	16
MOQUEGUA				282					282
PASCO				119					119
PIURA				1,517				200	1,717
PUNO				525			4		529
SAN MARTIN				1,643				9	1,652
SANTA				877				91	968
SULLANA				492					492
TACNA				1,531					1,531
TUMBES				181	2			7	190
UCAYALI	1			81					82
TOTAL	10	3	1	43,252	14	1	282	1,150	44,713

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

2.5 PERÚ: Expedientes ingresados en Fiscalías Superiores de Familia .

MATERIA / FISCALÍA	CON DICTAMEN	CON PREVIO	DERIVADO	EXPED. PENDIENTE	PENDIENTE	TOTAL
FAMILIA CIVIL	1,107	2	2		19	1,130
1º FISCALÍA SUPERIOR DE FAMILIA	768	1	1		4	774
2º FISCALÍA SUPERIOR DE FAMILIA	339	1	1		15	356
FAMILIA PENAL	74			2		76
1º FISCALÍA SUPERIOR DE FAMILIA	40			1		41
2º FISCALÍA SUPERIOR DE FAMILIA	34			1		35
FAMILIA TUTELAR	16					16
1º FISCALÍA SUPERIOR DE FAMILIA	1					1
2º FISCALÍA SUPERIOR DE FAMILIA	15					15
VIOLENCIA FAMILIAR	443			40		483
1º FISCALÍA SUPERIOR DE FAMILIA	352			5		357
2º FISCALÍA SUPERIOR DE FAMILIA	91			35		126
TOTAL	1,640	2	2	42	19	1,705

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

FISCALÍAS SUPERIORES DE FAMILIA: CARGA PROCESAL 2013

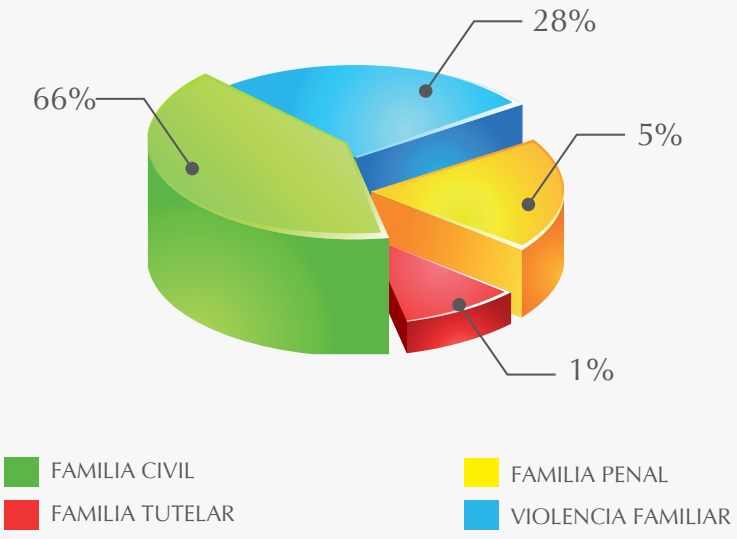

2.C
FISCALÍAS PROVINCIALES

En este capítulo presentamos las estadísticas de casos interpuestos en primera instancia referidas a denuncias y expedientes penales vistas en las fiscalías provinciales penales y mixtas de los distritos fiscales donde no se ha implementado el Nuevo Código Procesal Penal; denuncias por violencia familiar, por infracción a la ley penal y expedientes de familia de contenido civil atendidas en las fiscalías provinciales de familia y, expedientes civiles resueltas en fiscalías provinciales civiles.

Los cuadros estadísticos que presentamos tienen como fuente los reportes del Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal – SIATF.

FISCALÍAS PROVINCIALES PENALES Y MIXTAS

DENUNCIAS PENALES

Las Fiscalías Provinciales Penales y Mixtas de los Distritos Fiscales con Código de Procedimientos Penales, durante el año 2012 tuvieron un ingreso de 184,914 denuncias, de las cuales fueron atendidas 178,354 (96.45%), quedando pendientes de resolver 6,560 (3.55%) denuncias del total de ingresadas.

Los Distritos Fiscales que concentraron la mayor cantidad de denuncias ingresadas fueron Lima con 80,650 (43.61%), seguida de Lima Norte con 29,238 (15.81%), Junín con 18,007 (9.73%), Lima Sur con 15,704 (8.49%) y Callao con 13,758 (7.44%) denuncias.

En lo referente a la atención de denuncias, el Distrito Fiscal de Lima atendió 78,370 denuncias logrando un 97.17% de atención con respecto a las ingresadas en su jurisdicción, de igual manera el Distrito Fiscal de Lima Norte atendió 28,393 (97.11%), Junín 16,776 (93.16%) y Lima Sur que logró atender 14,555 denuncias logrando un (92.68%) de atención con respecto a las ingresadas en dicha jurisdicción.

EXPEDIENTES PENALES

En el año 2013 los expedientes penales que ingresaron en las fiscalías provinciales penales y mixtas de los distritos con Código de Procedimientos Penales, alcanzaron 142,598, de los cuales 136,821 (95.94%) fueron atendidos, quedando como pendientes atender 5,777 (4.06%).

Entre los Distritos Fiscales que concentraron la mayor cantidad de expedientes penales ingresados tenemos a Lima con 63,810 (44.74%), seguida del Distrito Fiscal del Lima Norte con 23,550 (16.51%) y Callao con 13,237 (9.28%) expedientes.

De los expedientes ingresados en el Distrito Fiscal de Lima, se atendieron 61,765 alcanzando un 96.79%, de igual manera el Distrito Fiscal del Lima Norte atendió 22,060 logrando un 93.67% de atención; asimismo, el Distrito Fiscal de Callao atendió 12,782 expedientes logrando un 96.56% de atención con respecto a los ingresados en dicha jurisdicción.

FISCALÍAS PROVINCIALES CIVILES Y MIXTAS

EXPEDIENTES CIVILES

Los expedientes civiles que ingresaron en las fiscalías provinciales civiles y mixtas en el año 2013 alcanzaron un total de 66,945, de los cuales 65,584 (97.96%) fueron atendidos, quedando como pendientes de resolver 1,361 (2.04%) expedientes.

Los Distritos Fiscales que concentraron la mayor cantidad de expedientes ingresados fueron Lima con 16,518 (24.67%), seguida de Arequipa con 7,166 (10.70%), Lambayeque con 7,071 (10.56%), La Libertad con 4,770 (7.13%) y San Martin con 3,383 (5.05%) expedientes civiles.

En cuanto a los expedientes atendidos, el Distrito Fiscal de Lima atendió 16,434 expedientes logrando un 99.49% de atención con respecto a los expedientes ingresados, de igual manera el Distrito Fiscal de Arequipa resolvió 7,162 logrando un 99,94%, Lambayeque resolvió 7,036 expedientes logrando un 99.51% de atención, el Distrito Fiscal de Tacna logró atender 2,415 expedientes logrando el 100% de atención con respecto a los expedientes ingresados en dicha jurisdicción.

FISCALÍAS PROVINCIALES DE FAMILIA Y MIXTAS

EXPEDIENTES DE FAMILIA CON CONTENIDO CIVIL

Los expedientes de contenido civil ingresantes a fiscalías provinciales de familia y mixtas en el año 2013 llegaron a 24,668 de los cuales 24,378 (98.82%) fueron atendidos, quedando como pendientes de resolver 290 (1.18%).

El Distrito Fiscal que concentró la mayor cantidad de expedientes de contenido civil ingresando en ese año fue Lima con un total de 5,098 (20.66%), seguida de Lima Norte 1,998 (8.09%), Lambayeque con 1,882 (7.62%) e Ica con 1,547 (6.27%).

DENUNCIAS POR INFRACCIÓN A LA LEY PENAL

Durante el año 2013 las fiscalías de familia y mixtas tuvieron un ingreso de 15,120 denuncias por denuncias por infracción a la ley penal, de las cuales fueron atendidas oportunamente 14,546 (96.2%) quedando pendientes de resolver 574 (3.8%) denuncias.

Del total de denuncias por infracción a la ley penal ingresadas en las fiscalías

provinciales de familia y mixtas, 6,677 (44.20%) fueron con denuncia, 4,377 (28.9%) archivadas, 941 (6.2%) derivadas, 834 (5.5%) se encuentran en investigación, quedando pendientes de resolver 574 (3.8%) denuncias.

Los Distritos Fiscales que obtuvieron el mayor número de denuncias por infracción a la ley penal durante el año 2013 fueron: Lima con 2,058 (13.61%), seguida de Lima Norte con 1,463 (9.68%), Lambayeque con 1,077 (7.12%) y Callao con 553 (3.66%) denuncias.

DENUNCIAS POR VIOLENCIA FAMILIAR

Durante el periodo 2013 las fiscalías de familia y mixtas tuvieron un ingreso total de 148,127 denuncias por casos de violencia familiar, de las cuales 144,591 (97.61%) fueron atendidas, quedando pendientes de resolver 3,536 (2.39%).

Del total de denuncias ingresadas en las fiscalías provinciales de familia y mixtas, 2,229 (1.5%) fueron acumulados, 39,780 (26.86%) archivadas, 10,348 (6.99%) derivadas y 6,285 (4.24%) se encuentran en investigación, quedando pendientes de resolver 3,536 (2.39%) denuncias. Los Distritos Fiscales que concentraron la mayor cantidad de denuncias ingresadas por violencia familiar, fueron: Arequipa con 16,966 (11.45%), seguida de Lima con 15,766 (10.64%), Lima Norte con 9,650 (6.51%) y Cusco con 8,393 (5.67%) denuncias.

2.6 PERÚ: Denuncias Penales ingresadas en Fiscalías Provinciales Penales y Mixtas según, Distrito Fiscal por Estado 2013.

DISTRITO FISCAL	ACUMULADO	AMPLIA INVESTIGACION POLICIAL	ARCHIVO DEFINITIVO	ARCHIVO PROVISIONAL	CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	CON RESOLUCION EMITIDA	CON RESULT. INVESTIGACION POLICIAL	CONSULTA RESUELTA	DENUNCIA PENDIENTE	DERIVADO	DERIVADO (FN)	EN TRAMITE	FORMALIZACION	INVESTIGACION	INVESTIGACION FISCAL	INVESTIGACION POLICIAL	QUEJA	TOTAL
APURIMAC	79	47	905	40	104	26	239	1	102	414			360	33		78	31	2,459
AYACUCHO	258	230	2,647	47	102	99	693		471	1,155	4	147	1,962		934	855	20	9,624
CALLAO	219	295	3,652	10	302	22	1,485	2	298	1,042			3,535	1,552	1	1,276	67	13,758
HUANCAVELICA	23	69	1,077	4	7	38	22		6	130			623	36		17	12	2,064
JUNIN	166	405	4,851	307	125	124	1,669	5	1,231	1,779		6	5,995	218		1,063	63	18,007
LIMA	1,515	1,687	28,213	966	1,067	415	5,618	14	2,280	7,168	3	22	15,865	29	7,147	7,968	673	80,650
LIMA ESTE	299	191	3,296	336	248	91	1,622		178	1,031		1	3,228		1,249	1,561	79	13,410
LIMA NORTE	837	845	5,924	839	1,228	27	2,848		845	4,192			5,577	3,059		2,881	136	29,238
LIMA SUR	339	415	3,464	136	367	41	1,102	1	1,149	2,380		7	2,924		1,867	1,471	41	15,704
TOTAL	3,735	4,184	54,029	2,685	3,550	883	15,298	23	6,560	19,291	7	183	40,069	4,927	11,198	17,170	1,122	184,914

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

2.7 PERÚ: Expedientes Penales ingresados en Fiscalías Provinciales Penales y Mixtas según, Distrito Fiscal por Estado 2013.

DISTRITO FISCAL	CON APELACION	CON CONSULTA ABSUELTA	CON DICTAMEN	CON PREVIO	CON RUBRICA	CON SENTENCIA DE ARCHIVO	DERIVADO	DERIVADO (EXPEDIENTE)	EXPED. PENDIENTE	SENTENCIADO	TERMINACION ANTICIPADA	TOTAL
APURIMAC			1,241	3	1		1	4	11			1,261
AYACUCHO	13	3	7,054	35			4	23	138	6	12	7,288
CALLAO	27		12,297	8	365			30	455		55	13,237
HUANCAVELICA			1,049						1	7		1,057
JUNIN	2	4	12,473	69	21	1	3	44	234		102	12,953
LIMA	598	5	57,771	239	2,952	6	5	155	2,045	3	31	63,810
LIMA ESTE	57	1	5,974	3	769			7	254		1	7,066
LIMA NORTE	44	4	21,554	171	185		5	14	1,490	6	77	23,550
LIMA SUR	39	2	11,044	16	94	2	4	21	1,149		5	12,376
TOTAL	780	19	130,457	544	4,387	9	22	298	5,777	22	283	142,598

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

2.8 PERÚ: Expedientes Civiles ingresados en Fiscalías Provinciales, Civiles y Mixtas según, Distrito Fiscal 2013.

DISTRITO FISCAL	CON ABSOLUCION DE CONSULTA	CON ABSOLUCION DE TRASLADO	CON APERSONAMIENTO	CON CONOCIMIENTO	CON DICTAMEN	CON DICTAMEN PREVIO	CON OBSERVACION	CONTESTA LA DEMANDA	DERIVADO	PENDIENTE	TOTAL
AMAZONAS		7		1	936	6		7	1	21	979
ANCASH		1			1,079	5			2		1,087
APURIMAC					542	35			1		578
AREQUIPA		2		1	7,116	18		13	12	4	7,166
AYACUCHO	1	1			392	5			12	2	413
CAJAMARCA			22		1,636	75		86	1	10	1,830
CALLAO					828	64		8	5	5	910
CAÑETE					349	1		3	1	1	355
CUSCO					2,708	84		8	1	177	2,978
HUANCAVELICA			32	59	1,116						1,207
HUANUCO				3	2,274	278		4		107	2,666
HUAURA					2,006	29		3	2	1	2,041
ICA					1,102	20		2	6	25	1,155
JUNIN				1	1,209	15		3	1	15	1,244
LA LIBERTAD	1	4			4,371	25		15	3	351	4,770
LAMBAYEQUE			4		6,493	522		10	7	35	7,071
LIMA		15	233	246	14,516	1,378	1	11	34	84	16,518
LIMA ESTE				18	136	2		9		6	171
LIMA NORTE	2	11			676	15		293	3	15	1,015
LIMA SUR					133	16		31		2	182
LORETO	1	1			658				3	177	840
MADRE DE DIOS					111	20		3		4	138
MOQUEGUA					473	2				2	477
PASCO					520	68				3	591
PIURA					1,691	2				160	1,853
PUNO					487	23			1	16	527
SAN MARTIN				11	3,164	86	2	1	5	114	3,383
SANTA		167	2		1,141	1		61			1,372
SULLANA					664	1			3	3	671
TACNA					2,398	17					2,415
TUMBES		2		2	213	3		1		12	233
UCAYALI					96			3	1	9	109
TOTAL	5	211	293	342	61,234	2,816	3	575	105	1,361	66,945

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

2.9 PERÚ: Expedientes de contenido Civil ingresados en Fiscalías Provinciales de Familia y Mixtas según, Distrito Fiscal 2013.

DISTRITO FISCAL	CON CONOCIMIENTO	CON CONTESTACION	CON DEMANDA	CON DICTAMEN	CON PREVIO	CONTESTAR RECONVENCION DE DEMANDA	DERIVADO	DEVOLVER CONTESTACION DE DEMANDA	PENDIENTE	TOTAL
AMAZONAS		70	2	206			4		3	285
ANCASH		31		240	10					281
APURIMAC		32		139	14	2				187
AREQUIPA		441		749	9		16		12	1,227
AYACUCHO		43		320	2	1	5	2	5	378
CAJAMARCA		159	57	418	37		1		4	676
CALLAO		373	2	463	8	1			8	855
CAÑETE		56		44	2					102
CUSCO		40	6	540	41		2		23	652
HUANCAVELICA		4	1	156	10		2			173
HUANUCO		125		276	15		2		2	420
HUAURA		238	1	501	19		8		3	770
ICA		544		937	9		11		46	1,547
JUNIN		145		700	4	4			4	857
LA LIBERTAD		656	2	287	24		3		15	987
LAMBAYEQUE		636	6	1,177	39		14		10	1,882
LIMA	10	2,088	2	2,672	131	95	12	22	66	5,098
LIMA ESTE	43	100	1	513	26	1	6	3	4	697
LIMA NORTE		973	3	971	8	11	4	6	22	1,998
LIMA SUR		242		575	43	2	2	7	1	872
LORETO		134	2	182	5					323
MADRE DE DIOS		66		71	8				4	149
MOQUEGUA		115	1	262	3		3		17	401
PASCO		19		163	14		3			199
PIURA		22	1	486	2		6		4	521
PUNO		95		463	52		3		12	625
SAN MARTIN		138		211	5		3		7	364
SANTA		189		457	3				5	654
SULLANA				295	2		7		2	306
TACNA		164		541	3		4		1	713
TUMBES		95		160	4				4	263
UCAYALI		67	1	131			1		6	206
TOTAL	53	8,100	88	15,306	552	117	122	40	290	24,668

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

2.10 PERÚ: Denuncias por Infracción a la Ley Penal ingresadas en Fiscalías Provinciales de Familia y Mixtas según, Distrito Fiscal 2013.

DISTRITO FISCAL	ACUMULADO	AMPLIA INVESTIGACION POLICIAL	ARCHIVO DEFINITIVO	ARCHIVO PROVISIONAL	CON DENUNCIA	CON REMISION	DENUNCIA PENDIENTE	DERIVACION AL JUZGADO CON MEDIDAS DE PROTECCION)	DERIVADO	EN TRAMITE	INVESTIGACION	INVESTIGACION FISCAL	INVESTIGACION POLICIAL	QUEJA	QUEJA ABSUELTA	RESULTADO DE INVESTIGACION POLICIAL	SOLICITA INVESTIGACION TUTELAR	TOTAL
AMAZONAS	3	1	178	4	103	10	12		23		28		2					364
ANCASH	3		76	2	66	3		3	22		23							198
APURIMAC		1	53		47	19	2	8	17							4		151
AREQUIPA	5	51	336	7	240	54	18	13	78		79		27			32		940
AYACUCHO	3	5	76	1	145	3	11		20			10	2			5	1	282
CAJAMARCA			93		114	24	5		8		13							257
CALLAO	2	3	141		303	4	14	1	24		22		24			15		553
CAÑETE	1		57		94	5	1	3	21	1	44		7					234
CUSCO	3	10	232	4	253	41	104	7	27	7	27		7		1	7		730
HUANCAVELICA			23		36			1	6		7		2					75
HUANUCO	3	9	68	2	138	1	15	3	15	5	24		13			9		305
HUAURA	1	6	90	7	163	9	14		14		37		15			6		362
ICA	4	15	221	5	327	31	44	8	31		46		25	2		20		779
JUNIN	3	2	151	3	179	13	21		20	2	4		5			17		420
LA LIBERTAD	2		240	6	437	34	43	9	22	2	83		1					879
LAMBAYEQUE	7	1	377	3	466	74	24		32		91		1		1			1,077
LIMA	31	7	422	2	1,088	73	54	14	89	18		212	21			13	14	2,058
LIMA ESTE	1	3	108	3	325	2	4	1	18	1		51	5	1		1	2	526
LIMA NORTE	29	4	280		740	3	20		243		79		55			10		1,463
LIMA SUR	15		206	3	237	62	2		57			108	15	1		3		709
LORETO	1		92		132	1	14		18		3		1		1	1	4	268
MADRE DE DIOS		1	8		44	4	13		1	1	1		2					75
MOQUEGUA			92		77	4	2		15		4							194
PASCO			8		17	7	4	1	9		3							49
PIURA	4	1	166	1	235	9	25	1	22		127		2					593
PUNO	1	2	62	3	49	2	9		16		18							162
SAN MARTIN		5	76	5	114	8	26	1	9		15		2			1		262
SANTA	3	2	135		132	14	15	1	9		14		7	1		1		334
SULLANA			86		107	5	5		22		11							236
TACNA		2	72		62	2	6		6		8		1					159
TUMBES	2	1	50	1	118		10	5	14		19							220
UCAYALI		1	40		89	20	37		13	1	4				1			206
TOTAL	127	133	4,315	62	6,677	541	574	80	941	38	834	381	242	5	4	145	21	**15,120**

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

2.11 PERÚ: Denuncias por Violencia Familiar ingresadas en Fiscalías Provinciales de Familia y Mixtas según, Distrito Fiscal 2013.

DISTRITO FISCAL	ABRE INVESTIGACION POLICIAL	ACUMULADO	AMPLIA INVESTIGACION POLICIAL	ARCHIVO	ARCHIVO DEFINITIVO	ARCHIVO PROVISIONAL	CON DEMANDA	DENUNCIA PENDIENTE	DERIVADO	EMITE RESOLUCIÓN	INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN FISCAL	QUEJA	QUEJA ABSUELTA	RECOMENDACIÓN Y EXHORTACIÓN	RESULTADO DE INVESTIGACIÓN POLICIAL	SOLICITA INVESTIGACIÓN TUTELAR	TOTAL
AMAZONAS	35	35	4	797		13	1,248	63	80	22	180			1		5		2,483
ANCASH		21		399			1,395	1	47	8	50							1,921
APURIMAC	3	8	1	477		1	1,090	2	33	4	1		3	1		4		1,628
AREQUIPA	86	91	160	5,521		111	6,859	249	3,363	46	411			10		59		16,966
AYACUCHO	51	58	10		708	12	2,007	61	170	6		109	2			21	1	3,216
CAJAMARCA	14	54		1,212			1,908	4	99	15	70		1	1		1		3,379
CALLAO	49	22		1,130			2,303	60	156	1	364		5			61	6	4,157
CAÑETE	59	23	1	144	240		1,115	35	68		267		1	1		36		1,990
CUSCO	86	19	43	1,688		7	5,794	378	167	53	112		7	2		37		8,393
HUANCAVELICA				191			368		8	1	1							569
HUANUCO	55	32	33	820		1	1,681	118	59	94	92		4	218		52		3,259
HUAURA	82	47	13	546		28	1,367	35	155	6	234		2			21		2,536
ICA	259	114	17	1,646		1	4,687	151	434	80	404		4	4		149		7,950
JUNIN	125	21	31	1,911		17	3,388	208	255	17	30					91	1	6,095
LA LIBERTAD	29	63		1,979		5	4,206	280	285	26	372		1	1				7,247
LAMBAYEQUE	6	122		2,278		18	4,739	131	387	19	233		3	4		1		7,941
LIMA	101	731	24		4,092	3	6,520	600	1,321	48		2,192	11	1		97	25	15,766
LIMA ESTE	17	108	4		819	9	2,406	38	487	7		565	7			4	15	4,486
LIMA NORTE	58	155	10	2,644			4,656	148	814	5	1,109		4			44	3	9,650
LIMA SUR	1	144	1		1,328	1	3,314	163	420	4		988					14	6,378
LORETO		8		361			1,014	76	27		2							1,488
MADRE DE DIOS	1			351			897	102	5	5	4							1,365
MOQUEGUA	5	20		1,414			1,899	51	136	3	16		5					3,549
PASCO	12			125			371	29	55	5	9					12		618
PIURA		204		1,396		5	2,625	50	690	6	1,858				1			6,835
PUNO	7	44	3	1,010		8	1,355	88	76	12	205			3		8		2,819
SAN MARTIN	30	16	8	435		8	1,443	212	84	2	94		2	1		1		2,336
SANTA	14	37	3	1,287			1,892	6	43	8	56					8		3,354
SULLANA		11		753			1,690	14	136	1	40				1			2,646
TACNA	12	3	11	1,012		2	2,226	38	263	12	18		1			1		3,599
TUMBES		15		408			1,629	30	10	4	48		1					2,145
UCAYALI		3		359		49	800	115	15	16	5			1				1,363
TOTAL	1,197	2,229	377	32,294	7,187	299	78,892	3,536	10,348	536	6,285	3,854	64	249	2	713	65	**148,127**

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

3 FISCALÍAS ESPECIALIZADAS

A- Tráfico Ilícito de Drogas

B- Corrupción de Funcionarios

3.A TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS

La lucha contra el narcotráfico por parte del Estado se ha convertido en una de las tareas esenciales del mismo, con la calidad de política social que forma parte de los deberes primordiales establecidos en el artículo 44º de la Constitución Política del Perú; esto teniendo en cuenta que este flagelo en principio afecta uno de los bienes jurídicos protegidos de primer orden del derecho penal, que es la vida y salud, sin dejar de tener en cuenta que, cual cáncer maligno, se proyecta en la sociedad, medio ambiente, economía y otros aspectos a tener en cuenta.

El tráfico ilícito de drogas no sólo afecta a la persona, sino que genera otros problemas sociales como la delincuencia, prostitución, pandillaje, corrupción, entre otros.

El Ministerio Público mantiene una lucha constante contra este delito, para ello cuenta con fiscalías especializadas con amplia jurisdicción para realizar sus intervenciones y operativos a nivel nacional.

FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS A NIVEL NACIONAL

Estas Fiscalías Especializadas en Tráfico Ilícito de Drogas realizan una serie de operativos a nivel nacional conjuntamente con la Sección Antinarcóticos de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica (NAS) y la Dirección Nacional contra las Drogas (DINANDRO) de la Policía Nacional.

Las fiscalías provinciales penales y mixtas a nivel nacional durante el 2013, pudieron registrar 11,569 casos relacionados con tráfico ilícito de drogas, de las cuales al TID atenuado le corresponde un 34.4% (3,978), la micro comercialización 31.1% (3,599), promueve, favorece o facilita 15.6% (1,803), consumo personal 6.0% (691) y otros tipos 12.9% (1,498).

En este año 2013 se lograron realizar: 9,633 operativos habiendo disminuido el 37.7% (5,825) con respecto al 2012 y hubo 3,302 intervenciones de los cuales se observó también una disminución en comparación al año anterior de 60.55% (5068), de la misma forma se hallaron 57,189 personas intervenidas, incrementándose a comparación del año anterior en 35.14% (14,872), con respecto a las personas detenidas el 2013 se registro 2,067 detenidos y en comparación con el año anterior se ha disminuido en 6.90% (151).

Entre otros se pudieron incautar 276 vehículos, 1,779 equipos de comunicación, 12 inmuebles, 361,569 nuevos soles, 1,350,862 dólares americanos y 133,493 euros.

En cuanto a los insumos y derivados, se logró incautar 10,891 kilogramos de pasta básica de cocaína (PBC) y en comparación con el año anterior se disminuyo en 29.78% (4,620), 9,558 kilogramos de clorhidrato de cocaína y en comparación con el año anterior se disminuyo en 1.35% (135).

Y entre otras drogas incautadas tenemos 80 kilogramos de opio/látex y 1,022 galones de droga líquida; se erradicó y neutralizó en hojas de coca 448 hectáreas, 4,616 plantones y 5,740 kilogramos de hojas de coca, en amapola 403,055 plantones y 0.3 kilogramos de semilla de amapola, en marihuana 2,725 hectáreas, 2,256,097 plantones y 10,031 kilos de semilla.

Asimismo, en cuanto a las salidas atendidas; como son el Principio de oportunidad y la terminación anticipada en este periodo se atendieron 227 casos.

3.1 PERÚ: Casos ingresados por Delito de Tráfico Ilícito de Drogas en Fiscalías Provinciales Penales y Mixtas por Distrito Fiscal 2013.(1era parte)

DELITOS	AMAZONAS	ANCASH	APURÍMAC	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMARCA	CALLAO	CAÑETE	CUSCO	HUANUCO	HUAURA	ICA	JUNIN	LA LIBERTAD	LAMBAYEQUE
T.I.D. (ATENUADO)	12		2	11	4		771	2	27	2	15	20	16	220	74
T.I.D. (C/PERSONA INIMPUTABLE)															
T.I.D. (COMERC.MATER.PRIMA.O INSUMOS)	9	3	1	2	1		2	2	6	1	1			85	11
T.I.D. (COMPRE.CUSTODIE.GANAN. PROVEN.)														1	
T.I.D. (CONS.NO.CONSENT.A INIMPUTABLE)			1												
T.I.D. (CONSUMO NO CONSENTIDO)							1		6				1		2
T.I.D. (CONSUMO PERSONAL)				1	1	5	2	1	5	1	2		7	101	16
T.I.D. (DOS O MAS PERSONAS U ORGANIZ.)			2	12		1	2	1		1		4	5	2	
T.I.D. (EN/COLEG.CENT.SALUD. DEPORT.ETC.	1						1							1	
T.I.D. (EXPULSION DE EXTRANJERO)							1								
T.I.D. (INST.O.INDUC.A. CONSUMO DE DROGA)									1						2
T.I.D. (INST.O.INDUC.CON FINES DE LUCRO)				2			1								
T.I.D. (INT.EN.INVER.TRANSF. POS.DE.GANA)															
T.I.D. (LAVADO DE ACTIVOS - LEY 27765)										1				2	1
T.I.D. (LAVADO DE DINERO)															
T.I.D. (MICROCOMERCIALIZACION)	8	4	2	26	4	6	527	1	13	9	40	11	20	20	48
T.I.D. (PRESC.ADMIN.Y.EXPED. ILEGAL)							1								
T.I.D. (PROMUEVE, FAVORECE O FACILITA)	13	9	1	15	3	5	55		7	68	11	47	6	34	5
T.I.D. (X.FUNCIONARIO PUBLICO)									1						
T.I.D. (X.PROFESIONAL. MEDICO.O.SANITAR.)															
TRAFICO ILICITO DE DROGAS	7	11		57	1	25	187	2	21	2	14	71	6	154	224
TOTAL	50	27	9	126	14	42	1551	9	87	85	83	153	61	620	383

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

3.1 PERÚ: Casos Ingresados por Delito de Tráfico Ilícito de Drogas en Fiscalías Provinciales Penales y Mixtas por Distrito Fiscal 2013. (2da parte)

DELITOS	LIMA	LIMA NORTE	LIMA SUR	LORETO	MADRE DE DIOS	MOQUEGUA	PASCO	PIURA	PUNO	SAN MARTIN	SANTA	SULLANA	TACNA	TUMBES	UCAYALI	TOTAL
T.I.D. (ATENUADO)	2069	207	341	15	5	1		52		2	6	34	18	49	3	3978
T.I.D. (C/PERSONA INIMPUTABLE)		1														1
T.I.D. (COMERC.MATER.PRIMA.O INSUMOS)	14	6	116	31				2		4	33			1	12	343
T.I.D. (COMPRE.CUSTODIE.GANAN. PROVEN.)																1
T.I.D. (CONS.NO.CONSENT.A INIMPUTABLE)	1															2
T.I.D. (CONSUMO NO CONSENTIDO)	3	4	1													18
T.I.D. (CONSUMO PERSONAL)	382	67	21	1		1		46		1	3	16	11			691
T.I.D. (DOS O MAS PERSONAS U ORGANIZ.)	36	41	9	5	2			2	7	2	3				2	139
T.I.D. (EN/COLEG.CENT.SALUD. DEPORT.ETC.				2						1				1		7
T.I.D. (EXPULSION DE EXTRANJERO)	2	1						1								5
T.I.D. (INST.O.INDUC.A. CONSUMO DE DROGA)	2	1	1												1	8
T.I.D. (INST.O.INDUC.CON FINES DE LUCRO)		2									7					12
T.I.D. (INT.EN.INVER.TRANSF. POS.DE.GANA)	1															1
T.I.D. (LAVADO DE ACTIVOS - LEY 27765)			1	1				2						1		9
T.I.D. (LAVADO DE DINERO)	2			2							1					5
T.I.D. (MICROCOMERCIALIZACION)	1343	771	491	45	3	16		140		16	20	4	5	5	1	3599
T.I.D. (PRESC.ADMIN.Y.EXPED. ILEGAL)																1
T.I.D. (PROMUEVE, FAVORECE O FACILITA)	561	476	18	91	27	1		9	99	53	29	22	1	5	132	1803
T.I.D. (X.FUNCIONARIO PUBLICO)																1
T.I.D. (X.PROFESIONAL. MEDICO.O.SANITAR.)	1															1
TRAFICO ILICITO DE DROGAS	53	29	4	5	5	7	1	22	1	4	2	19	6	3	1	944
TOTAL	4470	1606	1003	198	42	26	1	276	107	83	104	95	41	65	152	11569

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

3.2 PERÚ: Carga laboral de las Fiscalias Especializadas en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas 2013. (1er formato)

INTERVENCIONES	TOTAL
Nº DE OPERATIVOS	9,633
N° DE INTERVENCIONES	3,302
N° DE HALLAZGOS	664
Nº PERSONAS INTERVENIDAS	57,189
Nº PERSONAS DETENIDAS	2,067
DILIGENCIAS	
REGISTRO PERSONAL	38,872
REGISTRO DOMICILIARIO	828
REGISTRO DE AERONAVES	40
REGISTRO DE EMBARCACIONES FLUVIALES	171
REGISTRO VEHICULAR	26,457
REQUERIMIENTO DE PRISIÓN PREVENTIVA	454
MANIFESTACIONES	4,781
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	
TERMINACION ANTICIPADA	227
ARCHIVO DEFINITIVO	411
SOBRESEIMIENTO	15
ACUSACIÓN	135
ENTREVISTAS	2,079
VERIFICACION / CONSTATACION	639
PERITAJES	1,071
RECONOCIMIENTOS	376
OVISE	418
INMOVILIZACION	59
DROGA INCAUTADA (Kg.)	
PBC	10,891
CLORHIDRATO DE COCAINA	9,558
MARIHUANA	4,150
OPIO / LATEX	80
DROGA LÍQUIDA (GL)	1,022
CULTIVOS ILICITOS - ERRADICACION/NEUTRALIZACION	
HOJA DE COCA (KG)	131,733
. Neutralizada	
. Ha.	448
. Plantones	4,616
. Semillas (Kg.)	5.7
AMAPOLA	
. Ha.	
. Plantones	403,055
. Semillas (Kg.)	0.300
MARIHUANA	
. Ha.	2,725
. Plantones	2,256,097
. Semillas (Kg.)	10,031
INSUMOS QUIMICOS DECOMISADOS O NEUTRALIZADOS	
Kilos	661,753
Litros	162,893
Galones	19,587
VERIFICACION DE USUARIOS DEL IQF	556

FUENTE: Oficina de Coordinación y enlace de las Fiscalias Especializadas en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas.
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

3.2 PERÚ: Carga laboral de las Fiscalias Especializadas en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas 2013. (2do formato)

INTERVENCIONES	TOTAL
LABORATORIOS DESTRUIDOS	366
CAMPAMENTOS DESTRUIDOS	77
POZAS DE MACERACION DESTRUIDAS Y DECANTADAS	667
INCAUTACIONES	
ARMAMENTOS	
. Armas	164
. Municiones	4,484
AERONAVES	
. Incautadas	3
. Siniestradas	1
EMBARCACIONES	
. Incautadas	3
. Siniestradas	
VEHICULOS	
. Incautadas	276
. Siniestradas	
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	1,779
INMUEBLES	12
DINERO	
. Soles	361,569
. Euros	133,493
. Dolares	1,350,862
PROCEDIMIENTO ESPECIAL	
. Agente encubierto	24
. Remesa controlada	6
. Peticionados	72
FORMALIZA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA	371
NO FORMALIZA INVESTIGACIÓN	240
INVESTIGACIONES PRELIMINARES	1,596
ACUSACIONES	157
DISPOSICIÓN DE ARCHIVO	343
DENUNCIAS FORMALIZADAS	974
RESOLUCIONES ARCHIVAMIENTO	47
. Definitivo	1,161
. Provisional	200

FUENTE: Oficina de Coordinación y enlace de las Fiscalias Especializadas en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas.
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

3.B CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS

La corrupción de funcionarios es una conducta que se desvía de las obligaciones de orden público normales, debido a intereses personales (familiares o de allegados) o beneficios monetarios o de orden social; o que viola normas respecto al uso de cierto tipo de influencias con fines personales. Esta definición incluye conductas tales como el cohecho (utilización de gratificaciones con el fin de influenciar el juicio de una persona de cierta jerarquía), nepotismo (elección por vínculos familiares y no por méritos personales) y malversación de fondos (apropiación ilícita por particulares de recursos públicos). Es así que la labor del Ministerio Público está encaminada a sostener una batalla constante contra este ilícito penal, aún cuando las Fiscalías Especializadas de Corrupción de Funcionarios administran una carga procesal compleja, no solo por la especialidad de los delitos, sino por la cantidad de personas que son procesadas en cada caso, lo que genera una minuciosa investigación de los documentos que obran como antecedentes, obteniéndose como resultado el grado de participación de cada personas implicada, a diferencia de los procesos en donde se trabajan con uno o dos delitos cometidos por varias personas.

Durante el año 2013, en segunda instancia, las Fiscalías Superiores Especializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios lograron registrar un total de 294 apelaciones de las cuales 259 (88.09%) fueron resueltas o dictaminadas, y 263 quejas fueron registradas. La 2º Fiscalía Superior Especializada resolvió 85 expedientes y la 1º Fiscalía Superior Especializada fue la que registró el mayor número de quejas (72).

Ese mismo año las Fiscalías Provinciales Especializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios a nivel nacional registraron un total de 9,523 denuncias, siendo el Distrito Fiscal de Lima la que presenta mayor ingreso con 1,449 (15.22%) denuncias seguido de Junín con 551 (5.79%) denuncias y Ancash que registró un total de 502 (5.27%) denuncias ingresadas en ese período.

Asimismo las Fiscalías Provinciales Corporativas Especializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima lograron registras un total de 1,449 casos, siendo la 2º Fiscalía Provincial Corporativa Especializada con mayor ingreso de casos entre denuncias, expedientes e incidentes con 724 que representa el 49.97% del total de casos ingresados.

3.3 PERÚ: Carga Anticorrupción consolidada por distritos Fiscales a nivel nacional 2013.

DISTRITO FISCAL	RESUELTO	EN TRÁMITE	CARGA TOTAL	% CARGA ASIGNADA
AMAZONAS	119	143	262	3.0%
ANCASH	312	204	516	5.9%
APURIMAC	171	164	335	3.8%
AREQUIPA	86	218	304	3.5%
AYACUCHO	227	203	430	4.9%
CAJAMARCA	146	104	250	2.9%
CALLAO	86	58	144	1.7%
CAÑETE	2	24	26	0.3%
CUSCO	0	116	116	1.3%
HUANCAVELICA	87	72	159	1.8%
HUANUCO	168	125	293	3.4%
HUAURA	39	74	113	1.3%
ICA	53	120	173	2.0%
JUNIN	262	288	550	6.3%
LA LIBERTAD	184	360	544	6.2%
LAMBAYEQUE	95	133	228	2.6%
LIMA	1024	405	1429	16.4%
LIMA NORTE	164	107	271	3.1%
LIMA SUR	117	51	168	1.9%
LORETO	135	225	360	4.1%
MADRE DE DIOS	4	71	75	0.9%
MOQUEGUA	286	142	428	4.9%
PASCO	56	111	167	1.9%
PIURA	21	53	74	0.8%
PUNO	93	171	264	3.0%
SAN MARTÍN	75	216	291	3.3%
SANTA	122	146	268	3.1%
SULLANA	15	13	28	0.3%
TACNA	45	88	133	1.5%
TUMBES	36	84	120	1.4%
UCAYALI	32	167	199	2.3%
TOTAL	4262	4456	8718	100%

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF, Fiscalia Coordinadora Especilaizada en Delitos de Corrupción de Funcionarios
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

3.4 PERÚ: Carga Anticorrupción por estado de las Fiscalías Provinciales Corporativas Especializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios y Fiscalías Provinciales Penales a nivel nacional 2013.

ESTADO	EN TRÁMITE	RESUELTO	TOTAL	%
ACUERDO PREPARATORIO	0	3	3	0%
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)	530	62	592	7%
COLABORACIÓN EFICAZ	133	440	573	7%
CON ACUSACIÓN	54	7	61	1%
CON ARCHIVO	102	1,770	1,872	21%
CON CONCLUSIÓN ANTICIPADA	0	1	1	0%
CON DICTAMEN	28	6	34	0%
CON INVESTIGACIÓN PRELIMINAR	1,733	167	1,900	22%
CON PREVIO	121	831	952	11%
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	4	3	7	0%
CON RESERVA PROVISIONAL	27	23	50	1%
CON SENTENCIA	4	206	210	2%
CON SOBRESEIMIENTO	173	161	334	4%
CON TERMINACIÓN ANTICIPADA	43	61	104	1%
CONCLUSIÓN INVESTIGACIÓN PREPARATORIA	105	2	107	1%
CUADERNO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA	20	20	40	0%
DENUNCIA PENDIENTE	341	52	393	5%
DERIVADOS	16	465	481	6%
DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR	94	0	94	1%
EN AUDIENCIA	7	0	7	0%
EN CALIFICACIÓN	75	28	103	1%
EXPEDIENTE PENDIENTE	275	61	336	4%
FORMALIZA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA	424	37	461	5%
SUSPENSIÓN DE JUZGAMIENTO	3	0	3	0%
TOTAL	4312	4406	8718	100%

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF, Fiscalia Coordinadora Especilaizada en Delitos de Corrupción de Funcionarios
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

3.5 PERÚ: Carga Anticorrupción de las Fiscalías Superiores Especializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios por distrito Fiscal 2013.

DISTRITO FISCAL	TOTAL	% CARGA ASIGNADA
ANCASH	296	21.8%
APURIMAC	160	11.8%
AYACUCHO	93	6.8%
CALLAO	52	3.8%
HUANCAVELICA	110	8.1%
HUANUCO	66	4.9%
JUNIN	97	7.1%
LIMA	259	19.1%
LIMA NORTE	43	3.2%
LIMA SUR	34	2.5%
LORETO	28	2.1%
PASCO	42	3.1%
SANTA	57	4.2%
UCAYALI	21	1.5%
TOTAL	1,358	100%

Gráfico: Carga anticorrupción 2013.

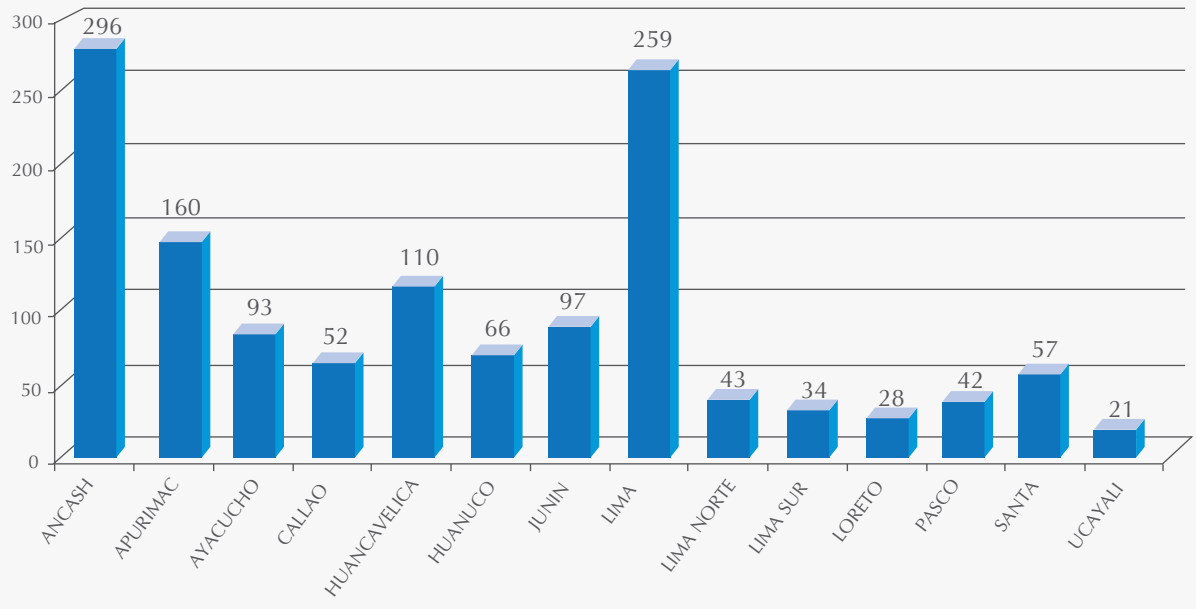

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF, Fiscalia Coordinadora Especilaizada en Delitos de Corrupción de Funcionarios
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

3.6 PERÚ: Carga Anticorrupción en las Fiscalías Superiores Penales por Distrito Fiscal 2013.

DISTRITO FISCAL	TOTAL	% CARGA ASIGNADA
AMAZONAS	8	0.6%
CAJAMARCA	12	0.9%
CAÑETE	22	5.5%
HUAURA	15	3.8%
ICA	83	20.8%
LAMBAYEQUE	86	21.6%
PIURA	22	5.5%
SULLANA	24	6.0%
TACNA	79	19.8%
TUMBES	48	12.0%
TOTAL	399	100%

Gráfico: Carga anticorrupció 2013.

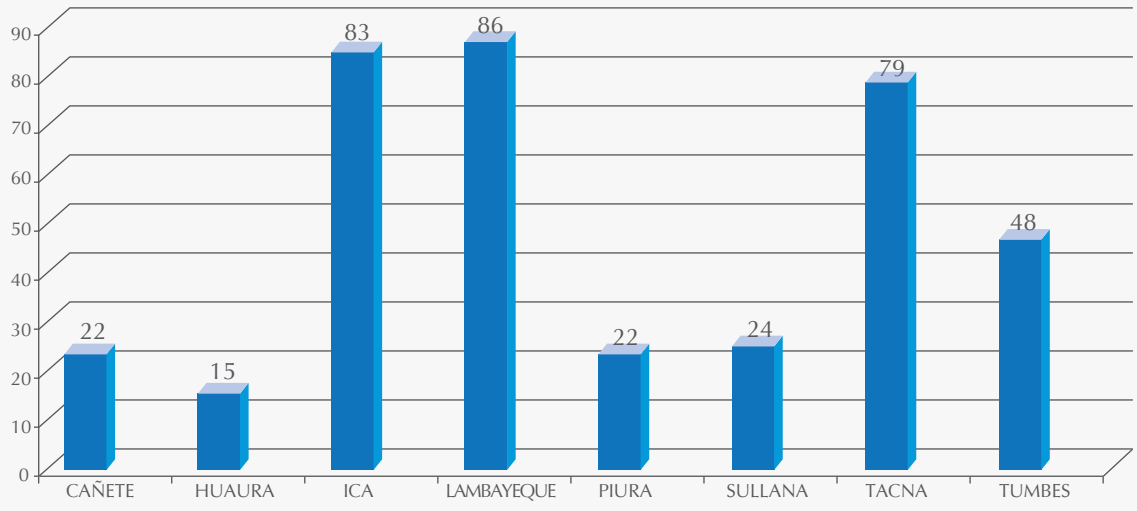

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF, Fiscalia Coordinadora Especilaizada en Delitos de Corrupción de Funcionarios
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

3.7 PERÚ: Carga Anticorrupción por estado de las Fiscalías Superiores Especializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios y Fiscalías Superiores Penales a nivel nacional 2013.

ESTADOS	TOTAL
APELACIÓN RESUELTA (EXPEDIENTE)	153
AUDIENCIA DE APELACIÓN	685
CALIFICA APELACIÓN	20
CALIFICACIÓN DE IMPUGNACIÓN	6
CASACIÓN	16
CON ACUSACIÓN	3
CON APERTURA DE JUZGAMIENTO	3
CON ARCHIVO (CALIFICA)	1
CON DICTAMEN	297
CON PREVIO	1
CON RUBRICA	2
CON SENTENCIA	3
CONSULTA RESUELTA	289
DERIVAR APELACIÓN	12
DERIVAR CONSULTA	13
DICTAMENES	2
EXPEDIENTE PENDIENTE	34
IMPUGNACIÓN RESUELTA - FISCAL SUPERIOR	151
RECEPCIÓN DE SOLICITUD DE CONSULTA	7
RESUELVE EXCLUSIÓN FISCAL	44
SOLICITUD APELACIÓN PENDIENTE	4
TRASLADO DE MEDIOS PROBATORIOS	11
TOTAL	1757

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF, Fiscalia Coordinadora Especilaizada en Delitos de Corrupción de Funcionarios
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

3.8 PERÚ: Requerimientos de elevación/quejas resueltas por Distrito Fiscal 2013.

DISTRITO FISCAL	CARGA TOTAL	% CARGA ASIGNADA
AMAZONAS	16	1.3%
ANCASH	154	12.9%
APURIMAC	53	4.4%
AREQUIPA	0	0.0%
AYACUCHO	119	9.9%
CAJAMARCA	7	0.6%
CALLAO	14	1.2%
CAÑETE	9	0.8%
CUSCO	0	0.0%
HUANCAVELICA	21	1.8%
HUANUCO	66	5.5%
HUAURA	0	0.0%
ICA	12	1.0%
JUNIN	103	8.6%
LA LIBERTAD (1)	0	0.0%
LAMBAYEQUE	52	4.3%
LIMA	260	21.7%
LIMA NORTE	38	3.2%
LIMA SUR	20	1.7%
LORETO	51	4.3%
MADRE DE DIOS	0	0.0%
MOQUEGUA	0	0.0%
PASCO	35	2.9%
PIURA	6	0.5%
PUNO	0	0.0%
SAN MARTÍN	0	0.0%
SANTA	95	7.9%
SULLANA	4	0.3%
TACNA	39	3.3%
TUMBES	7	0.6%
UCAYALI	16	1.3%
TOTAL	1197	100%

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF, Fiscalia Coordinadora Especilaizada en Delitos de Corrupción de Funcionarios
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

3.9 PERÚ: Requerimientos de elevación/quejas resueltas por estado de las Fiscalías Superiores Escpecializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios y Fiscalías Superiores Penales 2013.

ESTADO	TOTAL
ACUMULADO	6
CALIFICACIÓN DE IMPUGNACIÓN	4
FUNDADO	393
FUNDADO EN PARTE	194
INFUNDADO	600
TOTAL	1197

Gráfico: Carga Anticorrupción 2013.

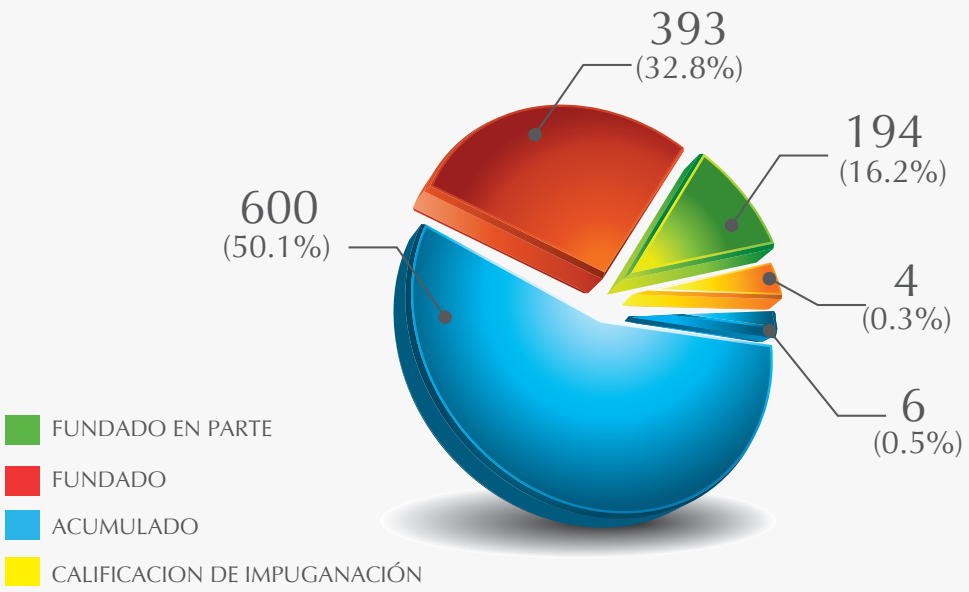

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF, Fiscalia Coordinadora Especilaizada en Delitos de Corrupción de Funcionarios
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

33 AÑOS Defendiendo la legalidad

3.C SUPRAPROVINCIALES

FISCALÍA SUPERIOR PENAL NACIONAL

Durante el año 2013 la Fiscalía Superior Penal Nacional, registro un ingreso de 434 expedientes, de los cuales fueron dictaminados 292 (67.28%), siendo la 2º Fiscalía Superior Penal Nacional la que emitió el mayor número de dictámenes con 141, representando el 48.29% de los expedientes ingresados, seguidamente la 1° Fiscalía Superior Penal Nacional registro 80 expedientes con dictamen representando 27.40% y por último la 3° Fiscalía Superior Penal Nacional registro 71 expedientes con dictamen representando el 24.32% .

Se debe mencionar también que la 3° Fiscalía Superior Penal Nacional tubo 59 expedientes ingresados con respecto a expedientes pendientes representando el 13.59% de total de expedientes ingresados en el año 2013.

FISCALÍAS SUPRAPROVINCIALES

Las Fiscalías Supraprovinciales registraron en el 2013 el ingreso de 126 denuncias, estando 48 (38.10%) en investigación policial, 9 (7.14%) en investigación fiscal, 14 (11.11%) en archivo, 8 (6.35%) formalizadas, , 7 (5.56%) con resolución emitida y 40 (31.74%) en otros estados, tales como: derivadas, ampliación de investigación y demás.

Se debe mencionar que la 4º Fiscalía Supraprovincial logró registrar 58 denuncias, alcanzando el mayor número de ingresos durante el año. Asimismo, las Fiscalías Supraprovinciales registraron un total de 118 expedientes, siendo los dictaminados 115 alcanzando un 97.45% del ingreso total.

3.10 PERÚ: Expedientes ingresados en Fiscalía Superior Penal Nacional 2013.

FISCALÍA	CON DICTAMEN	CON PREVIO	CON SENTENCIA DE ARCHIVO	EXPED. PENDIENTE	SENTENCIADO	TOTAL
1ª FISCALÍA SUPERIOR PENAL NACIONAL	80	5		49		134
2ª FISCALÍA SUPERIOR PENAL NACIONAL	141			24		165
3ª FISCALÍA SUPERIOR PENAL NACIONAL	71	2	2	59	1	135
TOTAL	292	7	2	132	1	434

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

3.11 PERÚ: Denuncias ingresadas en Fiscalías Supraprovinciales de Lima 2013.

FISCALÍA	ACUMULADO	AMPLIA INVESTIGACION POLICIAL	ARCHIVO DEFINITIVO	ARCHIVO PROVISIONAL	CON RESOLUCION EMITIDA	CON RESULT. INVESTIGACION POLICIAL	DERIVADO	EN TRAMITE	FORMALIZACION	INVESTIGACION FISCAL	INVESTIGACION POLICIAL	QUEJA	TOTAL
1ª FISCALÍA SUPRAPROVINCIAL		2	5		3	1	1		3	1	2		18
2ª FISCALÍA SUPRAPROVINCIAL	2	1	5		1	2	1	3		3	5	1	24
3ª FISCALÍA SUPRAPROVINCIAL		4		1	3	1	9	1	5	1	1		26
4ª FISCALÍA SUPRAPROVINCIAL		3	3			2	6			4	40		58
TOTAL	2	10	13	1	7	6	17	4	8	9	48	1	126

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

3.12 PERÚ: Expedientes ingresados en Fiscalías Supraprovinciales de Lima 2013.

FISCALÍA	CON DICTAMEN	CON PREVIO	DERIVADO (EXPEDIENTE)	EXPED. PENDIENTE	TOTAL
1ª FISCALÍA SUPRAPROVINCIAL	24		1		25
2ª FISCALÍA SUPRAPROVINCIAL	29	1		1	31
3ª FISCALÍA SUPRAPROVINCIAL	36				36
4ª FISCALÍA SUPRAPROVINCIAL	26				26
TOTAL	115	1	1	1	118

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

4 OPERATIVOS A NIVEL NACIONAL Y DELITOS EN LIMA

A- Operativos de Prevención del Delito

B- Operativos Antidrogas

4.A FISCALÍAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO

En el Perú y en otros países de América Latina, el delito se viene incrementando día a día; la comisión de asesinatos, asaltos, robos, tráfico ilícito de drogas, van en aumento. Las razones son la forma ineficiente de organización social, los anti valores que prevalecen y la falta de éxito en la prevención del delito, falta de programas de educación ciudadana exitosa y promoción a los deberes y derechos humanos a gran escala. Asimismo no se cumple el principio de coordinación interinstitucional entre todas las entidades públicas y privadas para lograr la meta de eliminar o reducir los delitos y crímenes.

Una alternativa es que cada ciudadano, funcionario o autoridad, deba asumir el reto de ser promotor y defensor de los deberes y derechos.

En ese sentido el Ministerio Público a través de sus 52 fiscalías especializadas en Prevención del Delito viene brindando un importante apoyo en esta lucha diaria para combatir a las mafias organizadas de delincuentes a través de programas y/o medidas sociales y situacionales a nivel nacional.

En el año 2013 se registraron un total de 37,962 operativos registrados en las Fiscalías Provinciales Penales, Mixtas y de Prevención del Delito; entre los Distritos Fiscales que registraron una mayor cantidad se tiene, al distrito fiscal de Lima que registro 10,519 (27.71%) operativos, seguidamente del distrito fiscal de Puno que registro 3,127 (8.24%) operativos, el distrito fiscal de Huánuco que registro 3,050 (8.03%) operativos y entre los distritos fiscales que tuvieron menos ingresos fue el distrito fiscal de Lima Este con 26 (0.07%) operativos.

4.1 PERÚ: Denuncias ingresadas en Fiscalias de Prevención del Delito 2013.

DELITO GENÉRICO	OPERATIVOS	%
AMAZONAS	1,256	3.31
ANCASH	221	0.58
APURIMAC	347	0.91
AREQUIPA	798	2.10
AYACUCHO	123	0.32
CAJAMARCA	472	1.24
CALLAO	902	2.38
CAÑETE	138	0.36
CUSCO	2,360	6.22
HUANCAVELICA	168	0.44
HUANUCO	3,050	8.03
HUAURA	168	0.44
ICA	797	2.10
JUNIN	810	2.13
LA LIBERTAD	1,840	4.85
LAMBAYEQUE	880	2.32
LIMA	10,519	27.71
LIMA ESTE	26	0.07
LIMA NORTE	1,297	3.42
LIMA SUR	583	1.54
LORETO	724	1.91
MADRE DE DIOS	298	0.78
MOQUEGUA	984	2.59
PASCO	1,195	3.15
PIURA	485	1.28
PUNO	3,127	8.24
SAN MARTIN	1,304	3.44
SANTA	516	1.36
SULLANA	1,377	3.63
TACNA	864	2.28
TUMBES	183	0.48
UCAYALI	150	0.40
TOTAL	37,962	100.00

FUENTE: Sistema de Monitoreo del PTI - SIMPTI.
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

4.B OPERATIVOS ANTIDROGAS

Durante el periodo del 2013 se realizaron operativos preventivos realizados por las Fiscalías Especializadas en Tráfico Ilícito de Drogas y entre los más saltantes se tiene a los siguientes distritos; el Distrito Fiscal del Callao, a través de sus Fiscalías especializadas de Prevención del Delito se realizaron un total de 6,477 (67.24%) operativos de prevención, seguidamente del Distrito Fiscal de Huánuco con un total de 498 (5.17%)y entre los distritos fiscales que menos operativos a tenido en el periodo del 2013 fueron los distritos fiscales de Pura 68 (0.71%), Lambayeque 47 (0.49%) y El Santa 32 (0.33%).

Asimismo, a nivel nacional, las Fiscalías Especializadas de Prevención del Delito y las Fiscalías Provinciales Mixtas que ejercieron esta función, informaron que durante el año 2013 realizaron 9,632 operativos de prevención.

4.2 PERÚ: Operativos realizados por Fiscalías Provinciales Especializadas en Tráfico Ilicíto De Drogas 2013.

DISTRITO FISCAL	OPERATIVOS	%
AMAZONAS	60	0.62
APURIMAC	74	0.77
AYACUCHO	371	3.85
CALLAO	6,477	67.24
CUSCO	239	2.48
HUANUCO	498	5.17
JUNIN	361	3.75
LA LIBERTAD	195	2.02
LAMBAYEQUE	47	0.49
LIMA NORTE	23	0.24
LORETO	230	2.39
MADRE DE DIOS	70	0.73
PIURA	68	0.71
PUNO	281	2.92
SAN MARTIN	196	2.03
EL SANTA	32	0.33
TACNA	109	1.13
TUMBES	61	0.63
PUCALLPA	240	2.49
TOTAL	9,632	100

FUENTE: Formatos remitidos por Fiscales Antidrogas
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5 EL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL

5 El NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL

La reforma procesal penal en el Perú supone sustituir el actual modelo mixto, predominantemente escrito y reservado, por uno acusatorio adversativo, oral y público.

En la actualidad, con el nuevo código y la formalización de un proceso de implementación gradual, se abre una oportunidad para el cambio.

Esta implementación gradual se justifica por razones presupuestales y técnicas, pues no sólo se trata de sustituir un código por otro, sino de transformar el modelo de organización y funcionamiento de las instituciones del sistema penal en su conjunto que nace ante la necesidad de un proceso eficaz, justo y tramitado en un plazo razonable como lo exige el clamor de la sociedad peruana, especialmente cuando se trata de un proceso penal, toda vez que implica la restricción de uno de los derechos fundamentales de la persona como es el derecho a la libertad consagrado en el artículo 2 numeral 24 de la Constitución Política del Perú.

El Ministerio Público, como persecutor del delito y defensor de la legalidad y de los derechos fundamentales de las personas, ha continuando con este reto de implementar el nuevo código procesal penal en nuevos distritos fiscales alcanzando ya 17 distritos fiscales.

Durante el año 2013 las fiscalías provinciales penales, corporativas y mixtas de los Distritos Fiscales con Nuevo Código Procesal Penal registraron un total de 303,515 procesos, siendo el Distrito Fiscal de Arequipa el que realizó el mayor número de ingresos de procesos con 35,591 (11.73%), seguido por el Distrito Fiscal de Lambayeque con 35,100 (11.56%), el Distrito Fiscal de Piura con 23,219 (7.65%) y el Distrito Fiscal de Ica con 21,776 (7.17%) procesos, entre otros.

Referente a los estados procesales, entre los más relevantes tenemos a los siguientes: archivo registro el 51.52% (156,385) del total de procesos ingresados, le sigue con investigación preliminar con el 12.54% (38,050),

denuncia pendiente con el 1.67% (5,083), formaliza investigación preliminar con el 4.17% (12,669), con principio de oportunidad con el 10.06% (30,540) y otros con el 20.04% (60,788).
El Distrito Fiscal de Amazonas registró un total de 8,901 casos, de los cuales el 53.16% (4,732) de casos se encontraban en archivo, le sigue con investigación preliminar con un total de 1,394 (15.66%), denuncia pendiente con 67 (0.75%), formaliza investigación preliminar con un total de 340 (3.82%), con principio de oportunidad 662 (7.44%) y 19.17% (1,706) en otros.

El Distrito Fiscal de Ancash registró un total de 5,023 casos, de los cuales el 47.64% (2,393) de casos se encontraban en archivo, le sigue con investigación preliminar con un total de 763 (15.19%), denuncia pendiente con 95 (1.89%), formaliza investigación preliminar con un total de 261 (5.20%), con principio de oportunidad 637 (12.68%) y 17.40% (874) en otros.

El Distrito Fiscal de Arequipa registró un total de 35,591 casos, de los cuales el 53.46% (19,027) de casos se encontraban en archivo, le sigue con investigación preliminar con un total de 5,483 (15.41%), denuncia pendiente con 1,085 (3.05%), formaliza investigación preliminar con un total de 940 (2.64%), con principio de oportunidad 3,175 (8.92%) y 16.52% (5,881) en otros.

El Distrito Fiscal de Cajamarca registró un total de 8,917 casos, de los cuales el 48.56% (4,330) de casos se encontraban en archivo, le sigue con investigación preliminar con un total de 9,30 (10.43%), denuncia pendiente con 13 (0.15%), formaliza investigación preliminar con un total de 305 (3.42%), con principio de oportunidad 1,441 (16.16%) y 21.28% (1,898) en otros.

El Distrito Fiscal de Cañete registró un total de 7,033 casos, de los cuales el 46.77% (3,289) de casos se encontraban en archivo, le sigue con investigación preliminar con un total de 1,239 (17.62%), denuncia pendiente con 303 (4.31%), formaliza investigación preliminar con un total de 158 (2.25%), con principio de oportunidad 404 (5.74%) y 23.31% (1,640) en otros.

El Distrito Fiscal de Cusco registró un total de 21,425 casos, de los cuales el 49.70% (10,648) de casos se encontraban en archivo, le sigue con investigación preliminar con un total de 3,339 (15,58%), denuncia pendiente con 379

(1.77%), formaliza investigación preliminar con un total de 745 (3.48%), con principio de oportunidad 2,519 (11.76%) y 17.71% (3,795) en otros.

El Distrito Fiscal de Huánuco registró un total de 14,610 casos, de los cuales el 58.77% (8,586) de casos se encontraban en archivo, le sigue con investigación preliminar con un total de 1,165 (7.97%), denuncia pendiente con 689 (4.72%), formaliza investigación preliminar con un total de 381 (2.61%), con principio de oportunidad 1,896 (12.98%) y 12.95% (1,893) en otros.

El Distrito Fiscal de Huaura registró un total de 10,638 casos, de los cuales el 40.79% (4,339) de casos se encontraban en archivo, le sigue con investigación preliminar con un total de 1,713 (16.10%), denuncia pendiente con 133 (1.25%), formaliza investigación preliminar con un total de 706 (6.64%), con principio de oportunidad 1,132 (10.64%) y 24.58% (2.615) en otros.

El Distrito Fiscal de Ica registró un total de 21,776 casos, de los cuales el 47.56% (10,357) de casos se encontraban en archivo, le sigue con investigación preliminar con un total de 2,890 (13.27%), denuncia pendiente con 779 (3.58%), formaliza investigación preliminar con un total de 925 (4.25%), con principio de oportunidad 2,001 (9.19%) y 22.15% (4,824) en otros.

El Distrito Fiscal de La Libertad registró un total de 30,500 casos, de los cuales el 49.16% (14,995) de casos se encontraban en archivo, le sigue con investigación preliminar con un total de 3,175 (10.41%), denuncia pendiente con 120 (0.39%), formaliza investigación preliminar con un total de 1,774 (5.82%), con principio de oportunidad 2,162 (7.09%) y 27.13% (8,274) en otros.

El Distrito Fiscal de Lambayeque registró un total de 35,100 casos, de los cuales el 56.62% (19,873) de casos se encontraban en archivo, le sigue con investigación preliminar con un total de 2,833 (8.07%), denuncia pendiente con 122 (0.35%), formaliza investigación preliminar con un total de 1,140 (3.25%), con principio de oportunidad 3,373 (9.61%) y 22.10% (7,759) en otros.

El Distrito Fiscal de Loreto registró un total de 9,809 casos, de los cuales el 58.63% (5,751) de casos se encontraban en archivo, le sigue con investigación

preliminar con un total de 978 (9.97%), denuncia pendiente con 132 (1.35%), formaliza investigación preliminar con un total de 435 (4.43%), con principio de oportunidad 1,098 (11.19%) y 14.43% (1,415) en otros.
El Distrito Fiscal de Madre de dios registró un total de 9,809 casos, de los cuales el 28.52% (1,459) de casos se encontraban en archivo, le sigue con investigación preliminar con un total de 739 (14.44%), denuncia pendiente con 73 (1.43%), formaliza investigación preliminar con un total de 221 (4.32%), con principio de oportunidad 905 (17.69%) y 33.60% (1,719) en otros.

El Distrito Fiscal de Moquegua registró un total de 5,530 casos, de los cuales el 65.14% (3,602) de casos se encontraban en archivo, le sigue con investigación preliminar con un total de 499 (9.02%), denuncia pendiente con 4 (0.07%), formaliza investigación preliminar con un total de 240 (4.34%), con principio de oportunidad 474 (8.57%) y 12.86% (715) en otros.

El Distrito Fiscal de Pasco registró un total de 1,837 casos, de los cuales el 46.22% (849) de casos se encontraban en archivo, le sigue con investigación preliminar con un total de 355 (19.32%), denuncia pendiente con 11 (0.60%), formaliza investigación preliminar con un total de 67 (3.65%), con principio de oportunidad 212 (11.54%) y 18.67% (343) en otros.

El Distrito Fiscal de Piura registró un total de 23,219 casos, de los cuales el 51.57% (11,975) de casos se encontraban en archivo, le sigue con investigación preliminar con un total de 3,136 (13.51%), denuncia pendiente con 387 (1.67%), formaliza investigación preliminar con un total de 1.137 (4.90%), con principio de oportunidad 2,591 (11.15%) y 17.20% (3,993) en otros.

El Distrito Fiscal de Puno registró un total de 7,750 casos, de los cuales el 51.02% (3,954) de casos se encontraban en archivo, le sigue con investigación preliminar con un total de 1,185 (15.29%), denuncia pendiente con 191 (2.46%), formaliza investigación preliminar con un total de 420 (5.42%), con principio de oportunidad 883 (11.39%) y 14.42% (1,117) en otros.

El Distrito Fiscal de San Martin registró un total de 9,856 casos, de los cuales el 48.45% (4,775) de casos se encontraban en archivo, le sigue con investigación preliminar con un total de 1,666 (16.90%), denuncia

pendiente con 101 (1.02%), formaliza investigación preliminar con un total de 496 (5.04%), con principio de oportunidad 986 (10%) y 18.59% (1,832) en otros.

El Distrito Fiscal de Santa registró un total de 9,832 casos, de los cuales el 54.02% (5,311) de casos se encontraban en archivo, le sigue con investigación preliminar con un total de 1,136 (11.55%), denuncia pendiente con 42 (0.43%), formaliza investigación preliminar con un total de 445 (4.53%), con principio de oportunidad 968 (9.85%) y 19.62% (1,930) en otros.

El Distrito Fiscal de Sullana registró un total de 8,211 casos, de los cuales el 55.99% (4,597) de casos se encontraban en archivo, le sigue con investigación preliminar con un total de 983 (11.97%), denuncia pendiente con 71 (0.86%), formaliza investigación preliminar con un total de 322 (3.92%), con principio de oportunidad 538 (6.56%) y 20.70% (1,700) en otros.

El Distrito Fiscal de Tacna registró un total de 6,884 casos, de los cuales el 52.98% (3,647) de casos se encontraban en archivo, le sigue con investigación preliminar con un total de 367 (5.33%), denuncia pendiente con 12 (0.71%), formaliza investigación preliminar con un total de 443 (6.44%), con principio de oportunidad 876 (12.73%) y 21.81% (1,539) en otros.

El Distrito Fiscal de Tumbes registró un total de 9,047 casos, de los cuales el 46.46% (4,203) de casos se encontraban en archivo, le sigue con investigación preliminar con un total de 1,439 (15.91%), denuncia pendiente con 167 (1.85%), formaliza investigación preliminar con un total de 466 (5.15%), con principio de oportunidad 387 (4.28%) y 26.35% (2,385) en otros.

El Distrito Fiscal de Ucayali registró un total de 6,910 casos, de los cuales el 53.44% (3,693) de casos se encontraban en archivo, le sigue con investigación preliminar con un total de 643 (9.31%), denuncia pendiente con 107 (1.55%), formaliza investigación preliminar con un total de 302 (4.37%), con principio de oportunidad 1220 (17.66%) y 13.67% (945) en otros.

5.1 PERÚ: Carga procesal de Fiscalías Superiores Penales y Mixtas (NCPP) 2013. (1era parte)

DISTRITO FISCAL	AMAZONAS	ANCASH	AREQUIPA	CAJAMARCA	CAÑETE	CUSCO	HUANUCO	HUAURA	ICA	LA LIBERTAD	LAMBAYEQUE	LORETO
APELACION RESUELTA(EXPEDIENTE)	24	791		128	51	188	70		271		59	19
AUDIENCIA DE APELACION	392	235	1,247	358	280	514	146	692	1,208	2,472	868	167
CALIFICA APELACION			11	42	18	34	8		28	5	24	2
CALIFICA APELACION(EXPEDIENTE)	1	4		4		7	1		1		1	
CALIFICACION DE IMPUGNACION	2		224	4	2	48		31	9	34	16	
CASACION	9		64	1	3	1		9	7	1	7	3
CON ACUSACION	1			1								
CON APERTURA DE JUZGAMIENTO	1		1	28	19	3		4	18		1	
CON ARCHIVO (CALIFICA)						1	1					
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)												
CON DICTAMEN	253	521	417	225	102	371	881	10	301	215	506	734
CON INVESTIGACION PRELIMINAR											1	
CON PREVIO	1		1		4						2	
CON RUBRICA	2			1	58		1,686	2			1	
CON SENTENCIA	61			30	14	26	133	15	30		67	
CON SOBRESEIMIENTO											1	
CONCLUSION INV. PREPARATORIA											1	
CONCLUSIONES	3										27	
CONSULTA PENDIENTE						3						
CONSULTA RESUELTA	148	103	209	100	35	309	209	89	197	180	365	23
CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA PENDIENTE												
DENUNCIA PENDIENTE					2	45			2		2	1
DERIVACION DE IMPUGNACION		1		2		5					1	
DERIVADO (CALIFICA)	1	1		1			2					
DERIVADO (EXPEDIENTE)				1								
DERIVADO (PRELIMINAR)				1					1			
DERIVADO (PREPARATORIA)				2							1	
DERIVADO(EXCL. FISCAL)			1	1	2					12		
DERIVAR APELACION(DENUNCIA)											1	
DERIVAR APELACION(EXPEDIENTE)		3										
DERIVAR CONSULTA			4	2		3	2	4	1	37	1	1
DILIGENCIAS DE INV. (PODER JUDICIAL)	3											
EJECUCION DE SENTENCIA CONCLUIDA		1					1				1	
EN AUDIENCIA							1					
EXAMEN DE PERITOS	4											
EXPEDIENTE PENDIENTE	9	2		4		10	3	1	7			70
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA											2	
IMPUGNACION RESUELTA - FISCAL SUPERIOR	167	515	575	302	53	535	318	78	239	154	140	52
IMPUGNACION(RECURSO DE NULIDAD)	3			2	2	2		46			20	
INTERROGATORIO(ACUSADOS)				7					2		2	
INTERROGATORIO(TESTIGOS)	5								8			
ORALIZACION DE ELEMENTOS PROBATORIOS	1											
PRESENTACION DEL CASO	9					1			1		6	
QUEJA RESUELTA		4					27					13
RECEPCION DE SOLICITUD DE CONSULTA	1		10	18	1	18		14	9	17	12	2
REQUISITOS												
RESUELVE EXCLUSION FISCAL	13	17	57	64	18	9	24	46	59	75	33	16
SOLICITUD APELACION PENDIENTE(EXPEDIENTE)	1											
SOLICITUD DE APELACION PENDIENTE					1	28				1		1
SOLICITUD DE EXCLUSION FISCAL PENDIENTE												
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO(EXPED.)	6		1	3	1	20					4	
TRASLADO DE MEDIOS PROBATORIOS	4		14		1			12	2		3	
TRASLADO DE RECURSO DE APELACION	24		15	19				15	35			
TOTAL	1,149	2,198	2,851	1,351	667	2,181	3,513	1,068	2,436	3,203	2,176	1,104

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.1 PERÚ: Carga procesal de Fiscalías Superiores Penales y Mixtas (NCPP) 2013. (2da parte)

DISTRITO FISCAL	MADRE DE DIOS	MOQUEGUA	PASCO	PIURA	PUNO	SAN MARTIN	SANTA	SULLANA	TACNA	TUMBES	UCAYALI	TOTAL
APELACION RESUELTA(EXPEDIENTE)			187		1	14	894	5		1	358	3,061
AUDIENCIA DE APELACION	410	276	46	1,170	349	285	327	657	660	312	222	13,293
CALIFICA APELACION	19	35	2	89	6	18		5	42	5	9	402
CALIFICA APELACION(EXPEDIENTE)			7			3	22				44	95
CALIFICACION DE IMPUGNACION		2	1	1		10		1			3	388
CASACION	1	6			4	4	4		8		2	134
CON ACUSACION	3				1				1			7
CON APERTURA DE JUZGAMIENTO	10	1										86
CON ARCHIVO (CALIFICA)												2
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)											2	2
CON DICTAMEN	176	11	79	212	511	242	455	93	66	23	584	6,988
CON INVESTIGACION PRELIMINAR												1
CON PREVIO	2		1								1	12
CON RUBRICA												1,750
CON SENTENCIA	20	4			9							409
CON SOBRESEIMIENTO												1
CONCLUSION INV. PREPARATORIA												1
CONCLUSIONES	2											32
CONSULTA PENDIENTE						3			4		1	11
CONSULTA RESUELTA	25	45	5	311	184	151	113	79	138	41	25	3,084
CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA PENDIENTE											1	1
DENUNCIA PENDIENTE						11			26		1	90
DERIVACION DE IMPUGNACION				2	1							12
DERIVADO (CALIFICA)					1	2					1	9
DERIVADO (EXPEDIENTE)												1
DERIVADO (PRELIMINAR)												2
DERIVADO (PREPARATORIA)					1							4
DERIVADO(EXCL. FISCAL)								1				17
DERIVAR APELACION(DENUNCIA)									1			2
DERIVAR APELACION(EXPEDIENTE)											1	4
DERIVAR CONSULTA				4				1			4	64
DILIGENCIAS DE INV. (PODER JUDICIAL)												3
EJECUCION DE SENTENCIA CONCLUIDA												3
EN AUDIENCIA												1
EXAMEN DE PERITOS												4
EXPEDIENTE PENDIENTE			3	45	19	13	2			1	172	361
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA				1	2	1	1					7
IMPUGNACION RESUELTA - FISCAL SUPERIOR	125	20	30	112	301	174	136	101	19	21	244	4,411
IMPUGNACION(RECURSO DE NULIDAD)	9	6										90
INTERROGATORIO(ACUSADOS)	3											14
INTERROGATORIO(TESTIGOS)	3											16
ORALIZACION DE ELEMENTOS PROBATORIOS												1
PRESENTACION DEL CASO												17
QUEJA RESUELTA							2				1	47
RECEPCION DE SOLICITUD DE CONSULTA		4	1	15	2	7	3		10	2	1	147
REQUISITOS	2											2
RESUELVE EXCLUSION FISCAL	13	7		5	38	34	8	17	19	15	7	594
SOLICITUD APELACION PENDIENTE(EXPEDIENTE)						1					3	5
SOLICITUD DE APELACION PENDIENTE		2				6			2			41
SOLICITUD DE EXCLUSION FISCAL PENDIENTE						1						1
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO(EXPED.)	2											37
TRASLADO DE MEDIOS PROBATORIOS	9		1			1	1		8	7		63
TRASLADO DE RECURSO DE APELACION			4			3	1		10	2		128
TOTAL	834	419	367	1,967	1,430	984	1,969	960	1,014	430	1,687	35,958

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.2 PERÚ: Quejas de derecho ingresadas en Fiscalías Superiores Penales y Mixtas (NCPP) según, Distrito Fiscal 2013.

DISTRITO FISCAL	ACUMULADO	CALIFICACION DE IMPUGNACION	CALIFICACION DE QUEJA	CONSULTA RESUELTA	DENUNCIA PENDIENTE	DERIVACION DE IMPUGNACION	DEVOLVER A FISCALIA PROVINCIAL	EXCLUYE FISCAL	FUNDADO	FUNDADO EN PARTE	INFUNDADO	QUEJA RESUELTA	TOTAL
AMAZONAS		6							72	26	207		311
ANCASH	6	2		1		38	1		639	146	423	4	1260
AREQUIPA	8	213			56	151			1101	101	1030		2660
CAJAMARCA	4	1				4			269	55	437		770
CAÑETE						1			250	23	101		375
CUSCO	5	6			14	12		1	408	451	653		1550
HUANUCO	11	3	34		20	128			249	368	383	69	1265
HUAURA	7					9		21	492	143	310		982
ICA	6	8			2				236	723	421		1396
LA LIBERTAD	8	39			30	3			575	21	527		1203
LAMBAYEQUE	1	16			32	117			324	83	817		1390
LORETO	2		1		1	1			134	88	160	43	430
MADRE DE DIOS								1	35	55	32		123
MOQUEGUA	5	2				1		1	50	147	446		652
PASCO		1							51	27	64		143
PIURA	5	1				23		1	519	58	647		1254
PUNO	1					17		1	183	209	381		792
SAN MARTIN		10			20				116	17	194		357
SANTA	12								233	87	434	2	768
SULLANA	2	1				5			198	51	386		643
TACNA	4				28	35			273	40	328		708
TUMBES	1								12	22	120		155
UCAYALI	4	3	1		1	4			168	93	235	7	516
TOTAL	92	312	36	1	204	549	1	26	6587	3034	8736	125	19703

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.3 PERÚ: Carpetas Fiscales de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas (NCPP) 2013.

DELITOS	AMAZONAS	ANCASH	AREQUIPA	CAJAMARCA	CAÑETE	CUSCO	HUANUCO	HUAURA	ICA	LA LIBERTAD	LAMBAYEQUE	LORETO	MADRE DE DIOS	MOQUEGUA	PASCO	PIURA	PUNO	SAN MARTIN	SANTA	SULLANA	TACNA	TUMBES	UCAYALI	TOTAL
ACUERDO REPARATORIO	55	55	98	264	17	135	69	41	54	188	308	46	39	36	32	142	36	38	39	92	65	35	39	1,923
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)	217	26	1,806	19	469	1,425	357	826	565	750	808	192	798	98	14	360	154	202	265	154	130	429	94	10,158
COLABORACION EFICAZ			2							2	1	1					1	1	4					12
CON ACUSACION	348	250	1,409	816	266	543	408	744	1,807	2,953	3,190	343	127	219	56	1,620	195	479	672	701	583	636	247	18,612
CON ARCHIVO (CALIFICA)	1,271	540	5,962	1,565	1,113	2,547	4,926	1,031	4,418	5,323	8,586	1,135	232	361	221	3,770	2,243	2,077	1,597	1,743	2,077	1,785	1,208	55,731
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	3,461	1,853	13,065	2,765	2,176	8,101	3,660	3,308	5,939	9,672	11,287	4,616	1,227	3,241	628	8,205	1,711	2,698	3,714	2,854	1,570	2,418	2,485	100,654
CON CONCLUSION ANTICIPADA			5	2	6	2	6		3	38	10	3	2	1		5		2	5		3	6		99
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	1,394	763	5,483		1,239	3,339	1,165	1,713	2,890	3,175	2,833	978	739	499	355	3,136	1,185	1,666	1,136	983	367	1,439	643	38,050
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)	22	16	305	113	19	155	488	49	490	85	326	58	145	2	21	195	230	28	15	81	216	12	114	3,185
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)	373	292	1,547	431	274	1,136	414	649	877	859	1,126	557	200	189	133	786	331	521	612	295	129	252	289	12,272
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)	9	3	10	5	31	5			44	202	33		2	3		40	2	4	15	3	1	4		416
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)	4	12	11	6	9	4	2	3	2	29	21	10			1	11	1	6	6	1	3	1	4	147
CON PROCESO INMEDIATO	8	3	7	33		1	3	5	112	1	2			3		97	2		1	2	10			290
CON PROCESO INMEDIATO (PREPARATORIA)	1		5	8		3		3	41					1		21	2	1	1	2	3	1		93
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO		1	43	3		4	4		74	70	1		1		6	1	13	1	2	1	2	10	2	239
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)	31	32	29	26	16	90	60	19	147	99	159	38	20	4	50	36	56	71	79	8	3	25	77	1,175
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)	25	12	23	5	15	32	49	5	57	51	15	5	4		3	12	96	13	33	5	3	14	14	491
CON SENTENCIA	163	28	336	82	54	168	108	196	385	783	682	140	71	117	7	338	46	250	124	174	202	302	112	4,868
CON SOBRESEIMIENTO	124	105	186	137	10	102	76	81	188	814	465	90	6	55	8	182	29	72	113	72	101	153	63	3,232
CON SOBRESEIMIENTO (JUZGAMIENTO)										46														46
CON SOBRESEIMIENTO (JUZGAMIENTO)	4	2	10		2	3	5	6	9		14	1	1	4		5		7	10	6	1	15	1	106
CON TERMINACION ANTICIPADA	62	27	97	45	12	52	55	37	106	52	119	173	14	24	14	107	36	73	43	31	74	33	48	1,334
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)	8	5	19	2	3	7	2	4	15	10	10	16			1	9	3	19	1	2	1	2	6	145
CONCLUSION INV. PREPARATORIA	30	30	91	31	12	66	27	54	75	304	146	50	25	17	8	75	31	38	59	29	29	55	32	1,314
DENUNCIA PENDIENTE	67	95	1,085	13	303	379	689	133	779	120	122	132	73	4	11	387	191	101	42	71	12	167	107	5,083
DERIVACION (INTERMEDIA)	3	2	3							11		1		1				1						22
DERIVACION (JUZGAMIENTO)										13	1											2		16
DERIVADO (CALIFICA)	239	166	677	148	118	448	267	62	201	313	441	159	78	28	80	273	203	261	105	111	64	64	104	4,610
DERIVADO (PRELIMINAR)	137	81	411	67	55	216	134	44	127	198	236	107	49	46	25	202	78	118	73	87	22	20	55	2,588
DERIVADO (PREPARATORIA)	15	1	8	1	2	5	3		5	3	1	4		1		9	4	4	2			4	3	75
EN AUDIENCIA	61	10	199	108	38	28	51	153	383	1,026	670	3	39	19		240	13	18	83	131	122	142	4	3,541
EN CALIFICACION (CALIFICA)	132	35	330	68	526	460	182	311	313	269	175	41	421	24	39	127	115	147	180	43	49	250	43	4,280
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	340	261	940	305	158	745	381	706	925	1,774	1,140	435	221	240	67	1,137	420	496	445	322	443	466	302	12,669
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	254	314	1,302	886	71	1,219	992	431	588	987	1,867	473	558	280	57	1,559	319	427	320	158	527	118	813	14,520
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO	43	3	87	33	19	5	27	24	157	280	305	2	24	13		132	4	16	36	49	72	187	1	1,519
TOTAL	8,901	5,023	35,591	8,917	7,033	21,425	14,610	10,638	21,776	30,500	35,100	9,809	5,116	5,530	1,837	23,219	7,750	9,856	9,832	8,211	6,884	9,047	6,910	303,515

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF

ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.4 PERÚ: Carpetas Fiscales Ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con Ncpp Amazonas 2013. (1era parte)

ESTADOS	01° FPP-BAGUA(NCPP)	01° FPPC-CHACHAPOYAS(NCPP)	01° FPP-UTCUBAMBA(NCPP)	01°FPPC-BONGARA	02° FPPC-BAGUA(NCPP)	02° FPPC-CHACHAPOYAS(NCPP)	02° FPPC-UTCUBAMBA(NCPP)	FEMA-BO-POACOCHAS	FEMA-RM-SAN NICOLAS	FPM-CAJARURO(NCPP)	FPM-CUMBA(NCPP)	FPM-EL TINGO(NCPP)	FPM-IMAZA(NCPP)	FPM-JAMALCA(NCPP)
ACUERDO REPARATORIO		6	1		8	3	8			4	1		1	
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)			23	1	12		47			2	7	12	1	
CON ACUSACION	3	1	15	7	55		43			7	4	3	6	
CON ARCHIVO (CALIFICA)	21	59	21	12	151	131	363			3	51	13	8	6
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	98	183	134	82	362	177	493	1		156	107	103	68	18
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	26	2	101	17	173		269	17	9	27	41	33	47	17
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)					14		2				3			
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)	3		12	4	99		91			3	6	1	10	5
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)														
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)														
CON PROCESO INMEDIATO					3		4			1				
CON PROCESO INMEDIATO (PREPARATORIA)											1			
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)	1				5		1		6		3			
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)	1				22									
CON SENTENCIA	1	9	1	3	23	3	40							
CON SOBRESEIMIENTO	6	2	1	6	10	7	12			5	1		2	
CON SOBRESEIMIENTO (JUZGAMIENTO)		1	1				1							
CON TERMINACION ANTICIPADA			1		4	1	13			3	2	2		
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)							1			2				
CONCLUSION INV. PREPARATORIA	1			1			5			1		1		
DENUNCIA PENDIENTE			5				33				1	2		
DERIVACION (INTERMEDIA)														
DERIVADO (CALIFICA)	6	23	3	12	26	17	35				2	2	8	3
DERIVADO (PRELIMINAR)	1	4	11	4	17	1	11			9	1	1	3	
DERIVADO (PREPARATORIA)	1						1							
EN AUDIENCIA			1	1	10		2			1				
EN CALIFICACION (CALIFICA)	1	7	6		3	4	27	2	1		10	4	4	2
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	10		13	3	35	2	63	2	7	14	12	3	5	3
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	4	15	5	1	56	40	51			2	3	1	2	
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO			2		17		8							
TOTAL	184	312	357	154	1,105	386	1,624	22	23	240	256	181	165	54

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.4 PERÚ: Carpetas Fiscales Ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con Ncpp Amazonas 2013. (2da parte)

ESTADOS	FPM-LA JALCA(NCPP)	FPM-LEYMEBAMBA(NCPP)	FPM-MOLINOPAMPA(NCPP)	FPM-OCALLI(NCPP)	FPPAC-CHACHAPOYAS(NCPP)	FPPC-CHACHAPOYAS(NCPP)	FPPC-JAZÁN(NCPP)	FPPC-LUYA(NCPP)	FPPC-OMIA(NCPP)	FPP-CONDORCANQUI(NCPP)	FPPC-R. MENDOZA(NCPP)	FPPD-CHACHAPOYAS(NCPP)	FPP-FLORIDA(NCPP)	FPPMA-BAGUA(NCPP)	FPPMA-CHACHAPOYAS(NCPP)	FPPTID-JAZAN(NCPP)	TOTAL
ACUERDO REPARATORIO		1	1	1		6	4	3	1		5		1				55
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)	8	3	16		5	25	16	4	21		4		6			4	217
CON ACUSACION		1			1	124	13	8	15	10	26		1	2		3	348
CON ARCHIVO (CALIFICA)	16	19	16	8	28	161	33	68	2	24	25	1	7	11	11	2	1,271
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	61	116	71	55	47	311	111	135	118	163	122		79	39	43	8	3,461
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	9	22	19	47	26	205	23	51	27	49	36		58	22	19	2	1,394
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)				1			1				1						22
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)	5	6	4	7		63	13	12	1	3	21		4				373
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)			1			7		1									9
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)						3			1								4
CON PROCESO INMEDIATO																	8
CON PROCESO INMEDIATO (PREPARATORIA)																	1
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)						3		2		4				1	5		31
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)						1	1										25
CON SENTENCIA			1			59	5		1	2	3			3		9	163
CON SOBRESEIMIENTO		5	1	1	4	35	5	7	2	4	3			2	2	1	124
CON SOBRESEIMIENTO (JUZGAMIENTO)						1											4
CON TERMINACION ANTICIPADA	1	3	2		2	4	4	1	4	2	9		1	2		1	62
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)									2	2					1		8
CONCLUSION INV. PREPARATORIA		1	1			5	4	1	1	3	1				3	1	30
DENUNCIA PENDIENTE					6	10	3	2		3	2						67
DERIVACION (INTERMEDIA)					1					2							3
DERIVADO (CALIFICA)	6	9	2		2	34	9	11	1	4	15		6		2	1	239
DERIVADO (PRELIMINAR)	2	5	2		1	6	4	9	9	15	2		1		18		137
DERIVADO (PREPARATORIA)										2					9	2	15
EN AUDIENCIA						36	4			3	3						61
EN CALIFICACION (CALIFICA)	3	1	2		9	20	6	3		2	2	1	9	1	2		132
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	2	9	7	5	14	39	20	8	5	16	9		15	2	6	11	340
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	4	1	1	1		37	9	4	2	1	13		1				254
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO						15					1						43
TOTAL	117	202	147	126	146	1,210	288	330	213	314	303	2	189	85	121	45	8,901

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.5 PERÚ: Carpetas Fiscales Ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Ancash 2013. (1era parte)

ESTADOS	01ª FPPC-HUARAZ	01ª FPPC-HUAYLAS	02ª FPPC-HUARAZ	02ª FPPC-HUAYLAS	03ª FPPC-HUARAZ
ACUERDO REPARATORIO			1	3	6
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)				6	3
CON ACUSACION	11	1	11	51	34
CON ARCHIVO (CALIFICA)	6	11	2	61	55
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	41	36	47	247	329
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	1	3	2	77	238
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)				10	
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)		1		45	40
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)	1				
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)			1		1
CON PROCESO INMEDIATO				1	
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO					
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)				2	7
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)				3	1
CON SENTENCIA	5		2	5	5
CON SOBRESEIMIENTO	16		17	9	22
CON SOBRESEIMIENTO (JUZGAMIENTO)					
CON TERMINACION ANTICIPADA	5	1	1	3	8
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)	1				3
CONCLUSION INV. PREPARATORIA				6	6
DENUNCIA PENDIENTE			1	3	39
DERIVACION (INTERMEDIA)	2				
DERIVADO (CALIFICA)				20	9
DERIVADO (PRELIMINAR)		1		6	18
DERIVADO (PREPARATORIA)			1		
EN AUDIENCIA			3	1	4
EN CALIFICACION (CALIFICA)	3	1		1	10
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	11	2	7	37	66
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	2			11	29
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO	1		1		
TOTAL	106	57	97	608	933

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.5 PERÚ: Carpetas Fiscales Ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Ancash 2013. (2da parte)

ESTADOS	04ª FPPC-HUARAZ NCPP	05ª FPPC-HUARAZ NCPP	06ª FPPC - HUARAZ NCPP	FPEPD-ANCASH	FPM-INDEPENDENCIA-HUARAZ	TOTAL
ACUERDO REPARATORIO	21	11	13			55
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)	4	3	10			26
CON ACUSACION	33	78	31			250
CON ARCHIVO (CALIFICA)	139	123	119	1	23	540
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	328	363	390		72	1,853
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	116	125	192		9	763
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)	3	2	1			16
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)	74	64	68			292
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)	1	1				3
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)	3	6	1			12
CON PROCESO INMEDIATO			2			3
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO		1				1
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)	5	7	11			32
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)			8			12
CON SENTENCIA	6	4			1	28
CON SOBRESEIMIENTO	14	14	13			105
CON SOBRESEIMIENTO (JUZGAMIENTO)	1	1				2
CON TERMINACION ANTICIPADA	5	1	2		1	27
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)	1					5
CONCLUSION INV. PREPARATORIA	2	5	10		1	30
DENUNCIA PENDIENTE	1	5	46			95
DERIVACION (INTERMEDIA)						2
DERIVADO (CALIFICA)	69	40	12		16	166
DERIVADO (PRELIMINAR)	25	15	11		5	81
DERIVADO (PREPARATORIA)						1
EN AUDIENCIA	1	1				10
EN CALIFICACION (CALIFICA)	5	6	8		1	35
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	31	45	61		1	261
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	87	95	76		14	314
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO		1				3
TOTAL	975	1,017	1,085	1	144	5,023

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.6 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Arequipa 2013. (1era parte)

ESTADOS	01FPPD-AREQUIPA	02ª FPPC-CAMANA	02FPPD-AREQUIPA	03FPPD-AREQUIPA	1ª FPPC-CAMANA	1FPPCA-AREQUIPA	1FPPC-JACOBO HUNTER	1FPPC-MARIANO MELGAR	1FPPC-PAUCARPATA	2FPPCA-AREQUIPA	2FPPC-JACOBO HUNTER
ACUERDO REPARATORIO	55	55	98	264	17	135	69	41	54	188	308
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)	217	26	1,806	19	469	1,425	357	826	565	750	808
COLABORACION EFICAZ			2							2	1
CON ACUSACION	348	250	1,409	816	266	543	408	744	1,807	2,953	3,190
CON ARCHIVO (CALIFICA)	1,271	540	5,962	1,565	1,113	2,547	4,926	1,031	4,418	5,323	8,586
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	3,461	1,853	13,065	2,765	2,176	8,101	3,660	3,308	5,939	9,672	11,287
CON CONCLUSION ANTICIPADA			5	2	6	2	6		3	38	10
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	1,394	763	5,483		1,239	3,339	1,165	1,713	2,890	3,175	2,833
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)	22	16	305	113	19	155	488	49	490	85	326
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)	373	292	1,547	431	274	1,136	414	649	877	859	1,126
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)	9	3	10	5	31	5			44	202	33
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)	4	12	11	6	9	4	2	3	2	29	21
CON PROCESO INMEDIATO	8	3	7	33		1	3	5	112	1	2
CON PROCESO INMEDIATO (PREPARATORIA)	1		5	8		3		3	41		
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO		1	43	3		4	4		74	70	1
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)	31	32	29	26	16	90	60	19	147	99	159
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)	25	12	23	5	15	32	49	5	57	51	15
CON SENTENCIA	163	28	336	82	54	168	108	196	385	783	682
CON SOBRESEIMIENTO	124	105	186	137	10	102	76	81	188	814	465
CON SOBRESEIMIENTO (JUZGAMIENTO)										46	
CON SOBRESEIMIENTO(JUZGAMIENTO)	4	2	10		2	3	5	6	9		14
CON TERMINACION ANTICIPADA	62	27	97	45	12	52	55	37	106	52	119
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)	8	5	19	2	3	7	2	4	15	10	10
CONCLUSION INV. PREPARATORIA	30	30	91	31	12	66	27	54	75	304	146
DENUNCIA PENDIENTE	67	95	1,085	13	303	379	689	133	779	120	122
DERIVACION (INTERMEDIA)	3	2	3							11	
DERIVACION (JUZGAMIENTO)										13	1
DERIVADO (CALIFICA)	239	166	677	148	118	448	267	62	201	313	441
DERIVADO (PRELIMINAR)	137	81	411	67	55	216	134	44	127	198	236
DERIVADO (PREPARATORIA)	15	1	8	1	2	5	3		5	3	1
EN AUDIENCIA	61	10	199	108	38	28	51	153	383	1,026	670
EN CALIFICACION (CALIFICA)	132	35	330	68	526	460	182	311	313	269	175
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	340	261	940	305	158	745	381	706	925	1,774	1,140
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	254	314	1,302	886	71	1,219	992	431	588	987	1,867
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO	43	3	87	33	19	5	27	24	157	280	305
TOTAL	8,901	5,023	35,591	8,917	7,033	21,425	14,610	10,638	21,776	30,500	35,100

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.6 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Arequipa 2013. (2da parte)

ESTADOS	2FPPC-JACOBO HUNTER	2FPPC-MARIANO MELGAR	2FPPC-PAUCARPATA	3FPPCA-AREQUIPA	FEEMA-AREQUIPA	FPM-ACARI	FPM-CONDESUYOS	FPM-LA UNION	FPPC-CARAVELI	FPPCC-AREQUIPA	FPPC-CHIVAY	FPPC-ISLAY	FPPC-PEDREGAL	TOTAL
ACUERDO REPARATORIO	308	46	39	36	32	142	36	38	39	92	65	35	39	1,923
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)	808	192	798	98	14	360	154	202	265	154	130	429	94	10,158
COLABORACION EFICAZ	1	1					1	1	4					12
CON ACUSACION	3,190	343	127	219	56	1,620	195	479	672	701	583	636	247	18,612
CON ARCHIVO (CALIFICA)	8,586	1,135	232	361	221	3,770	2,243	2,077	1,597	1,743	2,077	1,785	1,208	55,731
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	11,287	4,616	1,227	3,241	628	8,205	1,711	2,698	3,714	2,854	1,570	2,418	2,485	100,654
CON CONCLUSION ANTICIPADA	10	3	2	1		5		2	5		3	6		99
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	2,833	978	739	499	355	3,136	1,185	1,666	1,136	983	367	1,439	643	38,050
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)	326	58	145	2	21	195	230	28	15	81	216	12	114	3,185
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)	1,126	557	200	189	133	786	331	521	612	295	129	252	289	12,272
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)	33		2	3		40	2	4	15	3	1	4		416
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)	21	10			1	11	1	6	6	1	3	1	4	147
CON PROCESO INMEDIATO	2			3		97	2		1	2	10			290
CON PROCESO INMEDIATO (PREPARATORIA)				1		21	2	1	1	2	3	1		93
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO	1		1		6	1	13	1	2	1	2	10	2	239
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)	159	38	20	4	50	36	56	71	79	8	3	25	77	1,175
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)	15	5	4		3	12	96	13	33	5	3	14	14	491
CON SENTENCIA	682	140	71	117	7	338	46	250	124	174	202	302	112	4,868
CON SOBRESEIMIENTO	465	90	6	55	8	182	29	72	113	72	101	153	63	3,232
CON SOBRESEIMIENTO (JUZGAMIENTO)														46
CON SOBRESEIMIENTO(JUZGAMIENTO)	14	1	1	4		5		7	10	6	1	15	1	106
CON TERMINACION ANTICIPADA	119	173	14	24	14	107	36	73	43	31	74	33	48	1,334
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)	10	16			1	9	3	19	1	2	1	2	6	145
CONCLUSION INV. PREPARATORIA	146	50	25	17	8	75	31	38	59	29	29	55	32	1,314
DENUNCIA PENDIENTE	122	132	73	4	11	387	191	101	42	71	12	167	107	5,083
DERIVACION (INTERMEDIA)		1		1				1						22
DERIVACION (JUZGAMIENTO)	1											2		16
DERIVADO (CALIFICA)	441	159	78	28	80	273	203	261	105	111	64	64	104	4,610
DERIVADO (PRELIMINAR)	236	107	49	46	25	202	78	118	73	87	22	20	55	2,588
DERIVADO (PREPARATORIA)	1	4		1		9	4	4	2			4	3	75
EN AUDIENCIA	670	3	39	19		240	13	18	83	131	122	142	4	3,541
EN CALIFICACION (CALIFICA)	175	41	421	24	39	127	115	147	180	43	49	250	43	4,280
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	1,140	435	221	240	67	1,137	420	496	445	322	443	466	302	12,669
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	1,867	473	558	280	57	1,559	319	427	320	158	527	118	813	14,520
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO	305	2	24	13		132	4	16	36	49	72	187	1	1,519
TOTAL	35,100	9,809	5,116	5,530	1,837	23,219	7,750	9,856	9,832	8,211	6,884	9,047	6,910	303,515

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.7 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Cajamarca 2013. (1era parte)

ESTADOS	01° FPPC-CAJABAMBA(NCPP)	01° FPPC-CAJAMARCA(NCPP)	01° FPP-CHOTA(NCPP)	01° FPP-SAN MIGUEL(NCPP)	02° FPPC-CAJABAMBA(NCPP)	02° FPPC-CAJAMARCA(NCPP)
ACUERDO REPARATORIO	4	59			7	51
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)	1	1		1	1	6
CON ACUSACION	11	184	26	17	43	173
CON ARCHIVO (CALIFICA)	54	283	20	22	211	329
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	115	519	67	68	198	646
CON CONCLUSION ANTICIPADA						
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	16	133	10	28	49	271
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)		13	1	1	17	15
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)	5	92	21	2	36	129
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)	1	1				
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)		2			1	1
CON PROCESO INMEDIATO		12	2		2	17
CON PROCESO INMEDIATO (PREPARATORIA)		3	1			4
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO						
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)		1		2	1	
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)				1		
CON SENTENCIA	4	19	2		1	18
CON SOBRESEIMIENTO	6	24	2	3	9	30
CON TERMINACION ANTICIPADA	2	12			3	11
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)						1
CONCLUSION INV. PREPARATORIA		2	1	2	3	7
DENUNCIA PENDIENTE	3		1			3
DERIVADO (CALIFICA)	5	25	3	5	15	24
DERIVADO (PRELIMINAR)	2	8	3	1	10	12
DERIVADO (PREPARATORIA)		1				
EN AUDIENCIA	2	37		3	7	29
EN CALIFICACION (CALIFICA)		5			1	16
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	5	31	5	13	19	97
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	13	215	9	3	35	308
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO	1	8			4	7
TOTAL	250	1,690	174	172	673	2,205

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.7 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Cajamarca 2013. (2da parte)

ESTADOS	02° FPPC-CHOTA(NCPP)	02° FPP-SAN MIGUEL(NCPP)	03° FPPC-CAJAMARCA(NCPP)	FPPAC-CAJAMARCA(NCPP)	FPPMA-CAJAMARCA(NCPP)	FPP-SAN MARCOS(NCPP)	Total
ACUERDO REPARATORIO	16	1	121			5	264
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)	1		1	2		5	19
CON ACUSACION	48	18	250	3	1	42	816
CON ARCHIVO (CALIFICA)	140	17	426	14	2	47	1,565
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	177	66	625	89	86	109	2,765
CON CONCLUSION ANTICIPADA			2				2
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	58	40	170	60	29	66	930
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)	1		63			2	113
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)	29	9	93			15	431
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)			3				5
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)			2				6
CON PROCESO INMEDIATO							33
CON PROCESO INMEDIATO (PREPARATORIA)							8
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO		2				1	3
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)	1		8		6	7	26
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)			3			1	5
CON SENTENCIA	12	1	23	1		1	82
CON SOBRESEIMIENTO	6	3	36	11	5	2	137
CON TERMINACION ANTICIPADA	2		6	6		3	45
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)	1						2
CONCLUSION INV. PREPARATORIA		3	10			3	31
DENUNCIA PENDIENTE		1	1	2		2	13
DERIVADO (CALIFICA)	14	8	34	9		6	148
DERIVADO (PRELIMINAR)	3	1	13	9	2	3	67
DERIVADO (PREPARATORIA)							1
EN AUDIENCIA	4		22			4	108
EN CALIFICACION (CALIFICA)		1	10	20		15	68
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	14	16	59	27	5	14	305
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	76	9	208			10	886
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO	6		7				33
TOTAL	609	196	2,196	253	136	363	8,917

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.8 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Cañete 2013. (1era parte)

ESTADOS	01° FPPC-CAÑETE(NCPP)	02° FPPC-CAÑETE(NCPP)	FPD-CAÑETE(NCPP)
ACUERDO REPARATORIO	6	8	
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)	55	112	1
CON ACUSACION	119	82	1
CON ARCHIVO (CALIFICA)	330	474	2
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	782	946	10
CON CONCLUSION ANTICIPADA	2	4	
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	438	477	2
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)	13	4	
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)	64	116	
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)	6	21	
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)	1	1	
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)	7		
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)	11	1	
CON SENTENCIA	26	23	
CON SOBRESEIMIENTO	3	4	1
CON SOBRESEIMIENTO(JUZGAMIENTO)	1	1	
CON TERMINACION ANTICIPADA	1	11	
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)			
CONCLUSION INV. PREPARATORIA	5	3	
DENUNCIA PENDIENTE	60	202	
DERIVADO (CALIFICA)	37	32	1
DERIVADO (PRELIMINAR)	32	14	1
DERIVADO (PREPARATORIA)	1		
EN AUDIENCIA	19	13	
EN CALIFICACION (CALIFICA)	93	79	
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	42	71	1
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	24	22	
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO	8	11	
TOTAL	2,186	2,732	20

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.8 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Cañete 2013. (2da parte)

ESTADOS	FPPC-MALA (NCPP)	FPP-YAUYOS(NCPP)	TOTAL
ACUERDO REPARATORIO	3		17
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)	226	75	469
CON ACUSACION	54	10	266
CON ARCHIVO (CALIFICA)	243	64	1,113
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	387	51	2,176
CON CONCLUSION ANTICIPADA			6
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	233	89	1,239
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)	2		19
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)	78	16	274
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)	4		31
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)	7		9
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)	5	4	16
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)	2	1	15
CON SENTENCIA	5		54
CON SOBRESEIMIENTO	1	1	10
CON SOBRESEIMIENTO(JUZGAMIENTO)			2
CON TERMINACION ANTICIPADA			12
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)	3		3
CONCLUSION INV. PREPARATORIA	4		12
DENUNCIA PENDIENTE	17	24	303
DERIVADO (CALIFICA)	35	13	118
DERIVADO (PRELIMINAR)	7	1	55
DERIVADO (PREPARATORIA)	1		2
EN AUDIENCIA	6		38
EN CALIFICACION (CALIFICA)	346	8	526
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	41	3	158
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	25		71
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO			19
TOTAL	1,735	360	7,033

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.9 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Cusco 2013. (1era parte)

ESTADOS	1FPP-ANTA	1FPP-CALCA	1FPP-CANCHIS	1FPPC-CONVENCION	1FPPC-CUSCO	1FPP-QUISPICANCHIS	1FPP-SANTIAGO	1FPP-URUBAMBA	1FPP-WANCHAQ	2FPP-ANTA	2FPPC-CALCA	2FPPC-CANCHIS	2FPPC-CONVENCION	2FPPC-CUSCO	2FPPC-SANTIAGO	2FPP-QUISPICANCHIS	2FPP-URUBAMBA	2FPP-WANCHAQ	3FPPC-CUSCO
ACUERDO REPARATORIO	1	1	6	3	17		19	7	12		8	4	1	8	11		2	5	9
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)	15	28	25	34	40	52	83	36	3	22	46	21	72	214	81	103	55	5	112
CON ACUSACION	9	10	19	27	52	8	24	8	14	9	20	36	43	18	41	18	13	68	39
CON ARCHIVO (CALIFICA)	15	105	62	121	138	22	22	58	38	25	127	101	392	233	90	17	42	229	135
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	94	110	179	258	828	195	294	212	474	88	258	314	518	976	420	194	186	468	704
CON CONCLUSION ANTICIPADA				2															
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	30	23	39	88	416	116	98	70	171	74	40	109	122	340	224	89	109	224	276
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)		1	2	4	5		2	5	7	8	1	3	19	1	5	1	6	19	
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)	22	18	31	28	140	26	48	33	39	25	27	32	67	100	66	36	23	50	138
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)																			
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)				1									2						
CON PROCESO INMEDIATO													1						
CON PROCESO INMEDIATO (PREPARATORIA)												1	2						
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO			1									1					1		
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)	4			6	10	18	1		16	2		4	7	3	1	7	2		2
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)		1		2	1	1			1		3	2	2	12		2			1
CON SENTENCIA	5	1		7	3		8	6	7	5	13	2	4	10	9	1	17	19	7
CON SOBRESEIMIENTO	1	4	3	3	7	4	3	3	2	3	6	5	2	12	1		7	12	11
CON SOBRESEIMIENTO (JUZGAMIENTO)				1				1											
CON TERMINACION ANTICIPADA	1			2	3	1		1	2	1		2	10	2	1		9	3	1
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)		1			1						4								
CONCLUSION INV. PREPARATORIA		2	1	1	2	1	6	1	1	3	1	6	3	10	3	2	1	2	8
DENUNCIA PENDIENTE		1	17	34	32	25	6	2	4	3	6	15	42	11	11	13	13	8	3
DERIVADO (CALIFICA)	11	14	17	13	29	17	3	5	8	1	18	16	54	42	12	42	9	10	22
DERIVADO (PRELIMINAR)	4	1	4	22	14	7	1	2	4	4	7	11	17	15	7	25	6	5	7
DERIVADO (PREPARATORIA)	1										1			1					
EN AUDIENCIA					3				1			1	1		8			3	6
EN CALIFICACION (CALIFICA)	1	2	1	1	41	6	7	2	6	2	12	4	10	72	3	3	8	26	21
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	19	9	23	31	32	8	24	24	25	11	27	42	48	59	30	30	27	43	57
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	14	12	5	33	155		85		72	7	37	9	69	103	262	10	18	120	126
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO												1			2				
TOTAL	247	344	435	722	1,969	507	734	476	907	293	662	742	1,508	2,242	1,288	593	554	1,319	1,685

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.9 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Cusco 2013. (2da parte)

ESTADOS	FPCF-CALCA	FPCF-CANAS	FPCF-CANCHIS	FPCF-CONVENCION	FPCF-SANTIAGO	FPCF-URUBAMBA	FPEAD-CUSCO	FPEDCF-CUSCO	FPM-ACOMAYO	FPM-ECHARATE	FPM-MACHU PICCHU	FPM-PAUCARTAMBO	FPP-CANAS	FPP-CHUMBIVILCAS	FPP-ESPINAR	FPPMA-CUSCO	FPP-PARURO	FPPT-CUSCO	TOTAL
ACUERDO REPARATORIO													2		5		1	13	135
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)				1			4	4	12	107	27	13	2	82	3	53	9	61	1,425
CON ACUSACION							3		6	3	2	4	12	3	29		1	4	543
CON ARCHIVO (CALIFICA)	5		2	6	1	2	1	6	30	50	12	40	49	82	236		52	1	2,547
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	1	1		2			28	6	87	29	26	149	142	36	270	44	99	411	8,101
CON CONCLUSION ANTICIPADA																			2
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	3			2			4	73	63	69	18	78	46	107	135	26	53	4	3,339
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)	1									9		3	10	9	33		1		155
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)				1					12	3	6	18	16	43	39		21	28	1,136
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)									1						4				5
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)																	1		4
CON PROCESO INMEDIATO																			1
CON PROCESO INMEDIATO (PREPARATORIA)																			3
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO															1				4
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)											1	1		2	1		2		90
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)								1						1	2				32
CON SENTENCIA							16		1			1	1	2	2			21	168
CON SOBRESEIMIENTO									3		3	1			1		2	3	102
CON SOBRESEIMIENTO (JUZGAMIENTO)															1				3
CON TERMINACION ANTICIPADA							6			1		1	1	2			2		52
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)							1												7
CONCLUSION INV. PREPARATORIA							2		1	1		1	1		1		1	4	66
DENUNCIA PENDIENTE								2	3	75	4	5	3		18	7	16		379
DERIVADO (CALIFICA)	3		26	8				7	4	4		6	7	4	24	1	3	8	448
DERIVADO (PRELIMINAR)	1							2		1	3	2	2	4	9	2	1	26	216
DERIVADO (PREPARATORIA)										1			1						5
EN AUDIENCIA							1								4				28
EN CALIFICACION (CALIFICA)	2		4	6				10	6	63	4		4	99	2	6	6	20	460
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA							22	3	9	22	3	4	15	12	28	17	28	13	745
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD									2			3	15		25		1	36	1,219
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO															2				5
TOTAL	16	1	32	26	1	2	88	114	240	438	109	330	329	488	875	156	300	653	21,425

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.10 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Huanuco 2013.

ESTADOS	1ª FPPC-AUCAYACU(NCPP)	1ª FPPC-HUANUCO(NCPP)	1ª FPPC-LEONCIO PRADO(NCPP)	2ª FPPC-HUANUCO(NCPP)	2ª FPPC-LEONCIO PRADO(NCPP)	2º FPPC-AUCAYACU-LP(NCPP)	3ª FPPC-HUANUCO(NCPP)	4ª FPPC-HUANUCO(NCPP)	5ª FPPC-HUANUCO(NCPP)	6ª FPPC-HUANUCO(NCPP)	FEMA-HUANUCO (NCPP)	FETID-HUANUCO(NCPP)	FETLH-TM-LEONCIO PRADO(NCPP)	FPEMA-LEONCIO PRADO(NCPP)	FPEPD-LEONCIO PRADO(NCPP)	FPM-MONZON-LEONCIO PRADO	FPP-AMARILIS	FPTID-LP(NCPP)	Total general
ACUERDO REPARATORIO		24		1	10		3	13	11	5							2		69
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)	2	40			89	12		16	38	19		27	27			16		71	357
CON ACUSACION		9	5	22	28	5	7	106	85	77		8		9			35	12	408
CON ARCHIVO (CALIFICA)	433	214	1,621	91	405	18	97	720	488	655	14	7	3	20	6	1	71	62	4,926
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	3	555	524	82	197	56	85	563	567	545	46	33	99	36		29	185	55	3,660
CON CONCLUSION ANTICIPADA								5		1									6
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	1	174	7	25	252	63	24	141	160	204	9	6	13	8		29	42	7	1,165
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)		65	2	2	152	33	4	71	20	137							2		488
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)		117	1	5	41	16	18	47	50	84				2		1	32		414
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)		1					1												2
CON PROCESO INMEDIATO						1			2										3
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO						1		2		1									4
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)		11			9	3	5	5	8	5	1		12			1			60
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)					6	1		7	8	27									49
CON SENTENCIA		2		4	29			18	15	13		10		5			5	7	108
CON SOBRESEIMIENTO		4		13	5		6	23	10	6	1			3		1	2	2	76
CON SOBRESEIMIENTO (JUZGAMIENTO)				1					2	2									5
CON TERMINACION ANTICIPADA		5	4		10			4	9	10		1		4			1	7	55
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)								1									1		2
CONCLUSION INV. PREPARATORIA		8	1	1	6			4	2	3		1						1	27
DENUNCIA PENDIENTE	10		452		160	20		13	4	18			2					10	689
DERIVADO (CALIFICA)	5	27	6		28	11	1	76	41	29	21	3	2	7			6	4	267
DERIVADO (PRELIMINAR)		17	6	4	6	6	1	15	8	7	33	10	16			3	2		134
DERIVADO (PREPARATORIA)			1	2															3
EN AUDIENCIA				9	4			30	6	1							1		51
EN CALIFICACION (CALIFICA)	17	16	4	2	64	3	3	7	32	13	5	3	3		2	3	3	2	182
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA		28	13	23	67	8	10	54	52	47	10	21		2		6	1	39	381
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	3	85	1	9	74	1	8	274	233	265							39		992
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO				10			1	1	9	4							2		27
TOTAL	474	1,402	2,648	306	1,642	258	274	2,216	1,860	2,178	140	130	177	96	8	90	432	279	14,610

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.11 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Huaura 2013.

ESTADOS	FPM-CAJATAMBO	FPM-OYON	FPPC-BARRANCA	FPPC-HUARAL	FPPC-HUAURA	FPPD - HUAURA	TOTAL
ACUERDO REPARATORIO			5	28	8		41
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)	9	10	25	415	367		826
CON ACUSACION	31	4	156	184	369		744
CON ARCHIVO (CALIFICA)	6	4	717	57	247		1,031
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	47	49	701	1,211	1,298	2	3,308
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	30	42	454	499	679	9	1,713
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)			38	2	9		49
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)	2		181	203	263		649
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)					3		3
CON PROCESO INMEDIATO		1		4			5
CON PROCESO INMEDIATO (PREPARATORIA)				3			3
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)	2	1	7	7	2		19
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)				5			5
CON SENTENCIA	2	1	43	75	75		196
CON SOBRESEIMIENTO	2	7	19	33	20		81
CON SOBRESEIMIENTO(JUZGAMIENTO)				4	2		6
CON TERMINACION ANTICIPADA				20	16	1	37
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)				1	3		4
CONCLUSION INV. PREPARATORIA			17	13	24		54
DENUNCIA PENDIENTE	2		99	10	22		133
DERIVADO (CALIFICA)	2	1	12	14	33		62
DERIVADO (PRELIMINAR)		2	7	10	25		44
EN AUDIENCIA	6		50	39	58		153
EN CALIFICACION (CALIFICA)	4	2	110	50	142	3	311
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	8	27	172	226	272	1	706
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD			130	105	196		431
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO			5	9	10		24
TOTAL	153	151	2,948	3,227	4,143	16	10,638

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.12 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Ica 2013. (1era parte)

ESTADOS	01° FPPC-CHINCHA(NCPP)	01° FPPC-ICA(NCPP)	01° FPPC-NASCA(NCPP)	01° FPPC-PISCO(NCPP)	01° FPP-PARCONA(NCPP)	02° FPPC-CHINCHA(NCPP)	02° FPPC-ICA(NCPP)	02° FPPC-NASCA(NCPP)	02° FPPC-PISCO(NCPP)	02° FPP-PARCONA(NCPP)
ACUERDO REPARATORIO	2	6			1	6	15	5	4	7
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)	143	74		72	2	16	12	6	164	29
CON ACUSACION	404	276	18	138	63	65	322	73	193	91
CON ARCHIVO (CALIFICA)	993	341	69	92	91	1,387	555	219	158	96
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	341	737	154	308	307	568	1,087	178	682	489
CON CONCLUSION ANTICIPADA	2									
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	175	589	42	218	66	207	456	55	345	80
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)	201	102	2	8	4	36	10	12	2	17
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)	84	294	7	67	54	31	104	21	26	42
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)	9	20					14			
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)						1				
CON PROCESO INMEDIATO	41	10		20		2	1		38	
CON PROCESO INMEDIATO (PREPARATORIA)	5			10		2			24	
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO	1						5	2	9	42
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)	1	19	5	3	18	2	13	5	15	20
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)	8		1	1			30	1	1	
CON SENTENCIA	66	41	8	15	9	26	88	45	37	37
CON SOBRESEIMIENTO	6	6	1	7	5	17	47	23	31	10
CON SOBRESEIMIENTO(JUZGAMIENTO)	5	1					3			
CON TERMINACION ANTICIPADA	4	15	7	3	6	12	20	9	7	7
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)		4		1	1		2	1		
CONCLUSION INV. PREPARATORIA	5	7	3	12		8	9	5	4	10
DENUNCIA PENDIENTE	273	291		16		5	77	1	15	9
DERIVADO (CALIFICA)	9	20	1	12	2	26	53	15	20	
DERIVADO (PRELIMINAR)	2	23	3	6	2	14	31	2	14	8
DERIVADO (PREPARATORIA)				1			3		1	
EN AUDIENCIA	60	45	2	8	32	10	113	14	63	30
EN CALIFICACION (CALIFICA)	78	107		24		14	9	3	10	6
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	56	132	9	87	31	90	197	27	89	62
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	104	82	14	16	18	29	137	49	35	50
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO	21	13	1	1	4	7	47	5	22	36
TOTAL	3,099	3,255	347	1,146	716	2,581	3,460	776	2,009	1,178

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.12 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Ica 2013. (2da parte)

ESTADOS	FPCF-PISCO(NCPP)	FPCyF-HUAYTARA(NCPP)	FPM-LUCANAS(NCPP)	FPM-PALPA(NCPP)	FPM-PARINACOCHAS(NCPP)	FPPD-ICA(NCPP)	FPP-HUAYTARA(NCPP)	FPP-PAUCAR-SS(NCPP)	FPP-VISTA ALEGRE(NCPP)	TOTAL
ACUERDO REPARATORIO								5	3	54
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)			1	9	3	1	22	9	2	565
CON ACUSACION			23	34	35		3	17	52	1,807
CON ARCHIVO (CALIFICA)	1		104	16	38	1	13	15	229	4,418
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	2	2	153	218	174	2	62	147	328	5,939
CON CONCLUSION ANTICIPADA			1							3
CON INVESTIGACION PRELIMINAR			165	138	96	5	86	24	143	2,890
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)			94						2	490
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)			15	38	49		16	11	18	877
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)									1	44
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)				1						2
CON PROCESO INMEDIATO										112
CON PROCESO INMEDIATO (PREPARATORIA)										41
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO				9	5				1	74
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)			21	1	16		3		5	147
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)			13	1					1	57
CON SENTENCIA			4	1				3	5	385
CON SOBRESEIMIENTO			5	3		3	11	1	12	188
CON SOBRESEIMIENTO(JUZGAMIENTO)										9
CON TERMINACION ANTICIPADA			3	1	2		4		6	106
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)			3				1		2	15
CONCLUSION INV. PREPARATORIA			1	2	1		3	2	3	75
DENUNCIA PENDIENTE			25	34	14		4		15	779
DERIVADO (CALIFICA)	1	3	18	1			11	2	7	201
DERIVADO (PRELIMINAR)			8	1	3		6		4	127
DERIVADO (PREPARATORIA)										5
EN AUDIENCIA			1	1				2	2	383
EN CALIFICACION (CALIFICA)	2		22	13	5		6	3	11	313
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA			37	34	15	3	6	14	36	925
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD			27	8	12			3	4	588
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO										157
TOTAL	6	5	744	564	468	15	257	258	892	21,776

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

33 AÑOS Defendiendo la legalidad

5.13 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP La Libertad 2013. (1era parte)

ESTADOS	01 FEMA-LA LIBERTAD	01°FPPC-TRUJILLO	02 FEMA-LA LIBERTAD	02° FPPC-TRUJILLO	02° FPMT - PAIJAN - TRUJILLO	03° FPPC-TRUJILLO	FEMA-LA LIBERTAD	FPEA-LA LIBERTAD	FPMC - GRAN CHIMU	FPMC - JULCAN
ACUERDO REPARATORIO		44		52	1	71				
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)		245		37	2	116		101	30	3
COLABORACION EFICAZ										
CON ACUSACION	43	545		609	121	477		7	17	42
CON ARCHIVO (CALIFICA)	16	1,167		1,279	55	1,029	2	63	23	15
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	87	2,006	12	2,132	127	2,012	3	72	97	87
CON CONCLUSION ANTICIPADA	1	21		2		9				
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	67	698	28	443	17	646		180	36	39
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)		75		5		1				
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)		210	3	165	6	198		3	3	9
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)	1	46		43	2	55				1
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)		15		4		8				
CON PROCESO INMEDIATO				1						
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO	1	20	2	2	2	2	1			
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)	14	17	2	29	2	16		4	1	
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)		3		2	10	4		6	4	
CON SENTENCIA	4	204		233	6	117	1	3	1	1
CON SOBRESEIMIENTO	8	140		268	13	143		11	8	13
CON SOBRESEIMIENTO (JUZGAMIENTO)	2	18		15	1	4				
CON TERMINACION ANTICIPADA		16		6	3	10				
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)	1	2		3		3				
CONCLUSION INV. PREPARATORIA	10	50		55	3	62		6	1	2
DENUNCIA PENDIENTE		38		8	1	7		1		
DERIVACION (INTERMEDIA)				11						
DERIVACION (JUZGAMIENTO)				13						
DERIVADO (CALIFICA)		48		58	3	71		13	6	
DERIVADO (PRELIMINAR)		43		44		38		1	3	
DERIVADO (PREPARATORIA)				1		1				
EN AUDIENCIA	18	207		326	31	220		1		
EN CALIFICACION (CALIFICA)	4	50		42	35	33	1	12	1	
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	31	286	19	312	29	368		58	23	30
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD		239		283	10	170			7	4
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO		106		62	5	35				1
TOTAL	308	6,559	66	6,545	485	5,926	8	542	261	247

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : Unidad de Indicadores de Gestíon (UIG) Lima.

5.13 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP La Libertad 2013. (2da parte)

ESTADOS	FPMC - LA ESPERANZA	FPMC - PACASMAYO	FPMC - PAIJAN	FPMC-CHEPEN	FPMC-OTUZCO	FPMC-SANCHEZ CARRION	FPMC-VIRU	FPPC-ASCOPE	FPPC-TID-LA LIBERTAD	TOTAL GENERAL
ACUERDO REPARATORIO	4			3	6	3	1	3		188
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)	10	6	26	89	2	15	36	22	10	750
COLABORACION EFICAZ									2	2
CON ACUSACION	204	144	14	211	100	205	125	74	15	2,953
CON ARCHIVO (CALIFICA)	211	85	55	336	112	202	420	252	1	5,323
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	541	260	141	756	190	220	569	228	132	9,672
CON CONCLUSION ANTICIPADA	4						1			38
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	162	135	36	170	71	126	155	166		3,175
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)		3						1		85
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)	131	36		42	13	2	16	22		859
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)	40	5		1	2	1	5			202
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)	1						1			29
CON PROCESO INMEDIATO										1
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO	2		1	26	7			4		70
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)	4	3		1	4		1		1	99
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)		4	6		8				4	51
CON SENTENCIA	31	27	6	49	2	25	42	22	9	783
CON SOBRESEIMIENTO	35	30	8	29	30	40	27	8	3	814
CON SOBRESEIMIENTO (JUZGAMIENTO)	2				1		1	2		46
CON TERMINACION ANTICIPADA	2	4	2	2	2	1	2	2		52
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)					1					10
CONCLUSION INV. PREPARATORIA	2	16	21	22	6	17	23	4	4	304
DENUNCIA PENDIENTE	4	4	1	4		5	3	44		120
DERIVACION (INTERMEDIA)										11
DERIVACION (JUZGAMIENTO)										13
DERIVADO (CALIFICA)	32	15		20	6	18	7	10	6	313
DERIVADO (PRELIMINAR)	26	7		18	1	8	4	4	1	198
DERIVADO (PREPARATORIA)						1				3
EN AUDIENCIA	91	45	6	16	7	18	28	11	1	1,026
EN CALIFICACION (CALIFICA)	9	5	29	11	2	10	17	8		269
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	62	104	27	120	68	104	64	46	23	1,774
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	105	46	5	31	35	5	12	35		987
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO	15	10	1	23		7	12	3		280
TOTAL	1,730	994	385	1,980	676	1,033	1,572	971	212	30,500

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : Unidad de Indicadores de Gestíon (UIG) Lima.

5.14 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Lambayeque 2013. (1era parte)

ESTADOS	02°FPPD-CHICLAYO	1FPPC-CHICLAYO	1FPPC-CUTERVO	1FPPC-FERREÑAFE	1FPPC-JAEN	1FPPC-JLORTIZ	1FPPC-LAMBAYEQ	1FPPC-MOTUPE	1FPPC-SIGNACIO	2FPPC-CHICLAYO	2FPPC-CUTERVO	2FPPC-FERREÑAFE	2FPPC-JAEN	2FPPC-JLORTIZ
ACUERDO REPARATORIO		75		4	27		11	2	7	50	5	20	15	34
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)	12	41	1	3	10	43	6	2		240		1	7	43
COLABORACION EFICAZ							1							
CON ACUSACION	14	440	53	7	311	56	95	49	103	506	37	208	66	243
CON ARCHIVO (CALIFICA)	5	657	121	239	268	878	455	158	170	640	107	307	226	1,365
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	76	2,042	137	79	436	403	277	219	140	2,040	158	210	342	668
CON CONCLUSION ANTICIPADA		4	2		1					3				
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	27	448	82	32	95	191	85	51	49	319	33	46	81	187
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)		51		1	17		41	2	7	1		17	24	78
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)		190	13	4	109	18	20	17	10	107	19	12	30	145
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)		4	1		5					13	1			
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)		1		3	2		1				2	1		2
CON PROCESO INMEDIATO										1				
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO					1									
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)		55	1	3		1	7		3	5	7		1	
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)					2					2				1
CON SENTENCIA	4	53	18	5	64	48	24	4	15	68	22	22	89	76
CON SOBRESEIMIENTO	1	46	18	6	41	13	5	5	17	61	6	41	34	31
CON SOBRESEIMIENTO (JUZGAMIENTO)	1	1	2							3			1	
CON TERMINACION ANTICIPADA	4	15	1	13	7		3	3	2	9	5	11	8	4
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)		2								2		1		1
CONCLUSION INV. PREPARATORIA	8	9	1	1	5	3	8	6	5	23	1	4	5	5
DENUNCIA PENDIENTE		7			4	3				11				
DERIVACION (JUZGAMIENTO)										1				
DERIVADO (CALIFICA)	1	101	3	1	13	16	18	14	7	52	2	7	18	27
DERIVADO (PRELIMINAR)		44	2		8	1	4	8	2	48	3	1	3	10
DERIVADO (PREPARATORIA)														
EN AUDIENCIA		38	39		19	11	23	15	42	117	65	24	13	75
EN CALIFICACION (CALIFICA)	2	5	3	1	11	14	3		6	19	1		7	6
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	35	139	26	15	71	49	48	20	23	140	20	27	70	61
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD		184	22	1	251	134	22	16	21	176	49	174	69	292
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO		28	13		47	17	3		29	40	5	17	33	20
TOTAL	190	4,680	559	418	1,825	1,899	1,160	591	658	4,697	548	1,151	1,142	3,374

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.14 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Lambayeque 2013. (1era parte)

ESTADOS	2FPPC-LAMBAYEQ	2FPPC-MOTUPE	2FPPC-SIGNACIO	3FPPC-CHICLAYO	FCEAD-CHICLAYO	FCPD-LAMBAYEQUE	FPCF-FERREÑAFE	FPCF-SIGNACIO	FPM-CAYALTI	FPMC-LA VICTORIA	FPMC-OLMOS	FPM-CUTERVO	FPM-MOTUPE	FPM-OYOTUN	TOTAL
ACUERDO REPARATORIO	4	1	5	32					7	3	6				308
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)	19	12	2	211		7			30	83	26			9	808
COLABORACION EFICAZ															1
CON ACUSACION	50	83	45	380	10	18			26	304	80			6	3,190
CON ARCHIVO (CALIFICA)	439	129	63	1,021	5		2	1	284	882	131	2		31	8,586
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	528	244	84	1,558	31	37			372	810	250			146	11,287
CON CONCLUSION ANTICIPADA															10
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	158	95	79	447	5	24			62	120	79			38	2,833
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)	30		22	7					3	12	13				326
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)	51	30	24	222					17	62	13			13	1,126
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)				6						1	2				33
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)	2			2					4	1					21
CON PROCESO INMEDIATO										1					2
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO															1
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)	1	1		6		1			12	54	1				159
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)									1	9					15
CON SENTENCIA	25	9	8	48	13	4			6	37	17			3	682
CON SOBRESEIMIENTO	13	3	10	47	3	5			16	29	12			2	465
CON SOBRESEIMIENTO (JUZGAMIENTO)			2	1					2	1					14
CON TERMINACION ANTICIPADA	1	5	3	9		3			1	7	5				119
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)	2					1			1						10
CONCLUSION INV. PREPARATORIA	12		3	20	4	6			4	6	7				146
DENUNCIA PENDIENTE	2			11						84					122
DERIVACION (JUZGAMIENTO)															1
DERIVADO (CALIFICA)	8	12	9	55	2		1	1	15	8	12	27	7	4	441
DERIVADO (PRELIMINAR)	8	5		60	2			3	4	2	15			3	236
DERIVADO (PREPARATORIA)											1				1
EN AUDIENCIA	11	12	12	66	3				1	66	18				670
EN CALIFICACION (CALIFICA)	6	5	16	34						9	27				175
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	45	24	27	145	23	21			23	44	31			13	1,140
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	30	33	4	245					29	87	26			2	1,867
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO	5	3	3	15	3				2	21	1				305
TOTAL	1,450	706	421	4,648	104	127	3	5	922	2,743	773	29	7	270	35,100

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.15 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Loreto 2013.

ESTADOS	01° FPPC-MAYNAS (NCPP)	02° FPPC-MAYNAS (NCPP)	02° FPPREVD-LORETO (NCPP)	03° FPPC-MAYNAS (NCPP)	04° FPPC-MAYNAS (NCPP)	05° FPPC-MAYNAS (NCPP)	06° FPPC-MAYNAS (NCPP)	07° FPPC-MAYNAS (NCPP)	08° FPPC-MAYNAS (NCPP)	FEMA-LORETO (NCPP)	FPEDTID-IQUITOS (NCPP)	TOTAL
ACUERDO REPARATORIO		1			17	3	2	7	16			46
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)					2	85	11	32	12	15	35	192
COLABORACION EFICAZ											1	1
CON ACUSACION	4	3		2	52	159	37	56	26	1	3	343
CON ARCHIVO (CALIFICA)	14	7	4	10	389	106	112	234	242	2	15	1,135
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	40	18	28	26	697	963	1,030	895	859	18	42	4,616
CON CONCLUSION ANTICIPADA						1		2				3
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	13	1		4	107	174	242	152	246	30	9	978
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)				1	33		7	11	6			58
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)	8	4		2	95	83	112	125	128			557
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)						2	4	2	2			10
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)					10		19	8	1			38
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)					1		1		3			5
CON SENTENCIA					49	37	13	18	14		9	140
CON SOBRESEIMIENTO	5	4		8	11	25	8	22	6		1	90
CON SOBRESEIMIENTO(JUZGAMIENTO)								1				1
CON TERMINACION ANTICIPADA	8	16		2	31	27	22	42	17		8	173
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)		3			5	3		2	2		1	16
CONCLUSION INV. PREPARATORIA	1			3	3	14	12	8	8		1	50
DENUNCIA PENDIENTE					6	3	11	13	4	95		132
DERIVACION (INTERMEDIA)								1				1
DERIVADO (CALIFICA)	3	2	3	3	31	28	21	21	25	21	1	159
DERIVADO (PRELIMINAR)	1		4		16	18	22	16	24	2	4	107
DERIVADO (PREPARATORIA)		1				1		1	1			4
EN AUDIENCIA					2	1						3
EN CALIFICACION (CALIFICA)				1		4	8	2	14	11	1	41
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	8	1		4	77	93	83	51	90	3	25	435
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD				5	83	96	96	93	100			473
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO						2						2
TOTAL	105	61	39	71	1,717	1,928	1,873	1,815	1,846	198	156	9,809

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.16 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Madre de Dios 2013.

ESTADOS	1°FPPC-TAMBOPATA	2°FPPC-TAMBOPATA	FEMA-MADRE DE DIOS	FPM-IBERIA	FPM-IÑAÁRI	FPM-MANU	FPM-MAZUKO	FPP-HU	FPTID-M. DIOS	TOTAL
ACUERDO REPARATORIO	16	22				1				39
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)	251	390	130	3			18		6	798
CON ACUSACION	29	94	3						1	127
CON ARCHIVO (CALIFICA)	137	71	15	2			3	1	3	232
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	224	974	12	1					16	1,227
CON CONCLUSION ANTICIPADA	2									2
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	101	484	101	22	4	6	12	9		739
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)	139	2					3	1		145
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)	95	102		1	1		1			200
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)		2								2
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO			1							1
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)		20								20
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)		3	1							4
CON SENTENCIA	21	41	4						5	71
CON SOBRESEIMIENTO	1	5								6
CON SOBRESEIMIENTO(JUZGAMIENTO)	1									1
CON TERMINACION ANTICIPADA	4	5	2				1		2	14
CONCLUSION INV. PREPARATORIA	1	21	2						1	25
DENUNCIA PENDIENTE		2						71		73
DERIVADO (CALIFICA)	10	62	1	2			3			78
DERIVADO (PRELIMINAR)	4	42		2					1	49
EN AUDIENCIA	26	13								39
EN CALIFICACION (CALIFICA)	113	36	231	5			19	17		421
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	35	146	27			1	5	1	6	221
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	182	374				1	1			558
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO	7	16							1	24
TOTAL	1,399	2,927	530	38	5	9	66	100	42	5,116

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.17 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Moquegua 2013.

ESTADOS	FEPREV-ILO	FPCEDCF-MOQUEGUA	FPEPD	FPM-GSC	FPPC-ILO	FPPC-MOQUEGUA	TOTAL
ACUERDO REPARATORIO		1			16	19	36
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)	17	12	1	18	17	33	98
CON ACUSACION		26		8	111	74	219
CON ARCHIVO (CALIFICA)		1	1	27	81	251	361
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	1	28	5	95	1,376	1,736	3,241
CON CONCLUSION ANTICIPADA					1		1
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	5	40	2	35	216	201	499
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)						2	2
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)		2	1	11	61	114	189
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)		1			1	1	3
CON PROCESO INMEDIATO					3		3
CON PROCESO INMEDIATO (PREPARATORIA)					1		1
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)	1			1	1	1	4
CON SENTENCIA		6			71	40	117
CON SOBRESEIMIENTO		7			26	22	55
CON SOBRESEIMIENTO(JUZGAMIENTO)					3	1	4
CON TERMINACION ANTICIPADA		3		1	7	13	24
CONCLUSION INV. PREPARATORIA		5		1	8	3	17
DENUNCIA PENDIENTE			1		1	2	4
DERIVACION (INTERMEDIA)						1	1
DERIVADO (CALIFICA)		1		1	9	17	28
DERIVADO (PRELIMINAR)		1		3	27	15	46
DERIVADO (PREPARATORIA)						1	1
EN AUDIENCIA		6			6	7	19
EN CALIFICACION (CALIFICA)				12	5	7	24
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	7	26		14	103	90	240
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	5			4	114	157	280
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO					9	4	13
TOTAL	36	166	11	231	2,274	2,812	5,530

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.18 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Pasco 2013.

ESTADOS	1ª FPPC-PASCO	2ª FPPC-PASCO	2ª FPPD-PASCO - NCPP	3ª FPPC-PASCO - NCPP	FPEMA -PASCO	FPM-HUARIACA-PASCO - NCPP	FPM-HUAYLLAY -PASCO - NCPP	TOTAL
ACUERDO REPARATORIO	2	11		19				32
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)				2	2	10		14
CON ACUSACION	1	31		24				56
CON ARCHIVO (CALIFICA)	10	76		33	90	12		221
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	58	199		233	90	34	14	628
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	18	115		150	16	44	12	355
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)		6		3		12		21
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)	1	62		57	5	8		133
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)				1				1
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO	1	2		3				6
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)	9	10		29	1	1		50
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)		2		1				3
CON SENTENCIA	1	3		3				7
CON SOBRESEIMIENTO	1	2		4	1			8
CON TERMINACION ANTICIPADA	3	1		10				14
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)				1				1
CONCLUSION INV. PREPARATORIA				8				8
DENUNCIA PENDIENTE	2	3		5		1		11
DERIVADO (CALIFICA)	4	35		31	10			80
DERIVADO (PRELIMINAR)		8		14	1	2		25
EN CALIFICACION (CALIFICA)	1	10	1	8	1	3	15	39
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	8	11		36	2	10		67
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	4	38		14	1			57
TOTAL	124	625	1	689	220	137	41	1,837

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.19 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Piura 2013. (1era parte)

ESTADOS	1FPPC-CASTILLA	1FPPC-CATACAOS	1FPPC-MORROPON	1FPPC-PAITA	1FPPC-PIURA	1FPPC-SECHURA	1FPPC-TGRANDE	2FPPC-CASTILLA
ACUERDO REPARATORIO	39	2	4		10		1	19
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)	2	40	4		127	13	1	19
CON ACUSACION	181	137	58	16	148	23	58	91
CON ARCHIVO (CALIFICA)	292	95	104	62	469	11	231	606
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	699	783	405	147	1,452	154	194	646
CON CONCLUSION ANTICIPADA			3		1		1	
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	228	357	202	126	222	104	34	233
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)	18	39	1		40		1	32
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)	87	74	46	1	68		8	93
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)	6		4		3		3	5
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)	1	4			3			
CON PROCESO INMEDIATO	1				37			35
CON PROCESO INMEDIATO (PREPARATORIA)					1			12
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO				1				
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)	3		2	21				
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)	5				5			
CON SENTENCIA	20	5	14	17	54		14	32
CON SOBRESEIMIENTO	17	1	13	2	25	6	6	19
CON SOBRESEIMIENTO(JUZGAMIENTO)				1	2			
CON TERMINACION ANTICIPADA	12	1	4	7	18	1	1	20
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)						1		2
CONCLUSION INV. PREPARATORIA	10	1	7	1	11	1	1	5
DENUNCIA PENDIENTE	3	219	2	3	1			23
DERIVADO (CALIFICA)	1	32	8	4	62	2	3	21
DERIVADO (PRELIMINAR)	20	12	11	5	35		1	14
DERIVADO (PREPARATORIA)	1		1		2			1
EN AUDIENCIA	11	2	7	2	39	1	11	20
EN CALIFICACION (CALIFICA)	12	14	12	8	8	1	2	16
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	91	3	48	50	117	43	9	167
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	106	90	31		434		18	232
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO	4	2	10		10		16	13
TOTAL	1,870	1,913	1,001	474	3,404	361	614	2,376

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.19 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Piura 2013. (2da parte)

ESTADOS	2FPPC-CATACAOS	2FPPC-MORROPON	2FPPC-PAITA	2FPPC-PIURA	2FPPC-SECHURA	2FPPC-TGRANDE	3FPPC-PIURA	FPCTID-PIURA	FPMA-PIURA	TOTAL
ACUERDO REPARATORIO	5	2	2	34	8		16			142
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)		2	2	102		17	13	3	15	360
CON ACUSACION	14	74	169	186	173	23	243	13	13	1,620
CON ARCHIVO (CALIFICA)	2	156	224	587	77	80	750		24	3,770
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	138	255	320	1,260	269	138	1,251	12	82	8,205
CON CONCLUSION ANTICIPADA										5
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	148	127	335	393	62	133	397		35	3,136
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)	2	3	13	23			23			195
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)	2	58	100	128	39		82			786
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)		8	3				8			40
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)				3						11
CON PROCESO INMEDIATO				24						97
CON PROCESO INMEDIATO (PREPARATORIA)				8						21
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO										1
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)			1	2	1		6			36
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)		1	1							12
CON SENTENCIA	9	18	17	43	11	8	39	34	3	338
CON SOBRESEIMIENTO	5	6	7	26	6	5	31	2	5	182
CON SOBRESEIMIENTO(JUZGAMIENTO)				1		1				5
CON TERMINACION ANTICIPADA	5	1	3	14	1	11	7		1	107
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)		2					3		1	9
CONCLUSION INV. PREPARATORIA	2	3		22	2	2	5	2		75
DENUNCIA PENDIENTE	38	4	51	4		11	27		1	387
DERIVADO (CALIFICA)	5	6	14	42	11	14	35	8	5	273
DERIVADO (PRELIMINAR)	2	6	11	34	6	4	32	8	1	202
DERIVADO (PREPARATORIA)	1							3		9
EN AUDIENCIA		8	20	31	6	6	71	5		240
EN CALIFICACION (CALIFICA)	7	7	13	11	4	1	6		5	127
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	48	52	67	184	19	50	130	26	33	1,137
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	9	22	28	302	30		257			1,559
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO		19	11	13	8	7	18	1		132
TOTAL	442	840	1,412	3,477	733	511	3,450	117	224	23,219

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.20 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Puno 2013. (1era parte)

ESTADOS	1FPP-AZANGARO	1FPP-COLLAO	1FPPC-PUNO	1FPPC-SROMAN	1FPP-MELGAR	2FPPC-AZANGARO	2FPP-COLLAO	2FPPC-PUNO	2FPPC-SROMAN	2FPP-MELGAR	FPCF-AZANGARO	FPCF-SANDIA	FPEDACLI(NCPP)-PUNO
ACUERDO REPARATORIO			8	4		4		5	15				
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)	2		10	8	1	3		20	42	1			
COLABORACION EFICAZ													1
CON ACUSACION			23	55		2		32	69	1			3
CON ARCHIVO (CALIFICA)	10	3	312	220	23	35	5	473	686	18	6		289
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	12		484	192	1	34		362	427	4	3		46
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	33	11	180	123	5	44	21	117	286	29			27
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)			6	58	4		1	7	145	1			
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)	6		69	39		10	1	65	113	1			
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)								2					
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)								1					
CON PROCESO INMEDIATO									2				
CON PROCESO INMEDIATO (PRE-PARATORIA)									2				
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO				1	2	1		5					
CON RESERVA PROVISIONAL (PRE-LIMINAR)			11	8		1		12	9				5
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)		1	12	1	1			47	9	2			17
CON SENTENCIA			13	6			1	12	12				
CON SOBRESEIMIENTO			3	9				6	10				1
CON TERMINACION ANTICIPADA			4	13				4	6				1
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)			1	1					1				
CONCLUSION INV. PREPARATORIA			5	6				4	9				
DENUNCIA PENDIENTE	2	19	3	11		6	1	2	22	1			26
DERIVADO (CALIFICA)			33	30	2	3	2	46	52	1	2	1	18
DERIVADO (PRELIMINAR)	1		17	8		1		4	25				15
DERIVADO (PREPARATORIA)									1				
EN AUDIENCIA			1	4					8				
EN CALIFICACION (CALIFICA)	6		10	1		9	3	9	15	1	1		3
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARA-TORIA	2		48	67	1	12		59	127	4			34
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD			61	62				44	144	1			
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO				2					2				
TOTAL	74	34	1,314	929	40	165	35	1,338	2,239	65	12	1	486

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.20 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Puno 2013. (2da parte)

ESTADOS	FPEMA-PUNO(NCPP)	FPETID-SAN ROMAN	FPM-ACORA	FPM-ANANEA	FPM-DESAGUADERO	FPM-MOHO	FPM-PUTINA	FPP-CARABAYA	FPP-CHUC.JULI	FPP-HUANCANE	FPP-LAMPA	FPP-SANDIA	FPP-YUNGUYO	TOTAL
ACUERDO REPARATORIO														36
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)		14	5		1	4	6	6	14	6	4	4	3	154
COLABORACION EFICAZ														1
CON ACUSACION	1	1				3		1	2	1		1		195
CON ARCHIVO (CALIFICA)		7	1	6	25	6	11	9	10	60	14	10	4	2,243
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	3	27	5	8	19	2	2	6	22	15	6	17	14	1,711
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	8	9	7	23	32	25	11	12	29	39	40	41	33	1,185
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)					3	1				3			1	230
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)				3	1	6	1	2	6	3	1	1	3	331
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)														2
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)														1
CON PROCESO INMEDIATO														2
CON PROCESO INMEDIATO (PRE-PARATORIA)														2
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO			1			3								13
CON RESERVA PROVISIONAL (PRE-LIMINAR)			1	4	1			1	3					56
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)					3					3				96
CON SENTENCIA	1	1												46
CON SOBRESEIMIENTO														29
CON TERMINACION ANTICIPADA		5	1	2										36
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)														3
CONCLUSION INV. PREPARATORIA		5		2										31
DENUNCIA PENDIENTE			1		2	1	2	45	5		18	12	12	191
DERIVADO (CALIFICA)		2	1	1	1		2	2	1	1	1		1	203
DERIVADO (PRELIMINAR)		3							1	1	2			78
DERIVADO (PREPARATORIA)		2		1										4
EN AUDIENCIA														13
EN CALIFICACION (CALIFICA)		3	4		1	2	1	6	1	2	1	25	11	115
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARA-TORIA	4	34		9		7	2	5		2		3		420
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD					1		1		5					319
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO														4
TOTAL	17	113	27	59	90	60	39	95	99	136	87	114	82	7,750

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.21 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP San Martin 2013. (1era parte)

ESTADOS	01° FPP-ALTO AMAZONAS(NCPP)	01° FPPC-MOYOBAMBA(NCPP)	01° FPPC-TARAPOTO(NCPP)	01° FPP-MARISCAL CACERES(NCPP)	01° FPP-TOCACHE(NCPP)	02° FPPC-ALTO AMAZONAS(NCPP)	02° FPPC-MARISCAL CACERES(NCPP)	02° FPPC-MOYOBAMBA(NCPP)	02° FPPC-TARAPOTO(NCPP)	02° FPPC-TOCACHE(NCPP)	02° FPP-RIOJA(NCPP)	FPM-BAJO BIAVO(NCPP)	FPM-CAYNARACHI(NCPP)
ACUERDO REPARATORIO		4	1			1		20	9				
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)	13	1	1	2	1	61	18	9		1			
COLABORACION EFICAZ													
CON ACUSACION		27	101			14	3	96	161	11			
CON ARCHIVO (CALIFICA)		89	1,164			4	18	393	203	25	1		1
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)		121	650	2		261	27	482	613	26	1		5
CON CONCLUSION ANTICIPADA								2					
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	28	36	83	6	3	120	134	166	198	133	5	10	58
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)			1			5		17		3			
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)		39	4			42	40	124	143	27			1
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)		1						3					
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)								4	2				
CON PROCESO INMEDIATO (PREPARATORIA)										1			
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO													
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)		2			1	2	3	5	12				
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)		1					1	2	4				
CON SENTENCIA		31	130					32	46				
CON SOBRESEIMIENTO		11	16					10	18				
CON SOBRESEIMIENTO (JUZGAMIENTO)			3					1	1				
CON TERMINACION ANTICIPADA		7	13					21	10	2			1
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)			13					4	1				
CONCLUSION INV. PREPARATORIA		1	4				1	13	5	1			
DENUNCIA PENDIENTE	1	3	14		2	1	4	5	15	19	11		
DERIVACION (INTERMEDIA)			1										
DERIVADO (CALIFICA)		11	61	1		4	15	26	85	8	1	1	2
DERIVADO (PRELIMINAR)	1	2	17			3	5	14	29	2			1
DERIVADO (PREPARATORIA)			2				1						
EN AUDIENCIA		8	4					1	5				
EN CALIFICACION (CALIFICA)	1	7	3	2		18	23	18	6	8	7	1	
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	2	36	45			38	15	107	74	24		1	3
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD		30	7			2	10	106	262	3			
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO		5	1					1	9				
TOTAL	46	473	2,339	13	7	576	318	1,682	1,911	294	26	13	72

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.21 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP San Martin 2013. (2da parte)

ESTADOS	FPM-SORITOR(NCPP)	FPM-TABALOSOS(NCPP)	FPM-UCHIZA(NCPP)	FPPAC-MOYOBAMBA(NCPP)	FPP-BELLAVISTA(NCPP)	FPPC-LAMAS(NCPP)	FPPD-SAN MARTIN(NCPP)	FPP-EL DORADO(NCPP)	FPP-HUALLAGA(NCPP)	FPPMA-ALTO AMAZONAS (NCPP)	FPPMA-MOYOBAMBA(NCPP)	FPPTID-TARAPOTO(NCPP)	TOTAL
ACUERDO REPARATORIO					2			1					38
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)	4	4	56	23	2	2			3			1	202
COLABORACION EFICAZ				1									1
CON ACUSACION	10		1		6			19	2		16	12	479
CON ARCHIVO (CALIFICA)	2	3	1	10	32	7	4	6	65	1	47	1	2,077
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	32	17	43	22	72	29	1	26	142	3	102	21	2,698
CON CONCLUSION ANTICIPADA													2
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	42	38	80	163	49	68		46	92	41	60	7	1,666
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)					1				1				28
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)	12	9	7		24	17		18	14				521
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)													4
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)													6
CON PROCESO INMEDIATO (PREPARATORIA)													1
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO											1		1
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)								6	4		36		71
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)				4	1								13
CON SENTENCIA					1							10	250
CON SOBRESEIMIENTO				5		1		3			7	1	72
CON SOBRESEIMIENTO (JUZGAMIENTO)											1	1	7
CON TERMINACION ANTICIPADA				1	2			2	1		12	1	73
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)											1		19
CONCLUSION INV. PREPARATORIA				1	1			2			7	2	38
DENUNCIA PENDIENTE		2	5	2	13	3		1					101
DERIVACION (INTERMEDIA)													1
DERIVADO (CALIFICA)		1	2	7	20	3		1	5	2	4	1	261
DERIVADO (PRELIMINAR)	1	4	5	7	13	2		2	7		3		118
DERIVADO (PREPARATORIA)												1	4
EN AUDIENCIA													18
EN CALIFICACION (CALIFICA)	5	1	1	24	9	10					3		147
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	3	6	13	20	12	8		14	7	11	30	27	496
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD		5						2					427
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO													16
TOTAL	111	90	214	290	260	150	5	149	343	58	330	86	9,856

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.22 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Santa 2013.

ESTADOS	01ª FPPC-SANTA	02ª FPPC-SANTA	03ª FPPC-SANTA	04ª FPPC-SANTA NCPP	05ª FPPC-SANTA NCPP	1ª FPPC-CASMA NCPP	1ª FPPC-NVO.CHIMBOTE	2ª FPEPD-SANTA NCPP	2ª FPPC-CASMA -NCPP	2ª FPPC-NVO.CHIMBOTE NCPP	FEMA-SANTA NCPP	FETID-SANTA NCPP	FPM-SANTA NCPP	FPPC-HUARMEY NCPP	TOTAL
ACUERDO REPARATORIO	1		1	18	3		2			5				9	39
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)		29	46	32	6		1		21			1	109	20	265
COLABORACION EFICAZ										1		3			4
CON ACUSACION	7	113	95	105	135	1	10		37	92		4	30	43	672
CON ARCHIVO (CALIFICA)	11	61	239	162	220	4	91		91	463	47	3	27	178	1,597
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	33	382	620	749	652	15	193	1	236	338	66	39	150	240	3,714
CON CONCLUSION ANTICIPADA	2		1							2					5
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	6	136	148	86	212		80		247	110	9	1	52	49	1,136
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)			1		2					4			1	7	15
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)		78	78	71	148		36		35	97			28	41	612
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)	1	2	2	6	4										15
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)			1	3	1	1									6
CON PROCESO INMEDIATO														1	1
CON PROCESO INMEDIATO (PREPARATORIA)			1												1
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO					1					1					2
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)	1	2	5	1	15		3			24	16			12	79
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)			2		1					23			4	3	33
CON SENTENCIA	2	3	29	31	17		6		8	19		3		6	124
CON SOBRESEIMIENTO	13	6	17	18	15	2	10		2	17	1	1	1	10	113
CON SOBRESEIMIENTO (JUZGAMIENTO)		1	4							5					10
CON TERMINACION ANTICIPADA		1	12	4	2		3		8			6	1	6	43
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)												1			1
CONCLUSION INV. PREPARATORIA		4	12	4	6		2		18	7			1	5	59
DENUNCIA PENDIENTE		1	2	1	19		1		5	3			8	2	42
DERIVADO (CALIFICA)	1	18	18	16	18	1	3		4	14	1	1	5	5	105
DERIVADO (PRELIMINAR)	1	5	8	19	16		4		2	8		3		7	73
DERIVADO (PREPARATORIA)	1									1					2
EN AUDIENCIA		3	23	12	13				2	19			2	9	83
EN CALIFICACION (CALIFICA)		10	4	3	6		6	1	128	3	7		9	3	180
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	12	46	59	57	42		29		59	77	3	5	36	20	445
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	1	4	38	96	57		16		23	53			6	26	320
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO	1	2	9	18	2					4					36
TOTAL	94	907	1,475	1,512	1,613	24	496	2	926	1,390	150	71	470	702	9,832

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.23 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Sullana 2013.

ESTADOS	1FPPC-AYABACA	1FPPC-SULLANA	1FPPC-TALARA	2FPPC-AYABACA	2FPPC-SULLANA	2FPPC-TALARA	FPCPD-SULLANA	FPMC-MANCORA	FPMC-SUYO	TOTAL
ACUERDO REPARATORIO		11	10	1	34	10		2	24	92
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)		10			105	8	3	28		154
CON ACUSACION	10	239	131	12	99	133	2	63	12	701
CON ARCHIVO (CALIFICA)	49	102	238	84	805	182	7	244	32	1,743
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	100	363	421	83	1,242	359	32	193	61	2,854
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	51	129	77	69	441	93	2	89	32	983
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)	1	1			57	14		4	4	81
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)	2	5	35	9	196	20		23	5	295
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)								3		3
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)						1				1
CON PROCESO INMEDIATO		1			1					2
CON PROCESO INMEDIATO (PREPARATORIA)		1			1					2
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO					1					1
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)			2			5		1		8
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)		1			1	3				5
CON SENTENCIA		86	7		60	14	1	5	1	174
CON SOBRESEIMIENTO	3	31	5	1	13	12		6	1	72
CON SOBRESEIMIENTO(JUZGAMIENTO)		2			4					6
CON TERMINACION ANTICIPADA		7	4	1	9	8	1	1		31
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)					1	1				2
CONCLUSION INV. PREPARATORIA		11	1		4	9			4	29
DENUNCIA PENDIENTE		9		1	41			20		71
DERIVADO (CALIFICA)	1	24	20	2	40	11	4	8	1	111
DERIVADO (PRELIMINAR)	1	13	13	1	44	11		3	1	87
EN AUDIENCIA	1	82	2		38	5		3		131
EN CALIFICACION (CALIFICA)		15	6	2	9	4		1	6	43
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	31	63	39	15	93	32	1	39	9	322
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	1	19	10	7	90	19		7	5	158
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO		28	3		15	2		1		49
TOTAL	251	1,253	1,024	288	3,444	956	53	744	198	8,211

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.24 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Tacna 2013.

ESTADOS	FPMC-AA-TACNA	FPMC-C-TACNA	FPMC-GA-TACNA	FPMC-JB-TACNA	FPMC-T-TACNA	FPPC-TACNA	FPPC-TID-TACNA	FPPD-TACNA	TOTAL
ACUERDO REPARATORIO	14		9	4	1	37			65
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)	6		8	14	17	81	4		130
CON ACUSACION	67	6	60	7	8	417	18		583
CON ARCHIVO (CALIFICA)	308	32	233	36	56	1,412			2,077
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	142	48	143	46	60	1,127	4		1,570
CON CONCLUSION ANTICIPADA	2					1			3
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	19	2	39	15	14	278			367
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)	56		49	7	5	99			216
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)	8	5	13	2	1	100			129
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)		1							1
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)			1			2			3
CON PROCESO INMEDIATO	2					8			10
CON PROCESO INMEDIATO (PREPARATORIA)						3			3
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO			2						2
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)			2			1			3
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)						3			3
CON SENTENCIA	38	1	19	1	1	140	2		202
CON SOBRESEIMIENTO	9	2	6	2	1	81			101
CON SOBRESEIMIENTO(JUZGAMIENTO)						1			1
CON TERMINACION ANTICIPADA	5		6			58	5		74
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)						1			1
CONCLUSION INV. PREPARATORIA	1	3	1	2	1	18	3		29
DENUNCIA PENDIENTE	1			3		8			12
DERIVADO (CALIFICA)	3	1	3		1	56			64
DERIVADO (PRELIMINAR)	3		1			18			22
EN AUDIENCIA	22		15		1	84			122
EN CALIFICACION (CALIFICA)			9	1		39			49
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	21	11	73	27	10	287	13	1	443
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	58	3	59	3	6	398			527
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO	26		1			45			72
TOTAL	811	115	752	170	183	4,803	49	1	6,884

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.25 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Tumbes 2013.

ESTADOS	1FPPC-TUMBES	1FPPC-ZARUMILLA	2FPPC-TUMBES	2FPPC-ZARUMILLA	FPMC-CVILLAR	FPP-ADUANAS	FPPC-DROGAS	FP-PREVENCION	TOTAL
ACUERDO REPARATORIO	6	24		3	2				35
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)	149	1	267	5	7				429
CON ACUSACION	319	96	144	45	25	1	2	4	636
CON ARCHIVO (CALIFICA)	379	136	494	197	60	507	11	1	1,785
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	1,037	292	623	154	132	162	6	12	2,418
CON CONCLUSION ANTICIPADA	5				1				6
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	518	53	607	98	141	16	1	5	1,439
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)	1	3		7	1				12
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)	103	13	98	16	22				252
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (INTERMEDIA)	4								4
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)	1								1
CON PROCESO INMEDIATO (PREPARATORIA)			1						1
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO	2		8						10
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)	19	1	3	1		1			25
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)	3		7	1	3				14
CON SENTENCIA	201	51	30	16	2	1	1		302
CON SOBRESEIMIENTO	107	15	12	17	2				153
CON SOBRESEIMIENTO(JUZGAMIENTO)	12	2		1					15
CON TERMINACION ANTICIPADA	11		6	8	7	1			33
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)	1			1					2
CONCLUSION INV. PREPARATORIA	25	3	14	11	1		1		55
DENUNCIA PENDIENTE	57		95	3	12				167
DERIVACION (JUZGAMIENTO)	1		1						2
DERIVADO (CALIFICA)	8	2	44	4	2	2	2		64
DERIVADO (PRELIMINAR)	8	1	9	1	1				20
DERIVADO (PREPARATORIA)	1		2	1					4
EN AUDIENCIA	102	5	30	2	1		2		142
EN CALIFICACION (CALIFICA)	79	2	131	6	13	19			250
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	150	15	161	91	34	7	3	5	466
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	41	50	24		3				118
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO	142	20	15	10					187
TOTAL	3,492	785	2,826	699	472	717	29	27	9,047

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.26 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Ucayali 2013.

ESTADOS	01° FPPC-CORONEL PORTILLO(NCPP)	01°FEAD-UCAYALI(NCPP)	01°FPEMA-UCAYALI(NCPP)	02° FPPC-CORONEL PORTILLO(NCPP)	02°FEAD-UCAYALI(NCPP)	02°FPEMA-UCAYALI(NCPP)
ACUERDO REPARATORIO						
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)		2	1		72	5
CON ACUSACION		16	1		10	2
CON ARCHIVO (CALIFICA)	25	3	44	32		30
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	28	48	47	18	6	53
CON INVESTIGACION PRELIMINAR	4	25	31	2		21
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)						
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)	2					
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)						
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO						
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)		3	7	8		38
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)						
CON SENTENCIA	1	6			1	
CON SOBRESEIMIENTO	1	1	3	1		
CON SOBRESEIMIENTO(JUZGAMIENTO)						
CON TERMINACION ANTICIPADA			6	1	1	
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)						
CONCLUSION INV. PREPARATORIA		2	1			
DENUNCIA PENDIENTE			11	1		27
DERIVADO (CALIFICA)	2	1	11	2	1	1
DERIVADO (PRELIMINAR)	2		1		1	2
DERIVADO (PREPARATORIA)		1			2	
EN AUDIENCIA				1		
EN CALIFICACION (CALIFICA)			7			20
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	4	19	7	3	17	11
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	2			1		
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO						
TOTAL	71	127	178	70	111	210

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

5.26 PERÚ: Carpetas Fiscales ingresadas de Fiscalías Provinciales Corporativas Penales y Mixtas con NCPP Ucayali2013.

ESTADOS	02°FPPD-CORONEL PORTILLO(NCPP)	03° FPPC-CORONEL PORTILLO(NCPP)	04° FPPC-CORONEL PORTILLO(NCPP)	05° FPPC-CORONEL PORTILLO(NCPP)	06° FPPC-CORONEL PORTILLO(NCPP)	TOTAL
ACUERDO REPARATORIO		6	15	2	16	39
ASIGNADO PNP (PRELIMINAR)		9	4	1		94
CON ACUSACION		68	46	67	37	247
CON ARCHIVO (CALIFICA)		487	305	173	109	1,208
CON ARCHIVO (PRELIMINAR)		341	473	751	720	2,485
CON INVESTIGACION PRELIMINAR		50	118	171	221	643
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (CALIFICA)		5	109			114
CON PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD (PRELIMINAR)		30	84	75	98	289
CON PRINCIPIO OPORTUNIDAD (PREPARATORIA)		2	1	1		4
CON RESERVA PNP IDENTIFICACION IMPUTADO					2	2
CON RESERVA PROVISIONAL (PRELIMINAR)		9	1		11	77
CON RESERVA PROVISIONAL (CALIFICA)			1	9	4	14
CON SENTENCIA		31	31	17	25	112
CON SOBRESEIMIENTO		9	7	23	18	63
CON SOBRESEIMIENTO(JUZGAMIENTO)				1		1
CON TERMINACION ANTICIPADA		10	6	10	14	48
CON TERMINACION ANTICIPADA (INTERMEDIA)		2	2	1	1	6
CONCLUSION INV. PREPARATORIA		4	5	12	8	32
DENUNCIA PENDIENTE		8	54	1	5	107
DERIVADO (CALIFICA)	2	30	17	14	23	104
DERIVADO (PRELIMINAR)		10	4	26	9	55
DERIVADO (PREPARATORIA)						3
EN AUDIENCIA		1		2		4
EN CALIFICACION (CALIFICA)		4	7	1	4	43
FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA		55	57	55	74	302
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD		348	117	222	123	813
SUSPENSION DE JUZGAMIENTO			1			1
TOTAL	2	1,519	1,465	1,635	1,522	6,910

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

33 AÑOS Defendiendo la legalidad

6 INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

6 INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

El Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses del Ministerio Público, participa activamente proporcionando las pruebas periciales, científicas y técnicas necesarias para la búsqueda de una correcta administración de justicia, dentro del marco legal vigente, con imparcialidad, honestidad, calidad, prontitud y ética profesional, con una constante vocación de servicio y responsabilidad social, que lo convierte en una Institución con desarrollo armónico y equitativo en sus cuatro niveles: nacional, regional, departamental y provincial. A través de sus divisiones médico legales forenses, brinda servicios periciales y científico-forenses a la ciudadanía.

SERVICIOS MÉDICO LEGALES FORENSES

Las divisiones médico legales forenses, informaron que en el año 2013 se registraron un total de 1,503,783 servicios médico legales, de los cuales 758,076 (50.41%) correspondió a los servicios Laboratorio Forense; 639,376 (42.51%) a servicios Clínicos Forenses; 36,471 (2.44%) a los servicios del Laboratorio de Biología Molecular y 69,860 (4.64%) a los servicios Tanatológicos Forenses.

FISCALÍAS SUPERIORES DE FAMILIA: CARGA PROCESAL 2013

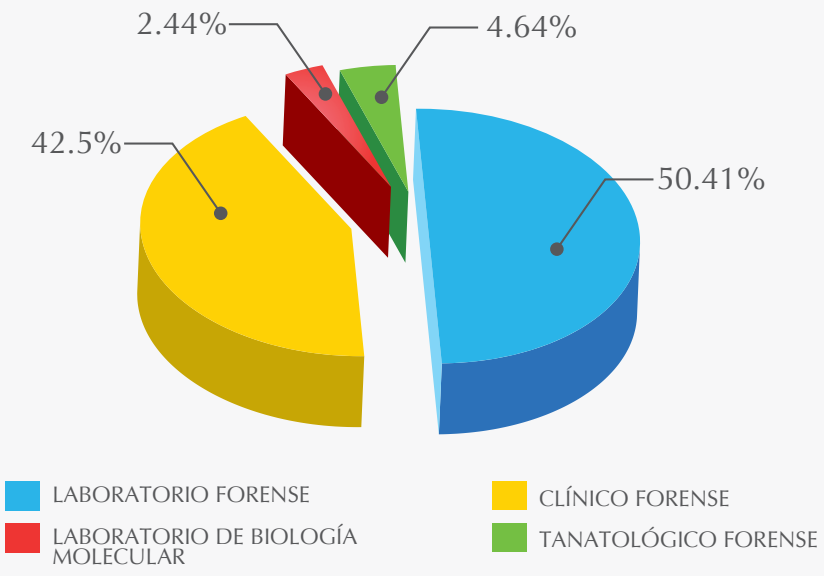

CLÍNICO FORENSE

Los servicios clínicos forenses fueron en total 639,376; realizándose 438,500 (68.58%) reconocimientos clínicos; 1634,135 (25.67%) Reconocimientos Psicológicos; 30,114 (4.70%) servicios Gíneco-Obstétricos y Sexología, y 6,627 (1.05%) Reconocimientos Psiquiátricos.

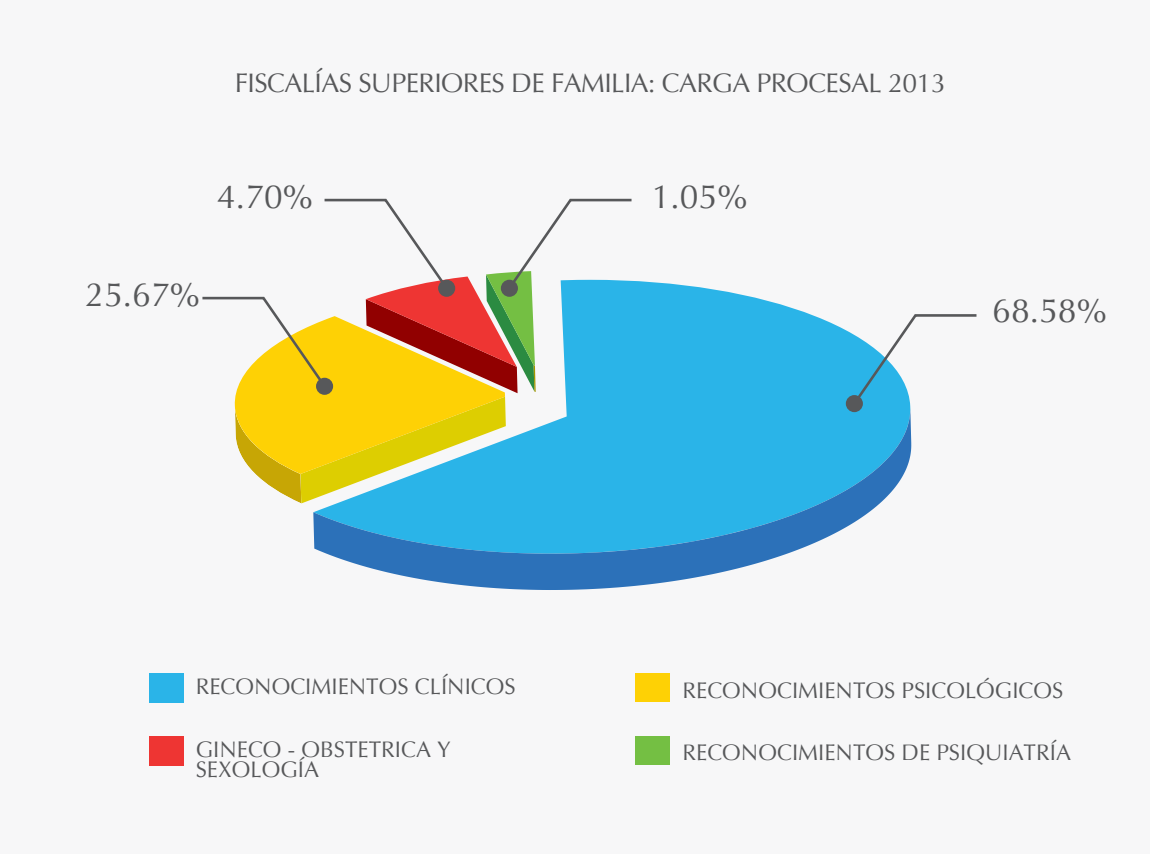

TANATOLÓGICO FORENSE

Los servicios tanatológicos registraron un total de 69,860; realizándose 26,010 (37.23%) Servicios de Tanatología; 29,891 (42.79%) Servicios Antropológicos y 13,959 (19.98%) Servicios de Arqueología.

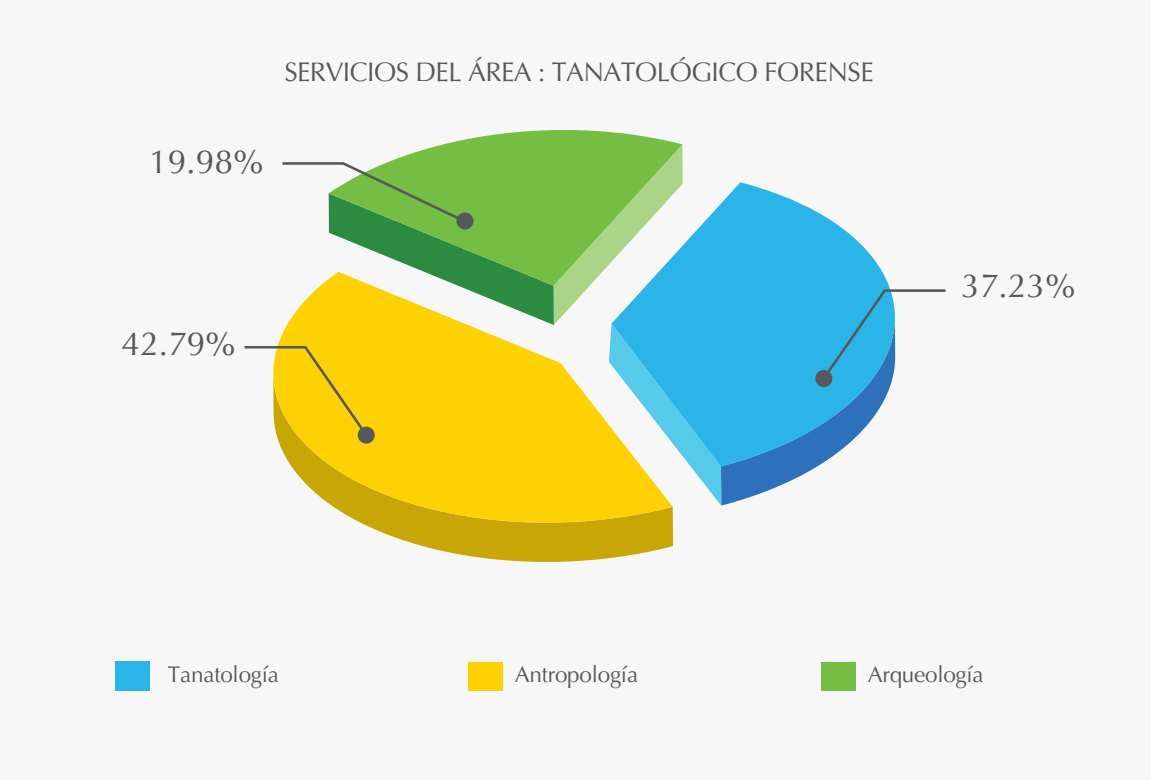

LABORATORIO FORENSE

Se realizaron un total de 758,076 servicios del Laboratorio Forense, de los cuales 344,48 (45.44%) fueron de Anatomía Patológica; 319,263 (42.11%) de Toxicología; 8,801 (1.16%) de Diagnóstico por Imágenes; 63,535 (8.38%) de Biología; 16,254 (214%) de Estomatología y 5,734 (0.76%) de Patologías Clínicas.

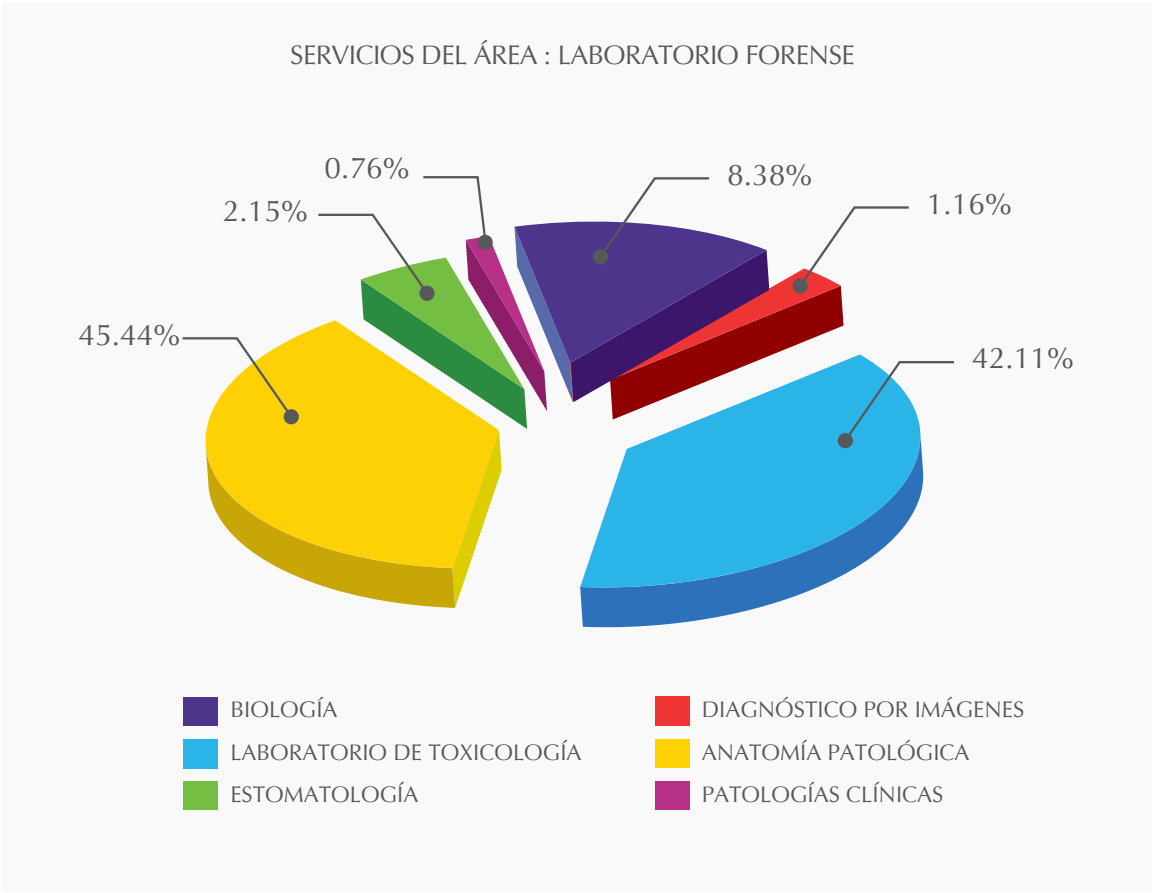

LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR

Para el caso del Laboratorio de Biología Molecular se registraron 36,471 servicios, colocándolo en el cuarto lugar del orden por cantidades de servicios realizados por el Instituto de Medica Legal en el año 2013.

6.1 PERÚ: Servicios Médico Legales realizados a Nivel Nacional 2013.

DEPENDENCIAS MÉDICO LEGALES	TOTAL
CLÍNICO FORENSE	639,376
RECONOCIMIENTOS CLÍNICOS	438,500
GINECO - OBSTETRICIA Y SEXOLOGÍA	30,114
RECONOCIMIENTOS DE PSIQUIATRÍA	6,627
RECONOCIMIENTOS PSICOLÓGICOS	164,135
TANATOLÓGICO FORENSE	69,860
TANATOLOGÍA	26,010
ANTROPOLOGÍA	29,891
ARQUEOLOGÍA	13,959
LABORATORIO FORENSE	758,076
BIOLOGÍA	63,535
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	8,801
LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA	319,263
ANATOMÍA PATOLÓGICA	344,489
ESTOMATOLOGÍA	16,254
PATOLOGÍA CLÍNICA	5,734
EXÁMENES ESPECIALIZADOS	36,471
LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR	36,471
TOTAL	**1,503,783**

FUENTE: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

7 CRIMINALIDAD ORGANIZADA

7 FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN CRIMINALIDAD ORGANIZADA

FISCALÍAS SUPERIORES ESPECIALIZADAS EN CRIMINALIDAD ORGANIZADA

Durante el año 2013 las Fiscalías Superiores en Criminalidad Organizada, registraron un ingreso de 304 casos, siendo la Fiscalía Superior Especializada en Criminalidad Organizada quien recibiera 299 casos (98.35%), con dictamen 159 casos (52.30%) y 96 (31.57%) expedientes pendientes.

La Fiscalía Superior Nacional Especializada en Criminalidad Organizada registró un ingreso de 5 (1.65%) casos, con dictamen 4 (1.31%), con impugnaciones resueltas 14 (4.60%) y 20 (6.57%) de calificación de impugnación.

FISCALÍAS PROVINCIALES ESPECIALIZADAS EN CRIMINALIDAD ORGANIZADA

Durante el año 2013 la Fiscalía Provincial Especializada en Criminalidad Organizada registró un ingreso de 324 casos. De los casos resueltos fueron dictaminados 88 (27.16%), 50 (15.43%) formalización de Investigación y archivados 44 (13.58%). De los casos en trámite, se encuentran en investigación 68 (20.98%) y en calificación 3 (0.92%).

7.1 PERÚ: Carga Laboral de las Fiscalías Superiores Especializadas en Criminalidad Organizada 2013

SITUACIÓN	ESTADO	FISCALÍA SUPERIOR ESPECIALIZADA EN CRIMINALIDAD ORGANIZADA	FISCALÍA SUPERIOR NACIONAL ESPECIALIZADA EN CRIMINALIDAD ORGANIZADA	TOTAL
RESUELTOS	AUDIENCIA DE APELACION	1		1
	CON DICTAMEN	159	4	163
	CON PREVIO	4		4
	CON SENTENCIA	4		4
	IMPUGNACION RESUELTA FISCAL SUPERIOR	14		14
SUB TOTAL RESUELTOS		182	4	186
EN TRÁMITE	CALIFICA APELACION			
	CALIFICACION DE IMPUGNACION			
	EXPED. PENDIENTE			
SUB TOTAL EN TRÁMITE		117	1	118
TOTAl		299	5	304

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

7.2 PERÚ: Carga Laboral de las Fiscalías Provinciales Especializadas en Criminalidad Organizada 2013

SITUACIÓN	ESTADO	FISCALÍA PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN CRIMINALIDAD ORGANIZADA	FISCALÍA SUPRAPROVINCIAL ESPECIALIZADA EN CRIMINALIDAD ORGANIZADA	TOTAL
RESUELTOS	ARCHIVO	29	13	42
	ARCHIVO UIF	2		2
	CON DICTAMEN	88		88
	DERIVACION	14	7	21
	DERIVACION UIF	9		9
	FORMALIZACION INVESTIGACION	37	13	50
	FORMALIZACION UIF		1	1
SUB TOTAL RESUELTOS		179	34	213
EN TRÁMITE	CALIFICACION	1		1
	CALIFICACION CON PREVIO		1	1
	CALIFICACION UIF		1	1
	DENUNCIA PENDIENTE	1		1
	DILIGENCIAS DE INV. (PODER JUDICIAL)	33	4	37
	EXPED. PENDIENTE	2		2
	INVESTIGACION (SEDE FISCAL)	6	23	29
	INVESTIGACION (SEDE PNP)	27	8	35
	INVESTIGACION UIF	4		4
SUB TOTAL EN TRÁMITE		74	37	111
TOTAl		253	71	324

FUENTE: Sistema de Gestión Fiscal - SGF
ELABORADO : ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

8 PERSONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO

8 PERSONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO

Al 31 de Diciembre del 2013 en el Ministerio Público, laboran un total de 16,092 personas que significan el recurso más importante de la institución, distribuidas en 3 sistemas: Sistema Fiscal con 9,866 (61.31%) servidores, Sistema Administrativo con 4,392 (27.29%) y Sistema Médico Legal con 1,834 (11.39%) servidores.

Según el régimen laboral, el Ministerio Público cuenta con 5,796 (36.01%) trabajadores laborando bajo el régimen del D.L. Nº 276; 7,872 (48.91%) bajo el D.L. Nº 728 y 2,424 (15.06%) bajo el D.L. Nº 1057 (Contratación Administrativa de Servicios - CAS)

SISTEMA FISCAL

El sistema Fiscal cuenta con un total de 9,866 personas, de los cuales 5,130 (51.99%) pertenecen al régimen del D.L. Nº 276; 4,085 (41.42%) están laborando bajo el D.L. Nº 728 y 651 (6.59%) lo hacen bajo el D.L. Nº 1057.

GRÁFICO: SISTEMA FISCAL

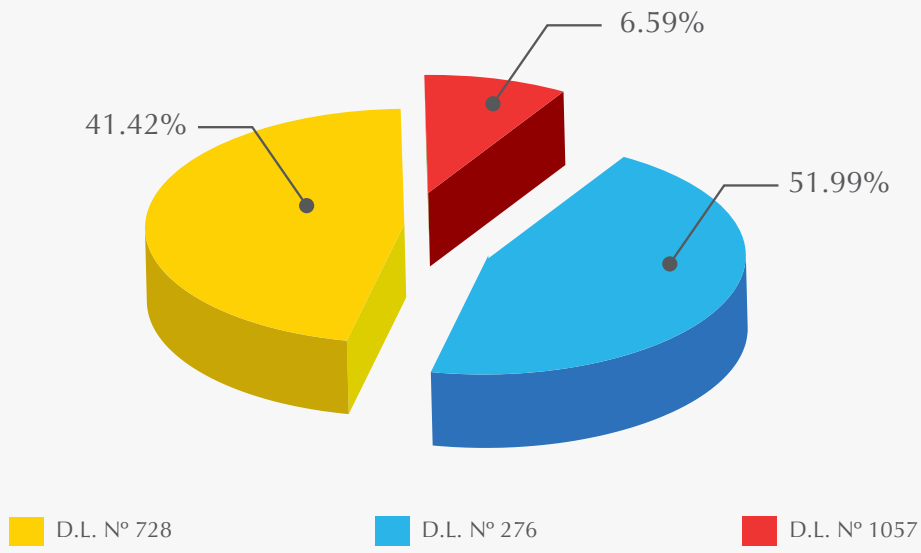

SISTEMA ADMINISTRATIVO

En este sistema contamos con un total de 4,392 personas, 48 (1.09%) laborando bajo el D.L. Nº 276, 2,713 (61.77%) bajo el D.L. Nº 728 y 1,631 (37.14%) bajo el D.L. Nº 1057.

GRÁFICO: SISTEMA FISCAL

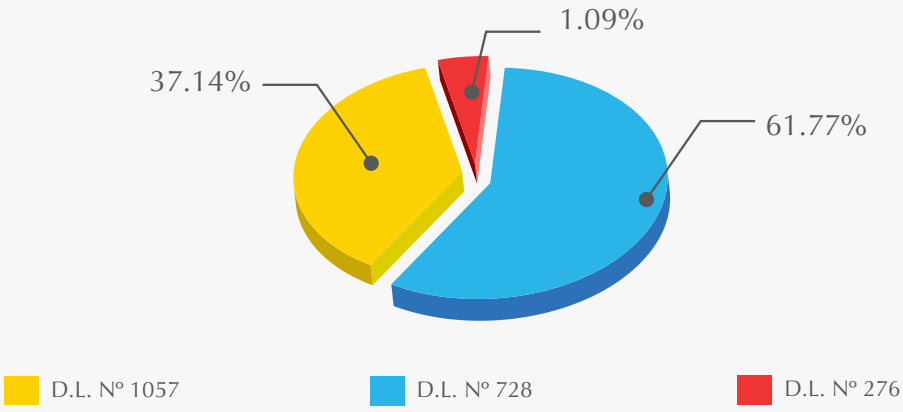

SISTEMA MÉDICO LEGAL

En el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses se cuenta con 1834 servidores, de los cuales 618 (33.69%) laboran bajo el D.L. Nº 276, 1074 (58.57%) bajo el D.L. Nº 728 y 142 (7.74%) bajo el D.L. Nº 1057.

GRÁFICO: SISTEMA FISCAL

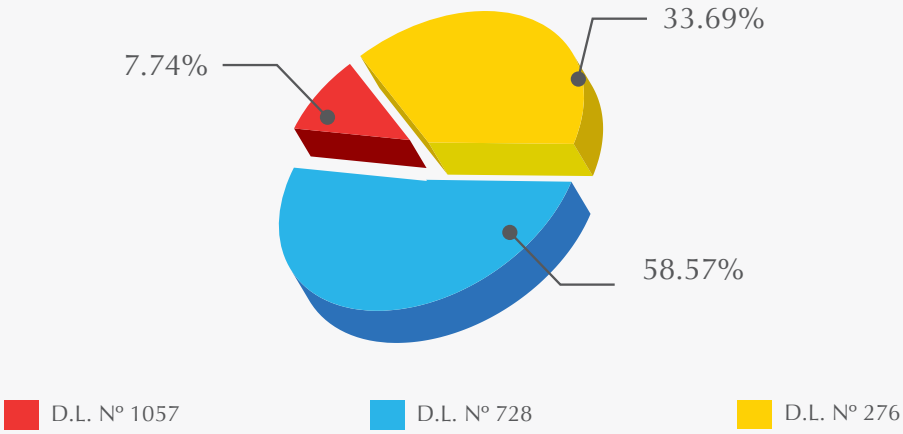

8.1 PERÚ: Personal del Ministerio Público por Sistema, grupo ocupacional y Régimen Laboral 2013

SISTEMA	GRUPO OCUPACIONAL	RÉGIMEN LABORAL			TOTAL
		NOMBRADOS 276	CONTRATADOS 728	SNP 1057	
FISCAL	MAGISTRADO	4752			4752
	FUNCIONARIO		7	8	15
	PROFESIONAL	27	2771	265	3063
	TECNICO	343	1287	376	2006
	AUXILIAR	8	20	2	30
SUBTOTAL SISTEMA FISCAL		5130	4085	651	9866
MEDICINA LEGAL	FUNCIONARIO		9	2	11
	PROFESIONAL	1	570	82	653
	TECNICO	2	389	52	443
	AUXILIAR	14	106	6	126
	PROFESIONALES DE LA SALUD	601			601
SUBTOTAL SISTEMA MEDICO LEGAL		618	1074	142	1834
ADMINISTRATIVO	FUNCIONARIO		118	36	154
	PROFESIONAL	7	894	303	1204
	TECNICO	28	1689	1249	2966
	AUXILIAR	2	12	43	57
	PROFESIONALES DE LA SALUD	11			11
SUBTOTAL SISTEMA ADMINISTRATIVO		48	2713	1631	4392
TOTAl		5796	7872	2424	16092

FUENTE: Gerencia Central de Potencial Humano
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

9 PROGRAMA ESTRATÉGICOS DEL MINISTERIO PÚBLICO

A-Programa Jóvenes Líderes
B-Programa Nacional de Fiscales Escolares
C-Jornadas de Acercamiento a la Población
D-Justicia Juvenil Restaurativa
E-Programa De Protección Y Asistencia A Victimas Y Testigos

9.A PROGRAMA JÓVENES LÍDERES HACIA UN FUTURO MEJOR

El Programa Jóvenes Líderes contribuye a la prevención de delitos y la seguridad ciudadana del país, con acciones implementadas bajo el enfoque de gestión por resultados, diseñando estrategias a nivel de prevención secundaria dirigidas a adolescentes y jóvenes de 13 a 21 años de edad, de quienes se dice se encuentran en conflicto con la ley penal o están en inminente riesgo.

Entre enero a diciembre del 2013 el Programa ha ejecutado 11,719 actividades, a través de 78 Fiscalías Provinciales a nivel nacional, estas acciones y estrategias ha alcanzado a 2,443 adolescentes y jóvenes de 132 zonas focalizadas del país donde existe mayor incidencia de inseguridad ciudadana provocada por la violencia juvenil.

Esto ha permitido que de los 2,443 adolescentes y jóvenes beneficiarios el 83.7% (2,045) ya no presentó conductas infractoras, faltas ni delitos y el 16.3% (398) aun se resisten al cambio o han abandonado el Programa.

La intervención del Programa está a cargo de fiscales de distintas especialidades y busca disminuir la situación vulnerable de adolescentes y jóvenes de quienes se dice que infringen la ley penal o se encuentran en inminente riesgo en zonas focalizadas del país, buscando que ellos restablezcan sus vínculos sociales, cuenten con capacidades educativas y productivas, que sus familias se involucren en su proceso de cambio y accedan a servicios públicos y privados para su desarrollo personal y social.

Desde un enfoque multidisciplinario, se focaliza la zona de intervención teniendo en cuenta la incidencia de violencia juvenil. Se contacta con autoridades y actores locales claves de la comunidad para organizar la red de intervención. Se convoca a los beneficiarios directos (adolescentes y jóvenes) e indirectos (familiares y vecinos) y se les sensibiliza en la necesidad de encaminar en una alternativa positiva alejándolos de los riesgos ilícitos para mejorar su calidad de vida.

Se selecciona a los beneficiarios que tienen voluntad de incorporarse al Programa para luego empadronarlos. Se analiza el perfil de los adolescentes y jóvenes para diseñar estrategias de abordaje.

9.1 PERÚ: Actividades realizadas por el programa Jóvenes Líderes 2013.

DISTRITO FISCAL	ACTIVIDADES
AMAZONAS	400
ANCASH	218
APURIMAC	185
AREQUIPA	69
AYACUCHO	52
CAJAMARCA	130
CALLAO	821
CAÑETE	171
CUSCO	169
HUANCAVELICA	265
HUANUCO	266
HUAURA	76
ICA	367
JUNIN	186
LA LIBERTAD	164
LAMBAYEQUE	442
LIMA	2,936
LIMA ESTE	389
LIMA NORTE	768
LIMA SUR	802
LORETO	95
MADRE DE DIOS	91
MOQUEGUA	165
PASCO	124
PIURA	230
PUNO	383
SAN MARTIN	840
SULLANA	306
TACNA	142
TUMBES	283
UCAYALI	184
TOTAL	**11,719**

FUENTE: Programa Jóvenes Líderes.
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

9.2 PERÚ: Distritos Fiscales que ejecutan el programa Jóvenes Líderes 2013.

DISTRITO FISCAL	Nº DE FISCALIAS PROVINCIALES	BENEFICIARIOS
AMAZONAS	3	121
ANCASH	2	64
APURIMAC	1	38
AREQUIPA	1	88
AYACUCHO	1	25
CAJAMARCA	2	54
CALLAO	1	34
CAÑETE	3	66
CUSCO	4	157
HUANCAVELICA	2	40
HUANUCO	2	64
HUAURA	1	14
ICA	8	137
JUNIN	1	40
LA LIBERTAD	2	83
LAMBAYEQUE	7	112
LIMA	5	192
LIMA ESTE	1	35
LIMA NORTE	1	27
LIMA SUR	2	66
LORETO	1	23
MADRE DE DIOS	1	24
MOQUEGUA	2	44
PASCO	1	59
PIURA	1	50
PUNO	7	279
SAN MARTIN	7	216
SULLANA	1	50
TACNA	1	50
TUMBES	3	75
UCAYALI	3	116
TOTAL	78	2,443

FUENTE: Programa Jóvenes Líderes.
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

9.B PROGRAMA NACIONAL DE FISCALES ESCOLARES

Este Programa de Persecución Estratégica del Delito se desarrolla con la finalidad de promover la formación de los estudiantes en relación a los derechos humanos, derechos y deberes del niño, niña y adolescente, prevención de toda forma de violencia, pandillaje, consumo de drogas, maltrato infantil, abuso sexual, asimismo, temas como violencia familiar, trata de personas, función social de la tributación, pornografía infantil, acoso escolar - bullyng, erradicación del trabajo infantil, así como la protección de los recursos naturales y el medio ambiente, reforzándose con actividades culturales, artísticas y deportivas.

El Ministerio Público busca generar en los educandos un clima positivo que motive la sensibilidad del niño, niña y adolescente, en función a los valores que dignifiquen su persona,. Asimismo, busca generar conciencia en los estudiantes para la protección y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.

La Coordinación Nacional del Programa de Fiscales Escolares, informó que en el 2013 se han capacitado 37,972 escolares a nivel nacional, siendo los Distritos Fiscales de Puno y Piura los que registran el mayor número con el 7.0% (2,660) y 6.3% (2,400), respectivamente, seguidos de La Libertad con 6.1% (2,320) y Ucayali con 5.5% (2,100)

9.3 PERÚ: Fiscales Escolares y Ambientales 2013.

DISTRITO FISCAL	ESCOLARES CAPACITADOS
AMAZONAS	1,080
ANCASH	1,760
APURIMAC	540
AREQUIPA	690
AYACUCHO	1,360
CAJAMARCA	1,500
CALLAO	320
CAÑETE	940
CUSCO	1,430
HUANCAVELICA	220
HUANUCO	1,560
HUAURA	780
ICA	1,520
JUNIN	560
LA LIBERTAD	2,320
LAMBAYEQUE	1,660
LIMA	1,940
LIMA ESTE	420
LIMA NORTE	1,120
LIMA SUR	560
LORETO	760
MADRE DE DIOS	780
MOQUEGUA	800
PASCO	820
PIURA	2,400
PUNO	2,660
SAN MARTIN	1,680
SANTA	632
SULLANA	1,600
TACNA	800
TUMBES	660
UCAYALI	2,100
TOTAL	37,972

FUENTE: Oficina de Centro de Costos y Presupuesto por Resultados.
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

9.C JORNADAS DE ACERCAMIENTO A LA POBLACIÓN

La Jornada de Acercamiento a la Población forma parte de la política institucional de Persecución Estratégica del Delito, está dirigida a establecer vínculos con la población a través de la atención directa, en especial a los sectores de la población afectados por problemas de pobreza y alta conflictividad social, con la finalidad de conocer in situ la realidad de cada zona y como se presentan los fenómenos delictivos que los aquejan, para elaborar en forma conjunta las estrategias más adecuadas de intervención. Asimismo de sensibilizarlos y comprometerlos para la prevención de la violencia y el delito con la participación del Ministerio Público, entidades afines del Estado, de la sociedad civil y la comunidad para un trabajo conjunto y comprometido.

La Coordinación Nacional del Programa "Jornadas de Acercamiento a la Población" se encuentra a cargo de la doctora Zoraida Avalos Rivera Fiscal Suprema de la Fiscalía Suprema Transitoria en lo Contencioso Administrativo. Durante el 2013 se registraron un total de 41,423 ciudadanos capacitados a nivel nacional y entre los distritos fiscales que destacaron con mayor capacitación fueron el distrito fiscal de Lima con 4,947 (11.94%)ciudadanos capacitados, Puno 3,678 (8.88%), Cusco 2,500 (6.04%), Cañete 2,309 (5.57%), entre otros.

9.4 PERÚ: Jornadas de Acercamiento a la Población 2013.

DISTRITO FISCAL	CIUDADANOS CAPACITADO
AMAZONAS	1,250
ANCASH	1,200
APURIMAC	420
AREQUIPA	450
AYACUCHO	2,200
CAJAMARCA	712
CALLAO	800
CAÑETE	2,309
CUSCO	2,500
HUANCAVELICA	2,203
HUANUCO	800
HUAURA	344
ICA	500
JUNIN	990
LA LIBERTAD	1,100
LAMBAYEQUE	900
LIMA	4,947
LIMA ESTE	600
LIMA NORTE	2,052
LIMA SUR	1,450
LORETO	50
MADRE DE DIOS	2,500
MOQUEGUA	610
PASCO	400
PIURA	50
PUNO	3,678
SAN MARTIN	1,614
SANTA	984
SULLANA	1,212
TACNA	1,150
TUMBES	593
UCAYALI	855
TOTAL	41,423

FUENTE: Oficina de Centro de Costos y Presupuesto por Resultados.
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

9.D JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA

El Programa Justicia Juvenil Restaurativa, es un proceso de orientación y tratamiento, que permite que a los adolescentes que se les ha aplicado la Remisión Fiscal por haber cometido una infracción a la ley penal que no revista gravedad, se les inserte en un proceso educativo, social y laboral, con el apoyo del Equipo Interdisciplinario y la participación de instituciones públicas y sociedad civil, desde la perspectiva del enfoque restaurativo.

Esta forma de proceder ha sido puesta en práctica y validada por el Ministerio Público en los últimos tres años, en articulación con otros sectores como la Policía Nacional, Ministerio de Justicia y otros actores. Se ha demostrado a través de ella que no siempre es necesario el internamiento como medida, y que más bien, es fundamental procurar cuando sea posible, no desvincular al adolescente de sus vínculos familiares y sociales cotidianos.

El enfoque de Justicia Juvenil Restaurativa ha sido un gran aporte en ese sentido, pues ha permitido enriquecer nuestras prácticas y la visión de justicia a la que todos aspiramos; una que busque recuperar las relaciones sociales dañadas y que aspire a tomar en cuenta de manera justa a todas las partes afectadas, involucrándolas activamente en la resolución del conflicto cuando haya disposición para ello; y atendiendo preventivamente, las causas circunstanciales y si es posible estructurales que llevaron al adolescente a transgredir la ley.

Durante el 2013 se tiene que a los siguientes Distritos Fiscales que brindaron una asistencia constante a las personas asistidas; el Distrito Fiscal de La Libertad 109, Lambayeque 238, Lima 95, Lima sur 236 y el distrito fiscal de Santa 84, registrándose un total de 762 personas asistidas durante el 2013

9.5 PERÚ: Justicia Juvenil Restaurativa 2013.

DISTRITO FISCAL	PERSONAS ASISTIDAS
LA LIBERTAD	109
LAMBAYEQUE	238
LIMA	95
LIMA SUR	236
SANTA	84
TOTAL	762

FUENTE: Oficina de Centro de Costos y Presupuesto por Resultados.
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

9.E PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS

Este programa del Ministerio Público se implementó para apoyar la labor fiscal, brindando a la víctima y al testigo un papel relevante dentro de la investigación o el proceso penal, cautelando que su testimonio no sufra interferencias o se desvanezca por factores de riesgo ajenos a su voluntad.

La labor que realiza el Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos, se materializa a través del trabajo de las Unidades Distritales y las Unidades de Asistencia Inmediata a Víctimas y Testigos las cuales están compuestas por un equipo multidisciplinario de profesionales de las áreas de derecho, psicología y trabajo social, que trabajan en forma conjunta brindando a la víctima una asistencia integral que le permita afrontar las consecuencias emocionales del delito y aquellas perturbaciones generadas por las actuaciones procesales en las que deba intervenir, contando para esto con el apoyo de los circuitos de asistencia.

Durante el 2013 se registraron un total de 36,213 personas asistidas a nivel nacional y entre los distritos fiscales que destacaron con mayor asistencia fueron el distrito fiscal de Piura con 4,064 (11.22%)personas asistidas, Cusco 3,041 (8.40%), Arequipa 2,949 (8.14%), Lambayeque 2,801 (7.73%), y entre otros.

9.6 PERÚ: Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos 2013.

DISTRITO FISCAL	CIUDADANOS CAPACITADO
AMAZONAS	1,628
ANCASH	1,804
AREQUIPA	2,949
AYACUCHO	
CAJAMARCA	2,128
CALLAO	29
CAÑETE	640
CUSCO	3,041
HUANCAVELICA	
HUANUCO	1,679
HUAURA	391
ICA	1,766
JUNIN	
LA LIBERTAD	700
LAMBAYEQUE	2,801
LIMA	465
LIMA NORTE	124
LIMA SUR	14
LORETO	336
MADRE DE DIOS	598
MOQUEGUA	1,857
PASCO	191
PIURA	4,064
PUNO	2,660
SAN MARTIN	2,050
SANTA	376
SULLANA	1,310
TACNA	460
TUMBES	1,370
UCAYALI	782
TOTAL	36,213

FUENTE: Oficina de Centro de Costos y Presupuesto por Resultados.
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

9.7 PERÚ: Programas estratégicos del Ministerio Público 2013. (1era parte)

DISTRITO FISCAL	FISCALES ESCOLARES Y AMBIENTALES	JORNADAS DE ACERCAMIENTO A LA POBLACIÓN
	ESCOLARES CAPACITADOS	CIUDADANOS CAPACITADO
AMAZONAS	1,080	1,250
ANCASH	1,760	1,200
APURIMAC	540	420
AREQUIPA	690	450
AYACUCHO	1,360	2,200
CAJAMARCA	1,500	712
CALLAO	320	800
CAÑETE	940	2,309
CUSCO	1,430	2,500
HUANCAVELICA	220	2,203
HUANUCO	1,560	800
HUAURA	780	344
ICA	1,520	500
JUNIN	560	990
LA LIBERTAD	2,320	1,100
LAMBAYEQUE	1,660	900
LIMA	1,940	4,947
LIMA ESTE	420	600
LIMA NORTE	1,120	2,052
LIMA SUR	560	1,450
LORETO	760	50
MADRE DE DIOS	780	2,500
MOQUEGUA	800	610
PASCO	820	400
PIURA	2,400	50
PUNO	2,660	3,678
SAN MARTIN	1,680	1,614
SANTA	632	984
SULLANA	1,600	1,212
TACNA	800	1,150
TUMBES	660	593
UCAYALI	2,100	855
TOTAL	37,972	41,423

FUENTE: Oficina de Centro de Costos y Presupuesto por Resultados.
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

9.7 PERÚ: Programas estratégicos del Ministerio Público 2013. (2da parte)

DISTRITO FISCAL	JÓVENESLÍDERES HACIA UN FUTURO MEJOR		PROGRAMA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS	JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA	TOTAL
	ADOLESCENTES CAPACITADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PERSONAS ASISTIDAS	JUSTICIABLE A TENDIDO	
AMAZONAS	121	400	1,628		4,479
ANCASH	64	218	1,804		5,046
APURIMAC	38	185			1,183
AREQUIPA	88	69	2,949		4,246
AYACUCHO	25	52			3,637
CAJAMARCA	54	130	2,128		4,524
CALLAO	34	821	29		2,004
CAÑETE	66	171	640		4,126
CUSCO	157	169	3,041		7,297
HUANCAVELICA	40	265			2,728
HUANUCO	64	266	1,679		4,369
HUAURA	14	76	391		1,605
ICA	137	367	1,766		4,290
JUNIN	40	186			1,776
LA LIBERTAD	83	442	700	109	4,754
LAMBAYEQUE	112	164	2,801	238	5,875
LIMA	192	2,936	465	95	10,575
LIMA ESTE	35	389			1,444
LIMA NORTE	27	768	124		4,091
LIMA SUR	66	802	14	236	3,128
LORETO	23	95	336		1,264
MADRE DE DIOS	24	91	598		3,993
MOQUEGUA	44	165	1,857		3,476
PASCO	59	124	191		1,594
PIURA	50	230	4,064		6,794
PUNO	279	383	2,660		9,660
SAN MARTIN	216	840	2,050		6,400
SANTA			376	84	2,076
SULLANA	50	306	1,310		4,478
TACNA	50	142	460		2,602
TUMBES	75	283	1,370		2,981
UCAYALI	116	184	782		4,037
TOTAL	2,443	11,719	36,213	762	130,532

FUENTE: Oficina de Centro de Costos y Presupuesto por Resultados.
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

10 REGISTRO NACIONAL DE DETENIDOS Y SENTENCIADOS A LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD EFECTIVA RENADESPPLE

10 REGISTRO NACIONAL DE DETENIDOS Y SENTENCIADOS A LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD EFECTIVA RENADESPPLE

El Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa de Libertad Efectiva, organismo público descentralizado, se encarga de administrar un banco de datos actualizado con información que permita identificar y localizar a las personas detenidas por miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional y por mandato Judicial, así como del adecuado seguimiento estadístico de todas las etapas del proceso penal de quienes están sujetos a investigación, incluidos los sentenciados a pena privativa de libertad efectiva

Durante el año 2013 se ha registrado un total de 57,050 detenciones estando en el primer lugar del registro el delito Contra el Patrimonio con 20,005 (35.06%), Contra la Seguridad Pública con 19,199 (33.65%) y Contra la Libertad 4,052 (7.10%) detenciones.

10.1 PERÚ: Informes de Estadísticas Delictuales a nivel nacional 2013. (1era parte)

DELITOS	CANTIDAD	TOTAL
CONTRA EL PATRIMONIO		20 005
ROBO	10 192	
HURTO	7 550	
OTROS	2 263	
CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA		19 199
TRAFICO ILICITO DE DROGAS	11 578	
PELIGRO COMUN	6939	
OTROS	682	
CONTRA LA FAMILIA		4 241
OMISIÓN DE ASISTENCIA FAMILIAR	3 531	
VIOLENCIA FAMILIAR	603	
OTROS	107	
CONTRA LA LIBERTAD		4 052
VIOLACION DE LA LIBERTAD SEXUAL	3 168	
VIOLACION DE LA LIBERTAD PERSONAL	600	
OTROS	284	
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD		4 023
LESIONES	2 184	
HOMICIDIO	1 457	
OTROS	382	
CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA		2 152
COMETIDO POR PARTICULARES	1 203	
COMETIDO POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS	343	
OTROS	606	
CONTRA LA FE PUBLICA		746
FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EN GENERAL	500	
FALSEDAD GENÉRICA	180	
OTROS	66	
INFRACCIÓN AL CODIGO PENAL (FALTAS)		506
FALTAS CONTRA LA PERSONA	359	
FALTAS CONTRA EL PATRIMONIO	94	
OTRAS FALTAS	53	
CONTRA LA TRANQUILIDAD PUBLICA		500
CONTRA LA PAZ PUBLICA	354	
TERRORISMO	73	
OTROS	73	
TOTAL		55 424

FUENTE: RENADESPPLE
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

10.1 PERÚ: Informes de Estadísticas Delictuales a nivel nacional 2013. (2da parte)

DELITOS	CANTIDAD	TOTAL
CONTRA EL ORDEN FINANCIERO Y MONETARIO		226
DELITO MONETARIO	164	
DELITO FINANCIERO	62	
CONTRA LA ECOLOGÍA		140
CONTRA LE ECOLOGIA	16	
C/ RECURSOS NATURALES Y M.A.	124	
CONTRA EL ESTADO Y DEFENSA NACIONAL		117
CONTRA EL ESTADO Y DEFENSA NACIONAL	117	
DELITOS TRIBUTARIOS		95
CONTRABANDO	64	
DEFRAUDACION FISCAL	12	
OTROS	19	
CONTRA LOS DERECHOS INTELECTUALES		58
DERECHOS DE AUTOR Y CONEXOS	20	
PROPIEDAD INDUSTRIAL	38	
TENTATIVA		35
TENTATIVA	35	
CONTRA EL HONOR		30
INJURIA, CALUMNIA Y DIFAMACION	11	
CONTRA EL ORDEN ECONOMICO		25
CONTRA EL ORDEN ECONOMICO	22	
VENTA ILICITA DE MERCADERÍA	3	
OTROS	0	
CONTRA LA CONFIANZA Y BUENA FE EN LOS NEGOCIOS		21
QUIEBRA	3	
LIBRAMIENTOS INBEBIDOS	18	
CONTRA EL PATRIMONIO CULTURAL		14
CONTRA EL PATRIMONIO CULTURAL	14	
CONTRA LA VOLUNTAD POPULAR		11
CONTRA LA VOLUNTAD POPULAR	11	
NO TIFICADO		854
NO TIPIFICADO	854	
TOTAL		1,626
TOTAL GENERAL		57,050

FUENTE: RENADESPPLE
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

11 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

11 DENSIDAD FISCAL : HABITANTES POR FISCALES, HABITANTES POR FISCALES

Durante el año 2013 el Ministerio Público cuenta con 4,752 fiscales distribuidos en 1,238 fiscalías y en 32 distritos fiscales a nivel nacional, para la atención de atender a una población total de 30', 814,175 habitantes, dando una densidad promedio de 7,350.2 habitantes por fiscal, siendo el Distrito Fiscal de Lima Este el de mayor densidad con 25,472.3 habitantes por fiscal, debido a que cuenta con 46 fiscales en 15 fiscalías para una población de 1,171,725 habitantes.

El Distrito Fiscal de Lima Sur ocupa el 2do lugar en densidad con 16,192.8 habitantes por fiscal, con 95 fiscales distribuidos en 23 fiscalías para la atención de 1,538,316 habitantes.

Por otro lado, el Distrito Fiscal de Moquegua es el de menor densidad, con 2,350.2 habitantes por fiscal contando con 76 fiscales distribuidos en 16 fiscalías para una población de 178,612 habitantes.

Con respecto a la densidad por fiscalía se tiene que para un total de 1,238 fiscalías la densidad promedio es 21,885.07 habitantes por fiscalía, siendo el Distrito Fiscal de Lima con mayor densidad de 82,889.16 habitantes por fiscalía y en 2º lugar se tiene el Distrito Fiscal de Lima Norte que tiene de densidad 56,680.07 habitantes por fiscalía, seguidamente del Distrito Fiscal de la Libertad con 41,369.77 habitantes por fiscalía y entre los distritos fiscales menos densos tenemos al Distrito Fiscal de Madre de Dios con una densidad de 3,047.84 habitantes por fiscalía seguidamente del Distrito Fiscal de Moquegua con una densidad de 4,059.36 habitantes por fiscalía

11.1 PERÚ: Habitantes por Fiscalía, Según Distrito Fiscal 2013.

DISTRITO FISCAL	TOTAL FISCALÍAS	POBLACIÓN	DENSIDAD (Hab./Fiscalía)
TOTAL	**1,238**	**30,814,175**	**24,890.29**
AMAZONAS	44	421,122	9,570.95
ANCASH	57	623,091	10,931.42
APURIMAC	23	456,652	19,854.43
AREQUIPA	47	1,273,180	27,088.94
AYACUCHO	35	614,362	17,553.20
CAJAMARCA	52	1,053,707	20,263.60
CALLAO	36	996,455	27,679.31
CAÑETE	12	257,281	21,440.08
CUSCO	56	1,308,806	23,371.54
HUANCAVELICA	15	315,597	21,039.80
HUANUCO	53	790,973	14,924.02
HUAURA	20	580,643	29,032.15
ICA	39	914,095	23,438.33
JUNIN	42	1,540,788	36,685.43
LA LIBERTAD	42	1,820,270	43,339.76
LAMBAYEQUE	46	1,738,396	37,791.22
LIMA	177	3,647,123	20,605.21
LIMA ESTE	15	1,171,725	78,115.00
LIMA NORTE	50	2,493,923	49,878.46
LIMA SUR	23	1,538,316	66,883.30
LORETO	37	909,711	24,586.78
MADRE DE DIOS	15	134,105	8,940.33
MOQUEGUA	16	178,612	11,163.25
PASCO	22	210,009	9,545.86
PIURA	34	1,240,541	36,486.50
PUNO	49	1,402,496	28,622.37
SAN MARTIN	57	948,777	16,645.21
SULLANA	39	550,930	14,126.41
SANTA	16	588,955	36,809.69
TACNA	15	337,583	22,505.53
TUMBES	15	234,638	15,642.53
UCAYALI	39	521,313	13,367.00

FUENTE: SNF, INEI
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

11.2 PERÚ: Habitantes por Fiscal, Según Distrito Fiscal 2013.

DISTRITO FISCAL	FISCALES	POBLACION	DENSIDAD (Hab./ Fiscal)
TOTAL	**4,752**	**30,814,175**	**6,484.5**
AMAZONAS	154	421,122	2,734.6
ANCASH	236	623,091	2,640.2
APURIMAC	56	456,652	8,154.5
AREQUIPA	210	1,273,180	6,062.8
AYACUCHO	79	614,362	7,776.7
CAJAMARCA	197	1,053,707	5,348.8
CALLAO	117	996,455	8,516.7
CAÑETE	45	257,281	5,717.4
CUSCO	186	1,308,806	7,036.6
HUANCAVELICA	39	315,597	8,092.2
HUANUCO	220	790,973	3,595.3
HUAURA	92	580,643	6,311.3
ICA	143	914,095	6,392.3
JUNIN	103	1,540,788	14,959.1
LA LIBERTAD	192	1,820,270	9,480.6
LAMBAYEQUE	188	1,738,396	9,246.8
LIMA	812	3,647,123	4,491.5
LIMA ESTE	46	1,171,725	25,472.3
LIMA NORTE	161	2,493,923	15,490.2
LIMA SUR	95	1,538,316	16,192.8
LORETO	157	909,711	5,794.3
MADRE DE DIOS	52	134,105	2,578.9
MOQUEGUA	76	178,612	2,350.2
PASCO	67	210,009	3,134.5
PIURA	139	1,240,541	8,924.8
PUNO	173	1,402,496	8,106.9
SAN MARTIN	207	948,777	4,583.5
SULLANA	180	550,930	3,060.7
SANTA	56	588,955	10,517.1
TACNA	71	337,583	4,754.7
TUMBES	57	234,638	4,116.5
UCAYALI	146	521,313	3,570.6

FUENTE: SNF, INEI
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

12 DELITOS EN FISCALÍA PROVINCIALES DE LIMA

12 ESTADÍSTICAS DE DELITOS EN FISCALÍA PROVINCIALES DE LIMA

DELITOS EN FISCALÍAS PROVINCIALES DE LIMA

Nuestro país se ha convertido en los ultimos años el centro atencion de la inversión externas y con ello se presentan diferentes figuras delictivas con presencia de bandas delicuenciales que quebrantan las normas juridicas nos lleva a una tomar una serie de medidas coercitivas y ejemplares sanciones para los responsables de estos ilícitos penales que constituyen acciones reprobables desde un punto de vista ético y moral en el país.

La seguridad ciudadana, resulta insuficiente en la mayoría de las ciudades. Existen algunos distritos que son más o menos seguros, pero por cuenta propia, aquellos que utilizando sus propios fondos han creado una fuerza de seguridad propia: el serenazgo, quienes son los que velan por la seguridad diaria del distrito.

El Ministerio Público vigila e interviene en la investigación del delito como titular de la acción penal desde la etapa policial y en la recta aplicación de la Administración de Justicia, ahora con la puesta en marcha del Nuevo Código Procesal Penal en 23 distritos fiscales se viene combatiendo este flagelo aplicando la celeridad en la búsqueda y solución del hecho criminal.

Durante en el año 2013 las fiscalías provinciales penales de Lima registraron un total de 82,863 casos penales, disminuyéndose en un 12.89% en relación con los delitos registrados en el año 2012. Entre los delitos genéricos que alcanzaron el mayor número durante el año 2013 se encuentran: los delitos contra el patrimonio, que representó el 33.82 % (28,027) del total de casos por delitos ingresados y de los cuales el delito de estafa registró 3,941 casos, lo que representa el 14.06% de los casos de delitos contra el patrimonio.

Otros de los delitos genéricos que registraron mayor número fueron los casos contra la Seguridad Pública, llegando al 14.93% (12,375) de los casos, de los cuales el de Peligro Común fue de 51.31% (6,349), asimismo otro delito genérico fue contra la Vida, el Cuerpo y la Salud con el 11.54% (9,561), donde el delito de Lesiones alcanzó el 21.60% (2,065) de los delitos contra la Vida, el Cuerpo y la Salud, también se registró el delito genérico contra La Libertad con 8.81% (7,298), donde el delito de Violación de la Libertad Personal. (Coacción) representó el 23.42% (1,709) de estos delitos, entre otros delitos genéricos como contra la Administración Pública con el 11,08% (9,180), contra la Fe Pública con el 10.08 % (8,354), contra La Familia con el 5.04 % (4,177) entre otros delitos.

12.1 PERÚ: Casos registrados según tipo de delito genérico en Fiscalías Penales, Mixtas de Lima 2013. (1era parte)

DELITO GENÉRICO	Nº CASOS	%
CONTRA EL PATRIMONIO	28,027	33.82
DELITO CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	12,375	14.93
CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	9,561	11.54
DELITO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	9,180	11.08
DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA	8,354	10.08
CONTRA LA LIBERTAD	7,298	8.81
CONTRA LA FAMILIA	4,177	5.04
CONTRA LA TRANQUILIDAD PUBLICA	1,382	1.67
CONTRA LA CONF.Y.LA.BUEN.FE.EN.NEGOCIOS	555	0.67
TENTATIVA	486	0.59
DELITOS AMBIENTALES	400	0.48
NO TIPIFICADO	323	0.39
CONTRA EL ORDEN FINANCIERO Y MONETARIO	293	0.35

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

12.1 PERÚ: Casos registrados según tipo de delito genérico en Fiscalías Penales, Mixtas de Lima 2013. (2da parte)

DELITO GENÉRICO	Nº CASOS	%
LAVADO DE ACTIVOS	192	0.23
CONTRA EL ORDEN ECONOMICO	73	0.09
DELITOS CONTRA LA HUMANIDAD	68	0.08
DELITOS CONTRA LA VOLUNTAD POPULAR	35	0.04
INFRACCION AL CODIGO PENAL (FALTAS)	23	0.03
DELITOS TRIBUTARIOS	16	0.02
CONTRA EL HONOR	12	0.01
CONTRA LOS DERECHOS INTELECTUALES	11	0.01
CONTRA EL PATRIMONIO CULTURAL	9	0.01
CONTRA EL ESTADO Y LA DEFENSA NACIONAL	9	0.01
OTROS DELITOS	4	0.005
TOTAL	82,863	100.00

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

12.2 PERÚ: Casos registrados por el delito Contra el Patrimonio en Fiscalías Penales, Mixtas de Lima 2013. (1era parte)

DELITO GENÉRICO	Nº CASOS	%
ESTAFA	3,941	14.06
HURTO AGRAVADO(SOBRE VEHICULO AUTOMOTOR)	2,684	9.58
APROPIACION ILICITA(BIEN.MUEB.SUM.DINER)	2,539	9.06
ROBO AGRAVADO (DOS O MAS PERSONAS)	2,062	7.36
HURTO	1,492	5.32
HURTO AGRAVADO (CASA-HABITADA)	1,435	5.12
HURTO AGRAVADO (DOS O MAS PERSONAS)	1,335	4.76
DANOS	1,264	4.51
USURPACION	1,060	3.78
USURPACION (DESTRUCCION.ALTERAC.LIMITES)	1,050	3.75
ROBO AGRAVADO (MANO ARMADA)	856	3.05
HURTO (SIMPLE)	689	2.46
CONTRA EL PATRIMONIO	680	2.43
ROBO AGRAVADO(SOBRE VEHICULO AUTOMOTOR)	677	2.42
EXTORSION	645	2.30
ROBO	575	2.05
ROBO (SIMPLE)	459	1.64
USURPACION (DOS O MAS PERSONAS)	379	1.35
USURPACION (TURBACION POSESORIA)	364	1.30
HURTO AGRAVADO(TRANSFERENCIA ELECTRON.)	328	1.17
USURPACION (C/ARM.FUEG.EXPLOS.SUST.PEL.)	294	1.05
ESTAFA (ESTELIONATO)	278	0.99
HURTO AGRAVADO(C/DEST.ESCAL.DESTRUC.ETC)	259	0.92
F.A.P.J.(OCULT.VERDADERA.SITUACION)	249	0.89
DELITOS INFORMATICOS	226	0.81
RECEPTACION	220	0.78
APROPIACION ILICITA	188	0.67
HURTO AGRAVADO (EN LA NOCHE)	172	0.61
ESTAFA (SIMULACION DE JUICIO)	169	0.60
ROBO AGRAVADO (CON CRUELDAD)	160	0.57
ROBO AGRAVADO (CASA HABITADA)	150	0.54
USURPACION (DESPOJO)	137	0.49
ESTAFA Y OTRAS DEFRAUDACIONES	126	0.45
EXTORSION (CHANTAJE)	124	0.44
FRAUDE EN LA ADMINISTR. DE PERS. JURID.	109	0.39
ROBO AGRAVADO (NOCHE O LUGAR DESOLADO)	107	0.38
DAÑO AGRAVADO (BIENES DE VALOR)	101	0.36
USURPACION (BIEN.FINES.HABITACIONALES)	52	0.19
ROBO AGRAVADO (CONC.DEL.C/VID.CUER.SAL.)	50	0.18
DAÑO AGRAVADO (C/VIOLENCIA.AMENAZA)	36	0.13

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

12.2 PERÚ: Casos registrados por el delito Contra el Patrimonio en Fiscalías Penales, Mixtas de Lima 2013. (2da parte)

DELITO ESPECÍFICO	Nº CASOS	%
DAÑO AGRAVADO (VIA.COMUN.DIQUES.CANALES)	35	0.12
USO INDEB. BD, SIST.,RED PARA DISEN,EJEC.,ALTERAR UN ESQUEMA	29	0.10
RECEPTACION AGRAVADA(SOBRE VEHICULO AUTOMOTOR O PARTE IMPORTANTE)	22	0.08
ESTAFA (ABUSO DE FIRMA EN BLANCO)	22	0.08
APROPIACION ILICITA (BIEN.TESORO.PERD.)	18	0.06
HURTO AGRAVADO (EQUIPAJE DE VIAJERO)	14	0.05
F.A.P.J.(USO.PATRIM.PROVECHO.PROPIO)	14	0.05
USURPACION (DE AGUAS)	12	0.04
ROBO AGRAVADO (E/TRANSP.PUBLIC.PASAJER.)	12	0.04
RECEPTACION AGRAVADA (COMERC.BIEN.ESTAD)	12	0.04
F.A.P.J. (FRAUDE CONTABLE)	12	0.04
ACCEDE BD, SISTEMA,RED USANDO INFORM. PRIVILE., OBTE. FUNC. A SU CARGO	12	0.04
HURTO (DE USO)	10	0.04
APROPIACION ILICITA (HURTO IMPROPIO)	10	0.04
APROPIACION ILICITA (VENT.APROP.PRENDA)	9	0.03
DANO (ATENTADO A LA SALUD)	8	0.03
USURPACION (BIEN.DEST.SERV.PUB.COM.NAT.)	6	0.02
ROBO AGRAVADO (FING.POLIC.AUT.SERV.PUB.)	5	0.02
F.A.P.J.(CONTABILIDAD PARALELA)	5	0.02
ABIGEATO	5	0.02
USA,INGRESA O INTERF. BD, SISTEMA,RED PARA DAÑAR O DESTRUIR	4	0.01
F.A.P.J.(OMIT.COMUN.DE.EXIST.INT.PROP.)	4	0.01
EXTORSION AGRAVADA(DOS O MAS PERSONAS)	4	0.01
DANO AGRAVADO (BIEN.A.ENTREG.MAND.JUDIC)	4	0.01
RECEPTACION AGRAVADA(BIEN PROVEN. DE SECUESTRO, EXTORSION Y TRATA DE PERSONAS)	3	0.01
F.A.P.J.(ASUMIR PRESTAMOS)	3	0.01
ESTAFA (ALT.PREC.O.CONDIC.CONTRATO)	3	0.01
APROPIACION ILICITA(BIEN AJENO X ERROR)	3	0.01
RECEPTACION AGRAVADA (BIEN.TID.O.TERROR)	2	0.01
HURTO AGRAVADO(EN INC.NAUFR.CALAMID.ETC)	2	0.01
ROBO DE GANADO	1	0.003
F.A.P.J.(PROMOV.FALSAS.COTIZ.DE.ACCION.)	1	0.003
APROPIACION ILICITA (CUR.TUT.ALB.ETC.)	1	0.003
TOTAL	28,028	100.00

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

12.3 PERÚ: Casos registrados por el delito contra la seguridad pública en Fiscalías Penales, Mixtas de Lima 2013.

DELITO ESPECÍFICO	Nº CASOS	%
D.P.C. (IMPRUDENC.CONDUCCION.VEHICULAR)	6,349	51.31
T.I.D. (ATENUADO)	2,069	16.72
T.I.D. (MICROCOMERCIALIZACION)	1,343	10.85
T.I.D. (PROMUEVE,FAVORECE O FACILITA)	561	4.53
D.P.C. (FABR.SUMIN.POSES. TENENCIA, ARMAS, EXPLOSIVOS)	430	3.47
T.I.D. (CONSUMO PERSONAL)	382	3.09
CONTRA LA SALUD PUBLICA	253	2.04
D.P.C. (INCENDIO Y EXPLOSION)	236	1.91
DELITO DE PELIGRO COMUN	228	1.84
C.M.T.C.O.S.P. (PERTURB.MED.TRANSP.S.P)	91	0.74
DELITO CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	86	0.69
C. Y P. (FRAUDE EN EXPENDIO DE MEDICINA)	69	0.56
TRAFICO ILICITO DE DROGAS	53	0.43
C. Y P. (TRAFICO DE PRODUCTOS NOCIVOS)	48	0.39
T.I.D. (DOS O MAS PERSONAS U ORGANIZ.)	36	0.29
C. Y P. (EJERC.ILEG.DE.PROF.SANITARIA-I)	32	0.26
D.P.C. (INCEND.C/EXPLOS.Y.DESTRUC.BIEN)	20	0.16
T.I.D. (COMERC.MATER.PRIMA.O INSUMOS)	14	0.11
D.P.C. (INUNDACION. DESMOR.O.DERRUMBE)	13	0.11
C.M.T.C.O.S.P. (C/INSTAL.ELECT.AGUA.S.P)	11	0.09
D.P.C. (C/PELIGRO DE MUERTE)	6	0.05
D.P.C. (DESTRUC.OBRAS.DE.DEFENSA.COMUN)	6	0.05
DELITOS CONTRA EL ORDEN MIGRATORIO	6	0.05
C. Y P. (DOLOSA DE AGUA,ALIMENT.Y.MEDIC)	5	0.04
C. Y P. (PROPAG.ENFERM.PELIG.Y.CONTAG.)	4	0.03
C. Y P. (FRAUDE EN CURACION DE ENFERMED)	3	0.02
C.M.T.C.O.S.P. (ATENT.C/COND.MED.TRANS	3	0.02
T.I.D. (CONSUMO NO CONSENTIDO)	3	0.02
C. Y P. (ADULT.BIENES DE USO PUBLICO	2	0.02
D.P.C (DESASTRE CULPOSO)	2	0.02
T.I.D. (EXPULSION DE EXTRANJERO)	2	0.02
T.I.D. (INST.O.INDUC.A.CONSUMO DE DROGA)	2	0.02
T.I.D. (LAVADO DE DINERO)	2	0.02
C. Y P. (DOL.AG.ALIM.MED.LES.GRAV.MUERT)	1	0.01
CONT.MED.TRANSP.COMUN.Y.OTRAS.OBRAS.PUBL	1	0.01
T.I.D. (CONS.NO.CONSENT.A INIMPUTABLE)	1	0.01
T.I.D. (INT.EN.INVER.TRANSF.POS.DE.GANA)	1	0.01
T.I.D. (X.PROFESIONAL.MEDICO.O.SANITAR.)	1	0.01
TOTAL	12,375	100.00

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

12.4 PERÚ: Casos registrados por el delito contra la vida, el cuerpo y la salud en Fiscalías Penales y Mixtas de Lima 2013.

DELITO ESPECÍFICO	Nº CASOS	%
CONTRA LA VIDA/EL CUERPO Y LA SALUD	3,114	32.57
LESIONES	2,065	21.60
LESIONES (CULPOSAS)	961	10.05
HOMICIDIO	733	7.67
HOMICIDIO (CULPOSO)	624	6.53
LES.GRAV. (PELIGRO.INMINENTE.DE.LA.VIDA)	619	6.47
LESIONES (LEVES)	342	3.58
E.P.A.P.P.(EXPOSICION O ABANDONO PELIG.)	265	2.77
LESIONES CULPOSAS (GRAVES)	240	2.51
LES.GRAV.(DANOS FISICO O PSIQUICO)	121	1.27
E.P.A.P.P.(OMISION DE SOCORRO)	108	1.13
ABORTO	62	0.65
E.P.A.P.P.(DE PERSONAS DEPENDIENTES)	48	0.50
HOMICIDIO(FEMINICIDIO)	41	0.43
LES.GRAV.(SEGUIDAS DE MUERTE)	31	0.32
HOM.CAL. (FEROCIDAD O LUCRO)	25	0.26
HOMICIDIO (PARRICIDIO)	22	0.23
LES.GRAV. (MUTILAC.INCAP.ORG.PRINCIPAL)	17	0.18
E.P.A.P.P.(OMISION DE AUXILIO INMEDIATO)	16	0.17
ABORTO (NO CONSENTIDO)	13	0.14
E.P.A.P.P.(FORMAS AGRAVADAS)	11	0.12
ABORTO (CONSENTIDO)	10	0.10
EXPOS. PEL. O ABAND. DE PERS. EN PELIGRO	10	0.10
ABORTO (AUTO-ABORTO)	8	0.08
LES.GRAV.(FORMAS AGRAV- MENOR COMO VICTIMA)	8	0.08
ABORTO (PRETERINTENCIONAL)	5	0.05
HOM.CAL. (CRUELDAD,ALEVOSIA O VENENO)	5	0.05
HOM.CAL. (FACILITAR U OCULTAR DELITO)	5	0.05
HOMICIDIO CULPOSO (AGRAVADO)	5	0.05
LESIONES (PRETERINTENCIONALES)	5	0.05
LESIONES(FORMAS AGRAV.-MENOR COMO VICTIMA)	5	0.05
HOMICIDIO (INFANTICIDIO)	4	0.04
INSTIGACION AL SUICIDIO	3	0.03
HOM.CAL. (FUEGO.EXPLOSION.O.MED.PELIGR.)	2	0.02
HOMICIDIO (EMOCION VIOLENTA)	2	0.02
ABORTO (CAUSADO POR PROFESIONAL)	1	0.01
ABORTO NO CONSENTIDO (SEGUIDO DE MUERTE)	1	0.01
E.P.A.P.P.(DE PERS.DEPEND.SEG.DE.MUERTE)	1	0.01
HOMICIDI0 (EMOCION VIOLENTA AGRAVADA)	1	0.01
HOMICIDIO (FILICIDIO)	1	0.01
LESIONES CULPOSAS(DAÑOS AL CONCEBIDO)	1	0.01
TOTAL	9,561	100.00

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

12.5 PERÚ: Casos registrados por el delito contra la Libertad en Fiscalías Penales y Mixtas de lima 2013. (1era parte)

DELITO ESPECÍFICO	Nº CASOS	%
V.L.P.(COACCION)	1,709	23.42
V.L.S. (VIOLACION SEXUAL)	968	13.26
V.L.S(DE 14 A MENOS DE 18 ANOS)	813	11.14
V.L.S.(ACT0.CONTR.A.PUDOR.MENOR.14.ANOS)	807	11.06
V.L.P.(SECUESTRO)	467	6.40
VIOLACION DE DOMICILIO	431	5.91
VIOLACION DE LA LIBERTAD SEXUAL	427	5.85
V.L.S. (DE 10 A MENOS DE 14 ANOS)	329	4.51
V.L.S.(ACTOS CONTRA EL PUDOR)	199	2.73
CONTRA LA LIBERTAD	166	2.27
VIOLACION DE LA INTIMIDAD (PERSONAL)	94	1.29
VIOLACION DE LA LIBERTAD PERSONAL	88	1.21
V.L.S. (MENOR DE 07 ANOS)	70	0.96
V.L.T.(IMPEDIMENTO.A.INTEGRAR.SINDICATO)	60	0.82
PROXENETISMO	57	0.78
O.P.P. (PORNOGRAFIA INFANTIL)	55	0.75
PROXENETISMO (FAVORECER LA PROSTITUCION)	55	0.75
TRATA DE PERSONAS(LEY 28950)	49	0.67
V.L.S. (DE 07 A MENOS DE 10 ANOS)	46	0.63
V.L.S. (SEDUCCION)	45	0.62
V.D. (ALLANAMIENTO ILEGAL)	35	0.48
TRATA DE PERSONAS FORMA AGRAVADA(LEY 28950)	27	0.37
V.L.S. (VIOLACION PRESUNTA)	24	0.33
V.L.S.(ACTO.CONTR.PUDOR.MENOR.TUTELADO)	22	0.30
V.L.S. (INCAPACIDAD DE RESISTIR)	20	0.27
O.P.P.(EXPOS.OBSCENA A MENOR DE 14 ANOS)	19	0.26
OFENSAS AL PUDOR PUBLICO	19	0.26
V.S.C. (VIOLACION DE CORRESPONDENCIA)	19	0.26
VIOLACION DE LA LIBERTAD DE TRABAJO	17	0.23
V.L.S. (VIOLACION SEXUAL AGRAVADA)	16	0.22
PROXENETISMO (MENORES DE EDAD)	14	0.19
VIOLACION DEL SECRETO PROFESIONAL	13	0.18
V.L.S. (ACTO SEXUAL ABUSIVO)	10	0.14

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

12.5 PERÚ: Casos registrados por el delito contra la Libertad en Fiscalías Penales y Mixtas de lima 2013. 2da parte)

DELITO ESPECÍFICO	Nº CASOS	%
V.L.T.(TRABAJO.NO.RETRIBUIDO)	10	0.14
VIOLACION DEL SECRETO DE LAS COMUNICAC.	10	0.14
V.I. (REVELACION)	8	0.11
V.S.C. (INTERVENCION TELEFONICA)	8	0.11
VIOLACION DE LA INTIMIDAD	8	0.11
PROXENETISMO (MODO DE VIDA)	7	0.10
PROXENETISMO (TRATA CON FINES DE PROST.)	6	0.08
V.L.R. (IMPED.PERTURB. DE REUNION PUBL.)	5	0.07
V.L.T. (RET.REMUNERAC.O.INDEMNIZACIONES)	5	0.07
PROXENETISMO (ENTREGA A PROXENETA)	4	0.05
O.P.P. (EXHIBIC.OBSC.MENORES DE EDAD)	3	0.04
V.I. (X.FUNCIONARIO PUBLICO)	3	0.04
V.I.(ORG.INDEB.ARCHIV.LIBER.CREEN.RELIG)	3	0.04
PROXENETISMO (C/PRIVACION.DISCERNIMIENT)	2	0.03
PROXENETISMO (C/VIOL.AMEN.ABUS.COERC.)	2	0.03
PROXENETISMO (RUFIANISMO)	2	0.03
PROXENETISMO (TRAT.FINES.PROST.AGRAVADA)	2	0.03
V.L.P.(AGRAV.MENOR.EDAD)	2	0.03
V.L.P.(C/CRUELD.PELIGRO.VIDA)	2	0.03
V.L.T.(TRABAJ.SIN.COND.SEGUR.E.HIG.IND.)	2	0.03
V.S.C. (SUPR.EXTRAV. DE CORRESPONDENCIA)	2	0.03
VIOLACION DE LA LIBERTAD DE EXPRESION	2	0.03
VIOLACION DE LA LIBERTAD DE REUNION	2	0.03
O.P.P. (COOP.FAMIL.O.DE.TUTOR.COM.DELIT)	1	0.01
PROXENETISMO (DE MENOR DE 18 ANOS)	1	0.01
PROXENETISMO (SUSTRAC.ENTREG.EN.PROST.)	1	0.01
V.I. (X.EX-DEPENDIENTE)	1	0.01
V.L.P.(C/PARIENT.CONSANG.O.AFINIDAD)	1	0.01
V.L.P.(PRETEX.ENFERMED.MENTAL.INEXISTEN)	1	0.01
V.L.T.(OBL.CONTRATO.TRAB.O.ADQ.MAT.PRIM)	1	0.01
V.S.C. (PUBLICAC.INDEB. DE CORRESPOND.)	1	0.01
TOTAL	7,298	100.00

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

12.6 PERÚ: Casos registrados por el delito contra la Administración Pública en Fiscalías Penales y Mixtas de lima 2013. (1era parte)

DELITO ESPECÍFICO	Nº CASOS	%
V.R.A. (DESOB.Y.RESIST.A.ORDEN.OFICIAL)	2,246	24.47
ABUSO DE AUTORIDAD	1,573	17.14
A.A. (OMISION Y REHUS.RETARD.ACTO.OFIC.)	971	10.58
C.F.J. (VIOLAC.PRESUNCION DE VERACIDAD)	906	9.87
C.F.J. (FRAUDE PROCESAL)	828	9.02
C.F.J. (FALSA DENUNCIA)	439	4.78
DELITO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	346	3.77
DEL.CONTRA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	228	2.48
U.A.T.H. (USURPACION DE FUNCIONES)	164	1.79
V.R.A (SUSTRAC.OCULT.DESTRUC.PRUEBAS)	136	1.48
VIOLENCIA Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD	129	1.41
C.F.J. (OMIS.DENUNCIA.X.ACCID.AUTOMOV)	115	1.25
C.F.J. (ENCUBRIMIENTO REAL)	114	1.24
V.R.A. (ATENT.C/ACTOS DE FUNCION)	114	1.24
V.R.A. (ATENTADO CONTRA LA AUTORIDAD)	85	0.93
U.A.T.H. (EJERCICIO ILEGAL DE PROFESION)	79	0.86
C.F.J. (OMISION DE DENUNCIA)	68	0.74
C.F.J. (DECLARACION E INFORMES FALSOS)	64	0.70
C.F.J. (SUSTRACCION A PERSECUCION PENAL)	49	0.53
U.A.T.H. (USO ILICITO DE INSIG.GRAD.ETC)	43	0.47
V.R.A. (A MANO ARMADA)	39	0.42
C.F.J. (EJERC.ARBITR.DERECHO PROPIO)	33	0.36
C.F.J. (INTERFIERE PROCESOS JUDICIALES)	33	0.36
DELITO CONTRA LA FUNCION JURISDICCIONAL	28	0.31
A.A. (OMISION DE AUXILIO DE FUERZA PUBL)	24	0.26
C.F.J. (FALSO TESTIMONIO)	23	0.25
PECULADO (MALVERSACION.DE.BIENE.PUBLICO	18	0.20
C.F.J. (OCULTAMIENTO ILICITO DE MENOR)	17	0.19
PREVARICATO	16	0.17
USURPACION DE AUTORIDAD.TITULOS.HONORES	15	0.16
PECULADO (RETENCION INDEBIDA DE PAGOS)	14	0.15
A.A. (NOMBRAMIENTOS ILEGALES.X.FUNC.PUB)	12	0.13
C.F.J. (FAVORECIM.A LA EVASION DE REO)	12	0.13
U.A.T.H. (SIMULAC.DE EJERC.PROFESIONAL)	12	0.13
C.F. (INTERES ILICITO EN CONTRAT.Y.OPER)	11	0.12
C.F.J. (EVASION DE REO)	11	0.12
CONCUSION (COLUSION ILEGAL)	11	0.12
CONCUSION	10	0.11
V.R.A. (OMISION DE DECLAR.Y.SERV.OFIC.)	10	0.11
C.F. (ENRIQUECIMIENTO ILICITO)	7	0.08

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

12.6 PERÚ: Casos registrados por el delito contra la Administración Pública en Fiscalías Penales y Mixtas de lima 2013. (2da parte)

DELITO ESPECÍFICO	Nº CASOS	%
C.F.J. (SUST.X. FUNCIONARIO PUBLICO)	7	0.08
D.R.J. (OMIS.CUMPLIM.DE.OBLIG.LEGALES)	7	0.08
DESCATO (PERTURBACION DE SESION PUBLICA)	7	0.08
A.A. (ABANDONO DE SERVICIO)	6	0.07
A.A. (RES.A.EJEC.ORDEN.JUDIC.X.FUNC.PUB)	6	0.07
C.F. (CORRUPCION DE FUNCIONARIO PUBLICO)	6	0.07
C.F. (CORRUPCION)	6	0.07
PECULADO (APROP.O.UTILIZAC.DE.CAUDALES)	6	0.07
PREV. (X. ASESORAMIENTO DESLEAL)	6	0.07
PECULADO	5	0.05
NEGOCIACION INCOMPATIBLE O APROVECHAMIENTO INDEBIDO DE CARGO	4	0.04
C.F. (COHECHO PASIVO PROPIO)	4	0.04
C.F. (TRAFICO DE INFLUENCIAS)	4	0.04
C.F.J. (DECLAR.FALSA.A.SABIEND.INOCENC.)	4	0.04
CORRUPCION DE FUNCIONARIOS	4	0.04
V.R.A. (DOS O MAS PERSONAS)	4	0.04
C.F. (CORRUPCION ACTIVA)	3	0.03
CONCUSION (EXACCION)	3	0.03
CONCUSION (PATROC.ILICIT.DE.INTER.PART.)	3	0.03
PECULADO (EXTENS.A.ADMINISTRAD.DE.BENEF)	3	0.03
V.R.A. (SUSTRAC.OBJET.REQUISADOS)	3	0.03
V.R.A. (VIOL.FUERO.PARLAM.MUNIC.REGION.)	3	0.03
A.A. (OMIS.AUXIL.A.PARTICUL.EN.PELIGRO)	2	0.02
DEL. COMETIDOS POR FUNCIONARIOS PUBLICOS	2	0.02
DENEGACION Y RETARDO DE JUSTICIA	2	0.02
DESACATO	2	0.02
PECULADO (DE USO)	2	0.02
V.R.A. (VIOLAC.SELLOS.ENVOLTURAS.MARCAS)	2	0.02
C.F. (COHECHO ACTIVO GENERICO)	1	0.01
C.F. (CORRUPCION IMPROPIA)	1	0.01
C.F. (EXTENS.AUXILIARES DE JUSTICIA)	1	0.01
C.F.J. (AMOTINAMIENTO DE DETENIDOS)	1	0.01
C.F.J. (FAV.EVASION.X.CULPA.FUNC.PUBLIC)	1	0.01
C.F.J. (FAVOREC.EVAS.DE REO.X.FUNC.PUB.)	1	0.01
D.R.J. (OMISION DE EJERC.ACCION PENAL)	1	0.01
DELITO COMETIDO POR PARTICULARES	1	0.01
DISPOSICIONES COMUNES (PENA.ACCES.INHAB)	1	0.01
PECULADO (APROP.DE.BIEN.X.FUNC.PUBLICO)	1	0.01
V.R.A. (X. FUNCIONARIO PUBLICO)	1	0.01
TOTAL	9,180	100.00

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

12.7 PERÚ: Casos registrados por el delito contra la fe pública en Fiscalías Provinciales Penales y Mixtas de lima 2013.

DELITO ESPECÍFICO	Nº CASOS	%
C.F.P. (FALSIFICACION DOCUMENTARIA)	3,606	43.17
C.F.P. (FALSEDAD GENERICA)	2,140	25.62
C.F.P. (FALSEDAD IDEOLOGICA)	1,791	21.44
DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA	289	3.46
C.F.P. (USO INDEBIDO DE DOCUMENTO FALSO)	212	2.54
C.F.P. (SUPR.DESTRUC.U OCULT.DE DOCUM.)	81	0.97
C.F.P. (OMIS. DE DECLARACION DOCUMENTAL)	78	0.93
FALSIFICACION DE DOCUMENTOS EN GENERAL	58	0.69
C.F.P. (FABRIC.FALSIF.SELLOS Y TIMBRES)	43	0.51
C.F.P. (FALSA CERTIFICACION MEDICA)	17	0.2
C.F.P. (EXTENSION A DOCUMENTO PUBLICO)	12	0.14
C.F.P. (PENA ACCESORIA)	6	0.07
C.F.P. (USO INDEB.DE DOC.C/FALS.IDEOL.)	6	0.07
C.F.P. (FABRIC.FALSIF.MARCAS.OFICIALES)	5	0.06
C.F.P. (EMPLEO.INDEBIDO.SELLOS.TIMBRES)	3	0.04
C.F.P. (EXTENS.MARCA.TIMBRE.EXTRANJEROS)	2	0.02
C.F.P. (FABRIC.Y.POSES.INSTRUM.FALSIFIC)	2	0.02
FALSIF.DE SELLOS.TIMBRES.MARCAS OFICIAL)	2	0.02
TOTAL	8,353	100

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

12.8 PERÚ: Casos registrados por el delito contra la familia en Fiscalías Penales y Mixtas de Lima 2013.

DELITO ESPECÍFICO	Nº CASOS	%
O.A.F.(INCUMPLIM.OBLIG.ALIMENTARIA)	3271	78.3
A.P.P.(SUSTRACCION O RETENCION DE MENOR)	457	10.9
OMISION DE ASISTENCIA FAMILIAR	143	3.4
O.A.F.(ABANDONO DE MUJER EMBARAZADA)	113	2.7
A.P.P.(INDUCCION A LA FUGA DE MENOR)	92	2.2
MATRIMONIOS ILEGALES (BIGAMIA)	40	1.0
D.E.C.(SUPR.ALTER.ESTADO CIVIL DE MENOR)	22	0.5
CONTRA LA FAMILIA	18	0.4
D.E.C.(SUPRESION Y ALTERACION)	9	0.2
PANDILLAJE PERNICIOSO(CABECILLA)	3	0.1
PANDILLAJE PERNICIOSO(INFRACCION)	2	0.05
O.A.F.(SIMUL.OBLIG.REN.ABAND.MALIC.TRAB)	2	0.05
MAT.ILEG.(C/CONOCIM.FUNCION.PUBLICO)	2	0.05
MATRIMONIO ILEGAL	1	0.02
D.E.C.(FINGIMIENTO DE EMBARAZO O PARTO)	1	0.02
ATENTADOS CONTRA LA PATRIA POTESTAD	1	0.02
TOTAL	4,177	100.00

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

12.9 PERÚ: Casos registrados por el delito contra el Lavado de Activos en Fiscalías Penales Y Mixtas 2013. (1era parte)

DELITO ESPECÍFICO	AMAZONAS	ANCASH	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMARCA	CALLAO	CUSCO	HUANUCO	HUAURA	ICA	JUNIN	LA LIBERTAD	LAMBAYEQUE	LIMA
C.R.N. (ALTERACIÓN DEL AMBIENTE O PAISAJE) TOTAL	4	3	8	1	2		16	6		4		5	2	33
C.R.N. (AUTORIZACION DE ACTIVIDAD CONTRARIA A LOS PLANES O USOS PREVISTOS POR LEY)			1											3
C.R.N. (D. CONTRA BOSQUES - FORMAS AGRAVADAS)	2		2		2		3	1		1		2		
C.R.N. (DELITOS CONTRA LOS BOSQUES O FORMACIONES BOSCOSAS	65		8	35	46		33	59	1		6	22	16	84
C.R.N. (DEPREDACIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE)	6		5	2	1		4	2				16	7	2
C.R.N. (EXTRACCIÓN ILEGAL DE ESPECIES ACUÁTICAS)		1	7	2	1			8				1		3
C.R.N. (FORMAS AGRAVADAS)		1								1			2	
C.R.N. (OBSTRUCCION DE PROCEDIMIENTO)						1		1						
C.R.N. (TRÁFICO ILEGAL DE ESPEC. ACUÁTICAS DE FLORA Y FAUNA SILVEST. PROTEG.)			4						1	2		2		1
C.R.N. (TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE PROTEGIDA)	14	1	46	3	4		2	10		1		13	35	37
C.R.N. (TRAFICO ILEGAL DE PRODUCTOS FORESTALES MADERABLES)	90			7	13		5	136				27	6	6
C.R.N. (UTILIZACIÓN INDEBIDA DE TIERRAS AGRICOLAS)			29		1			1	1		1	3		4
LAVADO DE ACTIVOS	2	5	4	5		44	2		7	5	6	5	2	192
R.F.I.F (RESP.DE FUNCIONARIO PUBLICO POR OTORGAMIENTO ILEGAL DE DERECHOS)			5	2	2					2	1	1	1	9
R.F.I.F (RESP.DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LAS PERSONAS JURIDICAS)														
R.F.I.F (RESP.POR INFORMACIÓN FALSA CONTENIDA EN INFORMES)														1
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL E INFORMACIÓN FALSA									1					
TOTAL	183	11	119	57	72	45	65	224	11	16	14	97	71	375

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

12.9 PERÚ: Casos registrados por el delito contra el Lavado de Activos en Fiscalías Penales Y Mixtas 2013. (2da parte)

DELITO ESPECÍFICO	LIMA NORTE	LIMA SUR	LORETO	MADRE DE DIOS	MOQUEGUA	PASCO	PIURA	PUNO	SAN MARTIN	SANTA	SULLANA	TACNA	TUMBES	UCAYALI	TOTAL
C.R.N. (ALTERACIÓN DEL AMBIENTE O PAISAJE) TOTAL	1	2	4	15		4	5	12	10	8	2	3	1		151
C.R.N. (AUTORIZACION DE ACTIVIDAD CONTRARIA A LOS PLANES O USOS PREVISTOS POR LEY)	1			2		1									8
C.R.N. (D. CONTRA BOSQUES - FORMAS AGRAVADAS)			4	16					5	2				3	43
C.R.N. (DELITOS CONTRA LOS BOSQUES O FORMACIONES BOSCOSAS		1	105	96		18	51	6	138	31	1	2	2	136	962
C.R.N. (DEPREDACIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE)			2	4		1	3		3			1		3	62
C.R.N. (EXTRACCIÓN ILEGAL DE ESPECIES ACUÁTICAS)			2				2	1	1	20					49
C.R.N. (FORMAS AGRAVADAS)			1	1				1		1		1			9
C.R.N. (OBSTRUCCION DE PROCEDIMIENTO)										1					3
C.R.N. (TRÁFICO ILEGAL DE ESPEC. ACUÁTICAS DE FLORA Y FAUNA SILVEST. PROTEG.)		1	11				16		1	17				1	57
C.R.N. (TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE PROTEGIDA)		2	4	8		1	6		7	2		4		5	205
C.R.N. (TRAFICO ILEGAL DE PRODUCTOS FORESTALES MADERABLES)			26	30	1	97	42	1	47	1				186	721
C.R.N. (UTILIZACIÓN INDEBIDA DE TIERRAS AGRICOLAS)	2	1		2			4			1	1			5	56
LAVADO DE ACTIVOS	11	5	2	13	1			6		7		7	1	1	333
R.F.I.F (RESP.DE FUNCIONARIO PUBLICO POR OTORGAMIENTO ILEGAL DE DERECHOS)			5	11		1	1		2					3	46
R.F.I.F (RESP.DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LAS PERSONAS JURIDICAS)			1												1
R.F.I.F (RESP.POR INFORMACIÓN FALSA CONTENIDA EN INFORMES)			8	2		1								2	14
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL E INFORMACIÓN FALSA															1
TOTAL	15	12	175	200	2	124	130	27	214	91	4	18	4	345	2,721

FUENTE: Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal - SIATF
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

33 AÑOS Defendiendo la legalidad

13 FEMINICIDIO

13 FEMINICIDIO

Las cifras presentadas consolidan la información proporcionada por los fiscales a nivel nacional, en cumplimiento de la Directiva Nº 006-2009-MP-FN, aprobada mediante Resolución de la Fiscalía de la Nación Nº 1690-2009-MP-FN de fecha 20 de noviembre de 2009, la cual dispone que todos los fiscales de familia, penales y mixtos deben remitir al Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público información referida a los casos de homicidios de mujeres y tentativas de homicidios de mujeres que lleguen a su conocimiento y que constituyan feminicidio o tentativa de feminicidio.

Las cifras sobre feminicidio son actualizadas periódicamente según los resultados de las investigaciones fiscales, ya que existen casos denominados como "posible feminicidio" (casos en investigación). Dichos casos son monitoreados directamente por el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público con las fiscalías responsables de la investigación a nivel nacional, ya que a través de las diligencias dispuestas por el fiscal (que incluyen recepción de declaraciones, análisis y recojo de evidencias en la escena del crimen, emisión de protocolos de necropsias, pericias biológicas, patológicas, químicas, balísticas, etc.), se determina si éstos constituyen feminicidios o no, lo cual permite actualizar las cifras estadísticas, según fecha de corte.

Un "posible feminicidio" es la muerte de una mujer que tuvo lugar en circunstancias que hacen sospechar que se trata de un feminicidio, pero respecto de la cual no se cuenta con información que permita sostener que se trata de un homicidio por razones de género.

13.1 PERÚ: Estadísticas sobre feminicidio según las características de las víctimas y el presunto victimario.

		2013		
1. CARACTERÍSTICAS DE LA VÍCTIMA		ÍNTIMO	NO ÍNTIMO	SUB-TOTAL
TOTAL DE VÍCTIMAS		75	5	80
EDAD	00 - 06 años	2		2
	07 - 12 años	4	1	5
	13 - 17 años	3	1	4
	18 - 24 años	18	2	20
	25 - 34 años	29		29
	35 - 44 años	15	1	16
	45 - 54 años	3		3
	55 - 64 años	1		1
	Mayores de 65 años			
SUB-TOTAL		75	5	80

FUENTE: Registro de Feminicidio del Ministerio Público - Observatorio de Criminalidad
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

13.1 PERÚ: Estadísticas sobre feminicidio según las características de las víctimas y el presunto victimario

2. RELACIÓN ENTRE LA VÍCTIMA Y EL PRESUNTO VICTIMARIO				ÍNTIMO	NO ÍNTIMO	SUB-TOTAL
RELACIÓN CON EL VICTIMARIO	PAREJA O EX PAREJA	HOMBRE	ESPOSO O CONVIVIENTE	34		34
			ENAMORADO O NOVIO	9		9
			EX CONVIVIENTE	17		17
			PAREJA SENTIMENTAL	7		7
			EX ENAMORADO	2		2
		MUJER	EX CONVIVIENTE HOMOSEXUAL			
	FAMILIA	HOMBRE	PADRE	5		5
			PADRASTRO	1		1
			CUÑADO			
			HIJO			
			YERNO			
			TÍO			
			HERMANO			
			EX YERNO			
			PRIMO			
			EX CUÑADO			
			SOBRINO			
			NIETO			
			CONVIVIENTE DE LA SOBRINA DE LA VÍCTIMA			
			ESPOSO DE LA SOBRINA DE LA VÍCTIMA			
	CONOCIDO	HOMBRE	AMIGO		1	1
			VECINO			
			COMPAÑERO DE TRABAJO			
			PERSONA QUE CONOCIÓ EN UN CASINO			
			PERSONA QUE CONOCIÓ EN UNA REUNIÓN SOCIAL			
			PERSONA QUE CONOCIÓ EN UNA FIESTA			
			ENAMORADO O EX ENAMORADO DE LA HERMANA			
			PERSONA QUE CONOCIÓ EN UN BAR			
			MÉDICO		1	1
	CLIENTE DE UNA TRABAJADORA SEXUAL					
	DESCONOCIDO QUE ATACÓ SEXUALMENTE A LA VÍCTIMA				3	3
SUB-TOTAL				75	5	80

FUENTE: Registro de Feminicidio del Ministerio Público - Observatorio de Criminalidad
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

13.1 PERÚ: Estadísticas sobre feminicidio según las características de las víctimas y el presunto victimario.

3. CARACTERÍSTICAS DEL VICTIMARIO		ÍNTIMO	NO ÍNTIMO	SUB-TOTAL
EDAD	13 - 17 AÑOS	1	2	3
	18 - 24 AÑOS	9	2	11
	25 - 34 AÑOS	32	1	33
	35 - 44 AÑOS	21		21
	45 - 54 AÑOS	6		6
	55 - 64 AÑOS	3	1	4
	MAYORES DE 65 AÑOS			
	NO HAY INFORMACIÓN			
SUB-TOTAL		72	6	78

FUENTE: Registro de Feminicidio del Ministerio Público - Observatorio de Criminalidad
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

13.1 PERÚ: Estadísticas sobre feminicidio según las características de las víctimas y el presunto victimario.

4. CARACTERÍSTICAS DEL HECHO			ÍNTIMO	NO ÍNTIMO	SUB-TOTAL
FORMA O MEDIO UTILIZADO		ASFIXIADA O ESTRANGULADA	17		17
		ACUCHILLADA	20	2	22
		GOLPEADA	11	1	12
		BALEADA	17	1	18
		ENVENENADA	6		6
		DEGOLLADA	3		3
		DESBARRANCADA	1		1
		INTOXICADA POR SUMINISTRO DE ANESTESIA		1	1
SUB-TOTAL			75	5	80
LUGAR DE OCURRENCIA	DENTRO DE LA CASA	CASA DE AMBOS	19		19
		CASA DE LA VÍCTIMA	7		7
		CASA DEL VICTIMARIO O AGRESOR	11	1	12
		CASA DE UN FAMILIAR O CONOCIDO(A)	4		4
		EX ENAMORADO	10	2	12
	FUERA DE LA CASA	ZONA DESOLADA	9		9
		CALLE	5		5
		HOTEL / HOSTAL	1		1
		VEHÍCULO	4		4
		LUGAR DE TRABAJO	5	2	7
		OTROS	75	5	80
SUB-TOTAL			75	5	80
TOTAL			75	5	80
			93.8	6.3	
			Íntimo	No íntimo	

FUENTE: Registro de Feminicidio del Ministerio Público - Observatorio de Criminalidad
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

14 PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

14 PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

El Ministerio Público para desarrollar sus objetivos institucionales planteados en el Plan Estratégico Institucional (PEI), vio por conveniente aprobar el Programa del Presupuesto Multianual de Inversión Pública (PPMIP) 2013-2015 con Resolución de la Gerencia General Nº 674-2012-MP-FN-GG, logrando cumplir con el 92.20% (S/.38´877,962.82) del presupuesto asignado (S/.42´166.654,00), en lo que a Proyectos de Inversión se refiere, llegando a ocupar el décimo lugar del ranking de "Ejecución de Proyectos de Inversión, según Sectores del Gobierno Nacional 2013", ver Cuadro 12.1.

Los principales Proyectos de Inversión Pública ejecutados en el año 2013 han sido desarrollados en los Distritos Fiscales de Huaura, Cañete, Ancash, Puno y Lima, alcanzando el 68.84% de la ejecución presupuestal (S/.26´763.643,13), ver Cuadro 12.2.

La Oficina de Programación e Inversiones (OPI) ha emitido 44 Informes técnicos, siendo 21 de competencia Fiscal (47.7%), 17 de Medicina Legal (38.6%), 05 Administrativos (11.4%) y 1 mixto (2.3%), ver Cuadro Nº 03.
Se han aprobado 30 informes técnicos en situación de Perfil (68.18%), 10 informes técnicos en situación de Factibilidad (22.73%) y 4 Informes técnicos en situación de perfil simplificado (9.09%), ver Cuadro Nº 04.

14.1 PERÚ: Ejecución de Proyectos de Inversión. Sector: 02 Ministerio Público 2013.

SECTOR	PIM	EJECUCIÓN		
		DEVENGADO	PORCENTAJE	SALDO
MINISTERIO PÚBLICO	42.168.655	38.877.963	92	3.288.692

FUENTE: Oficina de Programación e Inversiones OPI.
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

14.2 PERÚ: Ejecución de Principales Proyectos de Inversión Pública 2013.

CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	PIM	TOTAL EJECUCIÓN	PROMEDIO PONDERADO DE EJECUCIÓN
136730	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA SEDE DEL MINISTERIO PUBLICO EN EL D.J. DE HUAURA, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL NCPP	5.178.633,00	5.178.631,64	13,32
90438	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA SEDE DEL MINISTERIO PUBLICO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE CAÑETE, EN EL MARCO DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL	5.163.800,00	5.162.112,75	13,28
140632	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO PARA LA DIVISION MEDICO LEGAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANCASH EN EL MARCO DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL	4.666.418,00	4.587.165,16	11,80
136737	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA SEDE DEL MINISTERIO PUBLICO EN LA MOLINA - D.J. DE LIMA, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL NCPP	3.450.144,00	3.440.923,92	8,85
139608	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA SEDE DEL MINISTERIO PUBLICO EN LA PROVINCIA DE MELGAR - AYAVIRI DENTRO DEL MARCO DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL	2.985.655,00	2.977.009,48	7,66
191867	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LAS FISCALIAS SUPERIORES PENALES DE LIMA	2.823.466,00	2.823.464,94	7,26
139605	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA SEDE DEL MINISTERIO PUBLICO EN LA PROVINCIA DE AZANGARO DENTRO DEL MARCO DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL	2.845.053,00	2.594.335,24	6,67
SUBTOTAL		27.113.169,00	26.763.643,13	68,84
	OTROS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	15.053.485,00	12.114.319,69	31,16
TOTAL		42.166.654,00	38.877.962,82	100,00

FUENTE: Oficina de Programación e Inversiones OPI.
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

14.3 PERÚ: Proyectos de Inversión Pública aprobados, según sistema 2013.

SISTEMA	NÚMERO	%
FISCAL	21	47,73
MEDICO LEGAL	17	38,64
ADMINISTRATIVO	5	11,36
MIXTO	1	2,27
TOTAL	44	100,00

FUENTE: Oficina de Programación e Inversiones OPI.
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

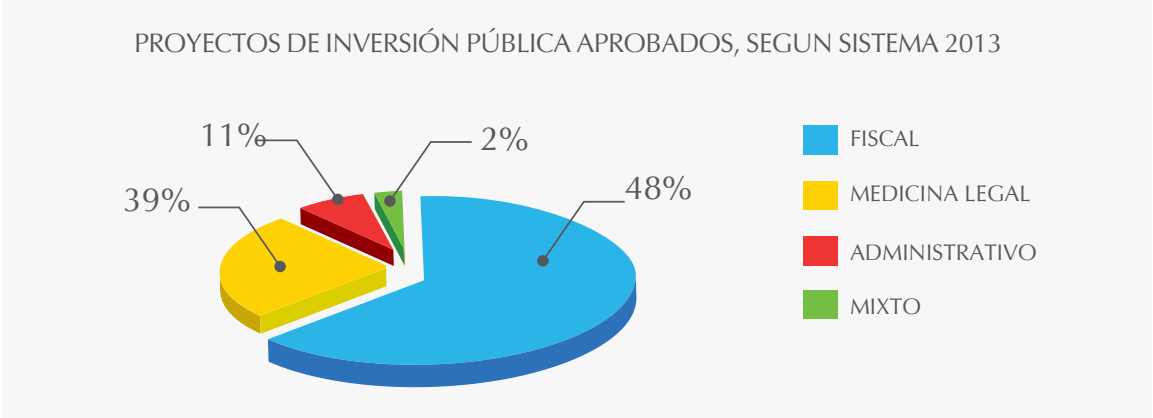

14.4 PERÚ: Proyectos de Inversión Pública aprobados, según nivel de estudio 2013.

SISTEMA	NÚMERO	%
FACTIBILIDAD	10	22,73
PERFIL	30	68,18
PERFIL SIMPLIFICADO	4	9,09
TOTAL	44	100,00

FUENTE: Oficina de Programación e Inversiones OPI.
ELABORADO : Oficina de Racionalización y Estadistica - ORACE

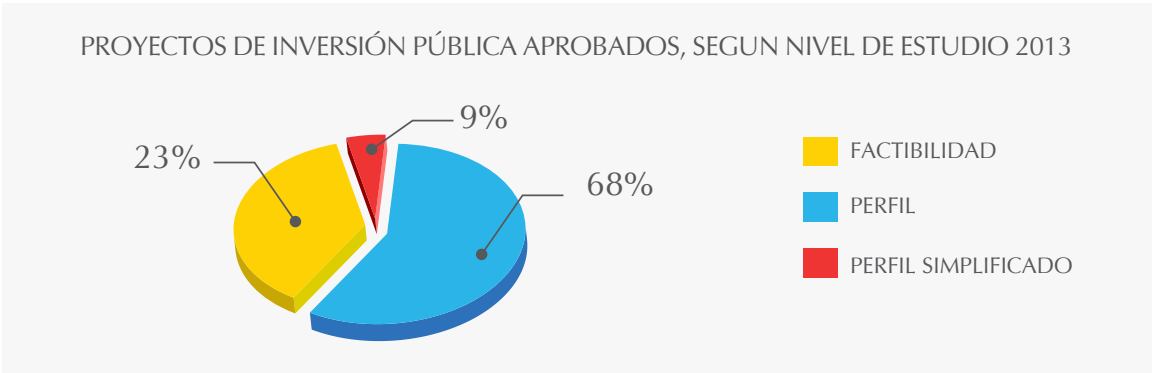

OFICINA DE RACIONALIZACIÓN Y ESTADÍSTICA

Supervisión General:
Dr. José Fredy Jiménez Allende
Gerente de Racionalización y Estadística

Dirección, Ejecución y Análisis:
Lic. Abel Gutiérrez Molina
Sub Gerente de Estadística

Elaboración y Procesamiento:
Econ. José Luis Cari Mamani
Asistente Administrativo

Lic. Luis Federico Ugarelli Arana
Asistente Administrativo

Diseño y Diagramación:
Srta. Katherine Isabel Tenazoa Velásquez
Asistente Administrativo

LIMA – PERÚ
2014

33 AÑOS
Defendiendo la legalidad